



**INSTITUTO TEOLÓGICO  
PALACIO DE LA BIBLIOTECA**

**Biblioteca**

**CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
DEPARTAMENTO DE PASTORAL SOCIAL  
DEPAS**

**PROGRAMA DE FORMACION  
EN DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA**

**MODULO  
INTRODUCTORIO**



**PROGRAMA DE FORMACION  
EN DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA**

**MODULO  
INTRODUCTORIO**

**Santafé de Bogotá, 1994**



## UNIDAD EN LA DIVERSIDAD RECONCILIACIÓN Y PASTORAL SOCIAL

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
DEPARTAMENTO DE PASTORAL SOCIAL – DEPAS

**Autor del Módulo:**

LEONIDAS ORTIZ LOZADA, Pbro.

---

© Consejo Episcopal Latinoamericano - CELAM  
Departamento de Pastoral Social - DEPAS  
Carrera 5a. No. 118-31  
Apartado Aéreo 51086  
Tels.: 6121620 • Fax: 6121929  
Santafé de Bogotá, D.C., Colombia

Diseño carátula: Olga Stella González A. y Cía  
Diagramación: David Reyes  
Artes Finales e Impresión:  
Editorial Kimpres Ltda.  
Tel.: 4136884 • Fax: 2907539  
Santafé de Bogotá, D.C.  
Agosto 1994

---

# PRESENTACION

*Los pastores procuraremos, como objetivo pastoral inmediato, impulsar la preparación de laicos que sobresalgan en el campo de la educación, de la política, de los medios de comunicación social, de la cultura y del trabajo (S.D.99).*

La formación de los laicos es una de las líneas de acción que, en forma reiterativa, hemos recomendado los Obispos de América Latina y el Caribe en las Conclusiones de Santo Domingo.

La formación, según el Documento, debe orientarse hacia la capacitación de los laicos para que encarnen el Evangelio en las situaciones específicas donde viven o actúan (No.60). De otra parte, es necesario apoyarlos e impulsarlos para que penetren los ambientes socio-culturales, a fin de que sean protagonistas de la transformación de la sociedad, a la luz del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia (No.98), en orden a una actuación política dirigida al saneamiento, al perfeccionamiento de la democracia y al servicio efectivo de la comunidad (No.193).

Como respuesta a esta urgencia, el CELAM, por intermedio de su Departamento de Pastoral Social, ofrece a las Conferencias Episcopales y, en especial, a las Comisiones de Pastoral Social, este Programa de Formación en Doctrina Social de la Iglesia, que puede ser empleado, utilizando la metodología del estudio a distancia, y complementado con sesiones presenciales periódicas.

Aunque el programa va dirigido preferentemente a los laicos, sin embargo, puede ser seguido por seminaristas, religiosos, sacerdotes... con bastante provecho para su formación y para la necesaria asesoría que se debe prestar a los seglares en este campo.

El material que colocamos en sus manos tiene un carácter experimental. Por tal motivo, le rogamos que nos envíe sus sugerencias e inquietudes, a fin de enriquecerlo en su momento.

RAYMUNDO DAMASCENO ASSIS  
*Obispo Auxiliar de Brasilia  
Secretario General del CELAM*

---

# 1

## INTRODUCCION

Bienvenido, estimado(a) amigo(a), a este Programa de Formación en Doctrina Social de la Iglesia.

El Departamento de Pastoral Social del CELAM le presenta la posibilidad de recorrer un camino de formación en el campo social. Usted está comprometido en diversas actividades de servicio a la comunidad y siente que necesita una mayor preparación para servir mejor. Esta puede ser una de las razones que lo han impulsado a comenzar este proceso. Sin embargo, para que usted identifique con mayor claridad sus motivaciones, lo invito a realizar el siguiente ejercicio.

**EJERCICIO**

1. Qué motivos tiene para vincularse a este Programa de Formación?  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

2. Qué espera del Programa?  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3. Qué relación tiene este Programa con su trabajo cotidiano?  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4. Qué temores tiene frente al Programa?

- No tener el tiempo suficiente para dedicarle al estudio  
SI  NO
- Dificultad en la comprensión de los materiales de estudio.  
SI  NO

Le parece que puede ser un programa muy largo.  
SI  NO

Posibilidad de traslado por motivos de su trabajo.  
SI  NO

Anote otros temores:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## CONTENIDO

1. Introducción

2. Historia del Programa

3. Diagnóstico de Necesidades

# 2

## HISTORIA DEL PROGRAMA

Este programa ha nacido por la solicitud de muchas personas que desean prepararse en Doctrina Social de la Iglesia y no tienen el tiempo necesario para inscribirse en una universidad o en un instituto presencial.

### 2.1. DIAGNOSTICO DE NECESIDADES

En las reuniones sobre formación de Doctrina Social de la Iglesia, realizadas en diversos países como preparación a este programa, se hizo un diagnóstico que queremos compartir y analizar con usted.

## EJERCICIO

Para responder este ejercicio tenga en cuenta su propia realidad y la de su comunidad.

Si está de acuerdo con las proposiciones del diagnóstico, lo invito a colocar un **SI** en el espacio en blanco; si está en desacuerdo escriba un **NO**. Si no sabe cómo contestar o si la frase presenta, según su criterio, unos aspectos verdaderos y otros falsos, escriba una **X**. Al final del ejercicio, escriba sus observaciones.

### **Signos negativos**

1. \_\_\_\_\_ Se conoce poco la Doctrina Social de la Iglesia en América Latina y el Caribe.
2. \_\_\_\_\_ Aunque en la mayor parte de las diócesis y parroquias funciona Pastoral Social y Cáritas, sin embargo, las personas que colaboran en la promoción y organización de las comunidades tienen poca formación en D.S.I.
3. \_\_\_\_\_ Igual constatación podemos hacer con respecto a movimientos sociales, partidos políticos, sindicatos, grupos apostólicos que nacieron bajo la inspiración del pensamiento social de la Iglesia.
4. \_\_\_\_\_ Muchas propuestas de formación en D.S.I. que se ofrecen actualmente no responden a las necesidades del laico y de la comunidad, están desactualizadas, son de corte académico y tienen poca proyección pastoral.
5. \_\_\_\_\_ *...la doctrina social de la Iglesia sólo es conocida por grupos reducidos de cristianos y por algunos intelectuales allegados a la obra de la Iglesia. (D.T.212). En la catequesis, en la educación y en la pastoral juvenil, por ejemplo, la dimensión social no se ha incorporado suficientemente.*

## Signos positivos

6. \_\_\_\_\_ Los nuevos grupos políticos y las organizaciones populares, que propugnan por una sociedad cimentada en valores cristianos, son ya conscientes de esta falta de formación en la Doctrina Social de la Iglesia y piden un real acompañamiento de la Iglesia en este campo.
7. \_\_\_\_\_ Existe preocupación de los Pastores por la formación de los laicos.
8. \_\_\_\_\_ Los laicos, a su vez, tienen interés en formarse a la luz del pensamiento social de la Iglesia.
9. \_\_\_\_\_ El Centenario de la Encíclica Rerum Novarum (1991) permitió apreciar las iniciativas de las Iglesias nacionales y diocesanas en la difusión del pensamiento social. Se realizaron encuentros, congresos, semanas sociales..., se publicaron materiales...que despertaron de nuevo el interés por estos temas.
10. \_\_\_\_\_ *El magisterio social de Paulo VI y de Juan Pablo II ha abierto nuevos horizontes y perspectivas a la Doctrina Social de la Iglesia en América Latina. Se trata de un nuevo enfoque, más humilde y más atento a escudriñar los signos de los tiempos.*

## Observaciones

---



---



---



---



---



---

## 2.2. ANTECEDENTES

Desde el año 1988 el CELAM aprobó la iniciativa del Departamento de Pastoral Social de elaborar un *Curso a Distancia sobre Doctrina Social de la Iglesia*. Como precedente positivo, se destacó la valiosa experiencia promovida por el Secretariado Nacional de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal de Colombia que, desde hace varios años, ha puesto en ejecución un programa de formación a distancia denominado *Curso de Doctrina y Pastoral Social*, con buenos resultados hasta el momento.

Más tarde, la XXIII Asamblea Ordinaria del CELAM, celebrada en Buenos Aires en abril de 1991, recomendó explícitamente *que se continúe promoviendo la formación del laicado en Doctrina Social de la Iglesia y principios básicos de una evangelización de la cultura, como también en lo referente a formación y compromiso políticos*. (Plan Global 1991-1995 p.22).

Fué también una de la mayores preocupaciones del Primer Congreso Latinoamericano de Doctrina Social de la Iglesia celebrado en Santiago de Chile, del 14 al 18 de Octubre de 1991. En las comisiones de trabajo se veía con claridad la urgencia de emprender la tarea de una *divulgación sistemática y popular de la Doctrina Social de la Iglesia en todos los ámbitos de la sociedad: universidades, institutos de formación de agentes de pastoral, seminarios, sindicatos, empresas, parroquias, organismos de pastoral*. (CELAM, *Doctrina Social de la Iglesia en América Latina*, 1992, p.188).

En la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano los Obispos trazaron líneas muy definidas de acción pastoral en este campo de la formación de los laicos en Doctrina Social de la Iglesia.

**EJERCICIO**

Lea con atención las siguientes líneas de acción de las Conclusiones de Santo Domingo y coloque una **X** en el espacio en blanco de las frases con las que se sienta más identificado y expresen un poco su situación personal y la de su comunidad.

Los Obispos proponen:

1. \_\_\_\_\_ Incentivar una formación integral, gradual y permanente de los laicos mediante organismos que faciliten la formación de formadores y programen cursos y escuelas diocesanas y nacionales, teniendo una particular atención a la formación de los pobres (cf. ChL 63). (S.D.99)
2. \_\_\_\_\_ Evitar que los laicos reduzcan su acción al ámbito intra-ecclesial, impulsándolos a penetrar los ambientes socio-culturales y a ser en ellos protagonistas de la transformación de la sociedad a la luz del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia. (S.D.98)
3. \_\_\_\_\_ Impulsar la preparación de laicos que sobresalgan en el campo de la educación, de la política, de los medios de comunicación social, de la cultura y del trabajo. (S.D.99)
4. \_\_\_\_\_ Crear las condiciones para que los laicos se formen según la Doctrina Social de la Iglesia, en orden a una actuación política dirigida al saneamiento, al perfeccionamiento de la democracia y al servicio efectivo de la comunidad (S.D.193)
5. \_\_\_\_\_ Cualificar la formación y participación de los laicos, capacitándolos para encarnar el Evangelio en las situaciones específicas donde viven o actúan. (S.D.60)
7. \_\_\_\_\_ Promover el aumento y la adecuada formación de los agentes para los diversos campos de la acción pastoral, conforme a la eclesiología del Vaticano II y el magisterio posterior.

En la XXIV Asamblea Ordinaria, celebrada en Caracas en el mes de Marzo de 1993, el CELAM asume estas líneas pastorales en las siguientes *Recomendaciones*:

- Promover la formación integral de los laicos de modo que asuman su compromiso en la Iglesia y en el mundo. (R.24)
- Desarrollar un programa sistemático e integral destinado a concientizar y formar a los fieles laicos que han de influir en política. (R.26)

### **2.3. DESAFIO**

El desafío concreto que se nos presenta es cómo apoyar, desde el CELAM, la formación sistemática, integral, gradual y permanente de agentes de pastoral en Doctrina Social de la Iglesia, de tal manera que estén capacitados para:

- Analizar la realidad social a nivel local, nacional, regional o mundial, haciendo énfasis en las causas que generan la pobreza.
- Descubrir el designio de Dios en los signos de los tiempos en América Latina.
- Actuar como protagonistas de la transformación de la sociedad a la luz del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia (S.D.98), superando la dicotomía fe-vida.
- Difundir, en su medio, el pensamiento social de la Iglesia, a fin de evangelizar las relaciones sociales.
- Animar y acompañar procesos de formación de las personas y de las comunidades en el campo social.
- Identificar y asumir opciones fundamentales y trazar líneas de acción pastoral para evangelizar las relaciones sociales.

El diseño de este programa pretende responder, al menos en parte, a este desafío.

---

# 3

## ENFOQUE DEL PROGRAMA

Es importante, antes de continuar, examinar qué orientación tiene el Programa, hacia dónde se dirige, qué pretende en última instancia. Veamos.

El enfoque del Programa, siguiendo la perspectiva de las Conclusiones de Santo Domingo, es LA EVANGELIZACION DE LAS RELACIONES SOCIALES CON MIRAS A LA CONSTRUCCION DE COMUNIDADES SOLIDARIAS Y PARTICIPATIVAS.

Analicemos juntos los diversos elementos de este enfoque.

### 3.1. EVANGELIZACIÓN

Antes de contarle lo que dicen las Conclusiones de Santo Domingo sobre este tema, lo invito a hacer un ejercicio.

**EJERCICIO**

Escriba, con sus propias palabras, qué entiende por EVANGELIZACION?

---

---

---

---

---

---

---

---

Ahora, compare su respuesta con lo que nos dicen los Obispos de América Latina y el Caribe, quienes se reunieron en Santo Domingo en 1992 y hablaron sobre este tema.

*Punto de partida:*

El punto de partida de la evangelización es la certeza de que en Cristo hay una riqueza insondable, que no extingue ninguna cultura de cualquier época (D.I.6). La Resurrección de Cristo es el primer anuncio y raíz de toda evangelización, fundamento de toda promoción humana y principio de toda auténtica cultura cristiana. (S.D.24)

*Centro:*

Esta nueva evangelización tiene como centro a la PERSONA, su dimensión comunitaria y su anhelo de una relación personal con Dios. (D.I.12)

*Principios orientadores:*

- Es, ante todo, una llamada a la conversión y a la esperanza.
- Es un nuevo ámbito vital, un nuevo Pentecostés; donde la acogida del

*Espíritu Santo hará surgir un pueblo renovado constituido por hombres libres conscientes de su dignidad y capaces de forjar una historia verdaderamente humana.*

- Promueve un diálogo activo con la modernidad y lo postmoderno; sea para interpelarlos, sea para dejarse interpelar por ellos.
  - Se esfuerza por inculturar el Evangelio en la situación actual de las culturas de nuestro continente.
- (S.D.24)

#### *Finalidad:*

La finalidad de la nueva evangelización es formar hombres y comunidades maduras en la fe, por una parte; y por otra, dar respuesta a la nueva situación que vivimos, provocada por los cambios sociales y culturales de la modernidad.

Santo Domingo nos recuerda que:

- La urbanización, la pobreza y la marginación son realidades presentes y actuantes en América Latina.
  - Nuestra situación está marcada por el materialismo; la cultura de la muerte, la invasión de las sectas y las propuestas religiosas de distintos orígenes.
  - Están surgiendo nuevos valores: el ansia de solidaridad, de justicia, la búsqueda religiosa y la superación de ideologías totalizantes.
- (S.D.26)

#### *Sujeto:*

El sujeto de la Nueva Evangelización es toda la comunidad eclesial, según su propia naturaleza: Obispos, presbíteros, diáconos, religiosos y religiosas y todos los hombres y mujeres que constituyen el Pueblo de Dios. (S.D.25)

#### *Destinatarios:*

La Evangelización va dirigida a todos. Sin embargo, el documento hace énfasis en algunos destinatarios especiales de la Nueva Evangelización: las clases medias, los grupos; las poblaciones, los ambientes de vida y de tra-

bajo, marcados por la ciencia, la técnica y los medios de comunicación (Cfr.S.D.26).

*Contenido:*

El contenido de la Nueva Evangelización es Jesucristo, Evangelio del Padre.

*Didáctica de la Nueva Evangelización*

- *Novedad en su ardor*

Supone en los agentes de la Nueva Evangelización una fe sólida, una caridad pastoral intensa y una recia fidelidad que, bajo la acción del Espíritu Santo, generen una mística, un incontenible entusiasmo en la tarea de anunciar el Evangelio. (D.I.10)

- *Novedad en sus métodos*

- No pueden faltar: el testimonio, el encuentro personal, la presencia del cristiano en todo lo humano y la confianza en el anuncio salvador de Jesús y en la actividad del Espíritu Santo.

- Es necesario desarrollar la imaginación y la creatividad para que, de manera pedagógica, el Evangelio llegue a todos. *Ya que vivimos en una cultura de la imagen, debemos ser audaces para utilizar los medios que la técnica y la ciencia nos proporcionan...* (S.D.29)

- La novedad en el método será posible si cada uno de los miembros de la Iglesia se hace protagonista del mensaje de Cristo. (D.T.459)

- *Novedad en su expresión*

- Proclamar el Evangelio con un lenguaje que lo haga más cercano a las nuevas realidades culturales. (S.D.30)

- Asumir lenguajes contemporáneos sin sacrificar valores esenciales; incorporar expresiones y símbolos de las culturas de nuestros

pueblos; adentrarnos en el difícil arte del lenguaje total de la vida para ponerlo al servicio de la fe. (D.T.466)

### *Dinamismo:*

El dinamismo que anima la Nueva Evangelización está compuesto por el binomio *comuni3n-misi3n*.

Comuni3n a todos los niveles: del hombre con Dios (5), de los cristianos entre s3 (6), de los Obispos con el Papa y de los Obispos entre s3 (11.67), de los religiosos con el Obispo y los presb3teros (93), de los animadores con el p3rroco y el Obispo...La comuni3n se debe vivir en la familia, fortaleciendo su unidad (238), en las peque3as comunidades (48.54), en la parroquia (58), en la di3cesis (55), en la Iglesia Universal (143). El principio que debe animar esa comuni3n se expresa en la f3rmula que el Santo Padre recordaba a los Obispos del Brasil: *in necessariis unitas, in dubiis libertas, in omnibus caritas* (Natal, 13 de Octubre de 1991).

Comuni3n y misi3n van 3ntimamente unidas...*se compenentran y se implican mutuamente, hasta tal punto que la comuni3n representa a la vez la fuente y el fruto de la misi3n...*(Ch.L.32; cf.S.D.55).

**EJERCICIO**

Con base en la lectura anterior, lo invito a responder el siguiente ejercicio:

1. Qué se propone la Nueva Evangelización?

---

---

---

2. A quiénes va dirigida la Nueva Evangelización?

---

---

---

3. Describa brevemente el dinamismo de la Nueva Evangelización.

---

---

---

**3.2. EVANGELIZACIÓN DE LAS RELACIONES SOCIALES**

Este programa que usted está iniciando tiene un propósito muy definido: *evangelizar las RELACIONES SOCIALES*. Veamos de qué se trata.

El punto de encuentro entre Evangelización y Promoción Humana está en las relaciones sociales. El hombre a evangelizar es un ser concreto, que vive en familia, en comunidad, y que está sujeto a los problemas sociales y económicos (Cfr.E.N.31; S.D.157).

*Dios ha querido que los hombres constituyan una sola familia y se traten entre sí con espíritu de hermanos. (G.S.24)*

**EJERCICIO**

Lea cuidadosamente cada una de las siguientes afirmaciones y escriba en el espacio en blanco **SI**, en caso de que esté de acuerdo con la frase, o un **NO** si está en desacuerdo.

1. El ser humano puede desarrollar sus potencialidades solamente en comunidad, es decir, en solidaridad con los demás \_\_\_\_\_.
2. El desarrollo de la persona humana y el crecimiento de la sociedad están mutuamente condicionados \_\_\_\_\_.
3. La persona humana es el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales \_\_\_\_\_.
4. De los vínculos sociales, la familia y la comunidad política son los que responden más inmediatamente a la naturaleza profunda del hombre \_\_\_\_\_.
5. Hoy se han multiplicado las conexiones mutuas y las interdependencias \_\_\_\_\_.

El ejercicio anterior nos lleva a concluir que el ser humano está llamado a desarrollar sus potencialidades en solidaridad con los demás: en la familia, en la comunidad local, en la vida social. Hoy, menos que nunca, el hombre puede vivir aislado, ya que se han multiplicado las relaciones sociales.

*Dinamismo*

El dinamismo que anima la evangelización de las relaciones sociales es el binomio *solidaridad-participación*.

La Cultura de la Solidaridad es una de las utopías de la Nueva Sociedad. El Papa, en Santo Domingo, propone un lema: el ideal de solidaridad frente a la caduca voluntad de dominio.

Como formas concretas de esa solidaridad, sugiere: una verdadera economía de comunión y participación de bienes; la integración latinoamericana; la solidaridad internacional...(D.I.14)

La solidaridad debe estar en íntima unión con la participación.

Santo Domingo propende por la superación de *la mentalidad y la praxis del desarrollo inducido desde fuera, en favor del autodesarrollo a fin de que estos pueblos sean artífices de su propio destino.* (S.D.251)

### 3.3. CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDADES SOLIDARIAS Y PARTICIPATIVAS

#### EJERCICIO

1. Nombre algunas de las comunidades a que usted pertenece:

---

---

---

2. Ahora, escriba en orden descendente tres de esos mismos grupos o comunidades, colocando en primer lugar aquellos que considere usted que son más solidarios y participativos.

a. \_\_\_\_\_

b. \_\_\_\_\_

c. \_\_\_\_\_

3. Recuerda cuál es la finalidad principal de la Nueva Evangelización?

---

---

---

Sí, efectivamente, la formación del hombre y la construcción de comunidades maduras en la fe es la finalidad de la Nueva Evangelización. La *Comunidad* es el punto de encuentro entre Evangelización, Promoción Humana y Cultura.

Una de las preocupaciones céntricas en Santo Domingo fué la construcción en América Latina y el Caribe de comunidades que estuvieran animadas por la solidaridad y la participación de todos sus miembros. En este sentido, Santo Domingo:

- Al definir la familia dice que es comunidad de personas que se caracteriza por la unidad y la indisolubilidad; es servidora de la vida; es la célula primera y vital de la sociedad; es promotora del desarrollo; es *Iglesia doméstica* que acoge, vive, celebra y anuncia la Palabra de Dios (S.D.214). Ya puede usted darse cuenta de la importancia que le concede la Iglesia a la familia.
- Estimula la creación, multiplicación y animación de pequeñas comunidades, grupos, movimientos eclesiales, comunidades eclesiales de base, que se *comprometan a responder a los retos de la promoción humana, de la solidaridad y de la construcción de la civilización del amor* (S.D.120.259).
- Promueve la transformación de la escuela en una verdadera comunidad, que posibilite la formación democrática de sus miembros, que fomente la dignidad de la persona humana y una auténtica solidaridad, que fortalezca el *proceso de formación cívico-social, inspirado en el Evangelio y en el Magisterio Social de la Iglesia, que responda a las verdaderas necesidades del pueblo.*(S.D.271.278)
- Formula como una de las metas de la Evangelización *inculturada la salvación y liberación integral de un determinado pueblo o grupo humano que fortalezca su identidad y confíe en su futuro específico...y precisa que es misión de la Iglesia defender los auténticos valores culturales de todos los pueblos, especialmente de los oprimidos, indefensos y marginados...*(S.D.243).

**Dinamismo**

El dinamismo que anima la construcción de comunidades cristianas es el binomio *diálogo-encarnación*.

El diálogo se fundamenta en el carácter comunitario de la vocación humana (cf G.S.25); la razón teológica es que el misterio trinitario es comunicación eternamente interpersonal, cuya Palabra se hace diálogo (S.D.279).

Debe ser un diálogo auténtico, respetuoso, franco y fraterno de la fe con la ciencia, las expresiones, las instituciones (S.D.254), con la cultura (S.D.22); con la modernidad y lo postmoderno (S.D.24), con las religiones afroamericanas e indígenas (S.D.138), con la cultura indígena (S.D.248).

El diálogo es una etapa que conduce a la encarnación en la cultura. *La analogía entre la encarnación y la presencia cristiana en el contexto socio-cultural e histórico de los pueblos nos lleva al planteamiento teológico de la inculturación. Esta inculturación es un proceso conducido desde el Evangelio hasta el interior de cada pueblo y comunidad con la mediación del lenguaje y de los símbolos comprensibles y apropiados a juicio de la Iglesia.* (S.D.243)

El diálogo es una etapa que conduce a la encarnación en la cultura. La analogía entre la encarnación y la presencia cristiana en el contexto socio-cultural e histórico de los pueblos nos lleva al planteamiento teológico de la inculturación. Esta inculturación es un proceso conducido desde el Evangelio hasta el interior de cada pueblo y comunidad con la mediación del lenguaje y de los símbolos comprensibles y apropiados a juicio de la Iglesia. (S.D.243)

El diálogo es una etapa que conduce a la encarnación en la cultura. La analogía entre la encarnación y la presencia cristiana en el contexto socio-cultural e histórico de los pueblos nos lleva al planteamiento teológico de la inculturación. Esta inculturación es un proceso conducido desde el Evangelio hasta el interior de cada pueblo y comunidad con la mediación del lenguaje y de los símbolos comprensibles y apropiados a juicio de la Iglesia. (S.D.243)

# 4

## QUE ES EL PROGRAMA DE FORMACION EN DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA?

### 4.1. DEFINICION

El Programa de Formación en Doctrina Social de la Iglesia es un proceso sistemático, abierto y dinámico, de formación teórica y práctica, que pretende proporcionarle a los participantes, en un sistema de autoformación, los elementos humanos, teológicos, espirituales y pastorales, para que contribuyan, desde la dimensión social de la fe, en la evangelización de las relaciones sociales con miras a la construcción de comunidades solidarias y participativas.

## **4.2. EXPLICACION DE LA DEFINICION**

### **a. Es un proceso sistemático**

Decimos que es un *proceso* porque no es algo ya hecho sino que va ocurriendo en el tiempo, en forma progresiva, por sucesión de etapas y actividades, en un período de tiempo determinado. Las etapas vienen dadas por los seis Módulos de formación; las acciones tienen que ver especialmente con la tarea de aprendizaje y transformación de la comunidad: el estudio personal y grupal, la realización de actividades pastorales, las sesiones de profundización y análisis y la evaluación.

Es *sistemático* en cuanto se combinan diversos elementos que forman un todo organizado, orientado a la consecución de unos objetivos claramente definidos. Entre esos elementos se destacan: el conjunto de módulos de formación, el material de estudio, los participantes y el servicio de tutoría y de administración del programa.

### **b. Es un proceso abierto y dinámico**

Es abierto y dinámico porque quiere responder, en forma flexible, a las necesidades y urgencias de los participantes y de la misma comunidad.

Usted tiene la oportunidad de hacer este estudio siguiendo su propio ritmo, de acuerdo con sus necesidades. Además, puede seleccionar las lecturas y las actividades prácticas que sean más de su interés.

### **c. Proporciona una formación teórica y práctica**

La teoría debe estar articulada con la realidad de la comunidad donde usted presta su servicio. Por eso, el programa no se reduce a brindar un conjunto de contenidos teóricos sino que tiene una proyección práctica inmediata.

### **d. Va dirigido principalmente a laicos**

Este programa va dirigido, ante todo, a laicos que ya están vinculados directamente al trabajo social o pastoral en grupos, movimientos, instituciones sociales, comunidades cristianas...

Aunque no se exige un nivel académico determinado, para la elaboración de los materiales se ha tenido en cuenta un nivel de estudios secundarios o algo similar.

#### **e. Es un sistema de autoformación**

Los participantes en el programa son los responsables de su propia formación, con la ayuda y orientación de los tutores, del material de estudio, de los compañeros de grupo y de la misma comunidad.

Los tutores deben colaborar en la creación de un ambiente de libertad, apertura y responsabilidad para que cada uno de los participantes desarrolle sus capacidades, descubra su vocación y oriente su vida en un compromiso cada vez más generoso en su comunidad.

#### **f. Brinda elementos humanos, teológicos, espirituales y pastorales**

La formación tiene cuatro dimensiones:

- *Humana*

A toda educación subyace un concepto de hombre que incide, de manera definitiva, en los aspectos pedagógico y metodológico de un programa de formación. En este caso, nos preocupamos por su formación integral como persona y como creyente.

Valores como la autenticidad, la solidaridad, el amor a los pobres, el espíritu de justicia, el respeto, la responsabilidad, la participación, la madurez emocional, el sentido eclesial, el testimonio, la libertad...serán promovidos a lo largo del programa, tanto en forma teórica como práctica.

Es muy importante que usted descubra y afiance su propia vocación, por una parte; y, por otra, que asuma su responsabilidad personal en el mundo.

- *Intelectual*

El programa le presentará la oportunidad de adquirir elementos sólidos para que conozca, comprenda y aplique, en los diversos ámbitos, los principios de la Doctrina Social de la Iglesia.

La D.S.I. forma parte de la Teología. A través de este programa se ofrece una serie de contenidos teológicos, a fin de fundamentar doctrinalmente la vida y la acción pastoral de los participantes.

Pero, también, como decíamos antes, se empleará el aporte de las Ciencias Sociales para que usted comprenda y analice la realidad de su comunidad, se encarne cada vez más en su cultura y busque alternativas de solución a sus problemas.

- *Espiritual*

Cuando el Documento de Santo Domingo habla de la realidad de los laicos en nuestras Iglesias afirma que los fieles laicos manifiestan una sentida necesidad de formación y de espiritualidad (S.D.95) y, luego, traza la siguiente línea de acción pastoral:

*Teniendo presente que la santidad es un llamado a todos los cristianos, los pastores procurarán los medios adecuados que favorezcan en los laicos una auténtica experiencia de Dios. (S.D.99)*

En el programa se tendrán en cuenta algunos procesos pedagógicos para formar en la espiritualidad:

- Despertar el aprecio por los valores espirituales. El hombre no se agota en el mundo material sino que está llamado a poseer los bienes espirituales por medio del conocimiento, la reflexión y la acción.
- Facilitar la apertura a la dimensión religiosa, al encuentro personal con el Absoluto, Dios. Cuando el hombre comprende que ha sido creado amorosamente por Dios para vivir en comunidad en plenitud, descubre el sentido de su vida, de su misión en el mundo y fundamenta su último destino.
- Educar en la fe y mover a la conversión interior. La fe es un don de Dios. Por eso, cuando el hombre ha aceptado el don de la fe, interioriza la Palabra de Dios, se mueve a la conversión, celebra la liberación y se propone llevar a la práctica el mensaje de Jesús.

- Promover la comunión eclesial. El cristiano vive su fe en la comunidad cristiana, en comunión con sus pastores, el Santo Padre, el Obispo, el Párroco...
- Orientar a la esperanza cristiana. La perspectiva escatológica no nos lleva a una esperanza pasiva y conformista sino a una esperanza comprometida, de manera activa y creadora, en la eliminación de situaciones de injusticia y en el establecimiento del Reinado de Dios que es un Reino de Amor, de Paz y de Justicia.

En definitiva, una sólida espiritualidad le ayudará a establecer la coherencia entre la fe y la vida, de tal manera que, animado por una esperanza activa y creadora, usted pueda trabajar con su comunidad en la eliminación de situaciones de injusticia y en la construcción de una Cultura de la Solidaridad.

- *Pastoral*

Finalmente, la formación en el campo pastoral capacitará a los participantes para la evangelización de las relaciones sociales en su medio ambiente.

Como el proceso de formación es teórico-práctico, usted tendrá las herramientas para conocer mejor la realidad, la naturaleza de los grupos y comunidades, los mecanismos de participación popular, las estrategias de planeación, etc.

Se tendrán en cuenta las tres dimensiones de la pastoral: profética, litúrgica y social.

**g. Orienta a la evangelización de las relaciones sociales con miras a la construcción de comunidades solidarias y participativas.**

Como dijimos anteriormente, este es el enfoque y el propósito final del programa de formación.

---

# 5

## OBJETIVOS

Con este programa de formación se busca el logro de los siguientes objetivos:

### **Objetivo General**

Como objetivo general, el programa se propone generar un proceso de formación en Doctrina Social de la Iglesia que capacite a los participantes para evangelizar las relaciones sociales con miras a la construcción de comunidades solidarias y participativas.

### **Objetivos Específicos**

Como objetivos específicos se propone que los participantes estén en capacidad de:

- Analizar la realidad social en sus diversos *aspectos* (ecológico, económico, político, cultural, religioso-pastoral) y *niveles* (personal, familiar, local, nacional, regional e internacional), haciendo énfasis en las causas que generan la pobreza.
- Descubrir el designio de Dios en los signos de los tiempos en América Latina y el Caribe, a la luz del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia.
- Confrontar el designio de Dios con la realidad latinoamericana, identificando los desafíos que se le presentan al hombre y al creyente como colaboradores en la obra de la creación.
- A partir del juicio evangélico, identificar y asumir opciones fundamentales y trazar líneas de acción pastoral para evangelizar las relaciones sociales y colaborar en la construcción de comunidades solidarias y participativas.

---

# 6

## ESTRUCTURA CONCEPTUAL DEL PROGRAMA DE FORMACION EN DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

El esquema de la estructura conceptual es un cuadro o matriz de doble entrada que permite visualizar en forma global los aspectos más importantes del Programa de Formación en Doctrina Social de la Iglesia. Presenta la visión de la totalidad de los contenidos temáticos y la visión de procesos con base en las experiencias humanas más significativas para el hombre y la sociedad y con base en el enfoque del programa.

### 6.1. VISION DE TOTALIDAD

El esquema de la estructura conceptual presenta, en un primer momento, los EJES TEMATICOS y los LENGUAJES en que se expresan.

## a. Ejes temáticos

En esta propuesta se incorporan los núcleos fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia, agrupados en ejes temáticos: lo ecológico, lo socio-económico, lo socio-político, lo socio-cultural, lo religioso-pastoral.

Estos ejes temáticos no se estudiarán en forma aislada sino como parte de un contexto social que es la comunidad. Así, por ejemplo, en el Módulo 2, Familia, se hablará de ecología aplicada a la vida familiar; y así en los demás Módulos.

Para que usted tenga una idea de los temas que se tratarán en los Módulos, puede leer el siguiente listado en cada uno de los ejes, sin ningún orden jerárquico definido.

- *Eje ecológico:*
- Situación actual del medio ambiente. Crisis ecológica.
- Elementos doctrinales.
  - Qué es el Medio Ambiente. Conceptos básicos.
  - Ecología y Desarrollo Humano. Relación entre Derechos Humanos, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Medio Ambiente como derecho a la vida. Ecología humana.
  - Políticas ecológicas
  - Visión bíblica de la tierra. Teología de la Creación.
  - Enseñanzas de la Doctrina Social de la Iglesia sobre el Medio Ambiente. Ética ecológica.
- Acciones pastorales.
  - Formación de una conciencia ecológica.
  - Apoyo y animación de grupos y movimientos ecologistas.
  - Promoción de una cultura que, con valores cristianos, fomente la conservación del medio ambiente.
- *Eje socio-económico:*
- Crisis de los sistemas económicos.
  - Desempleo

- Inflación
- Empobrecimiento
- Destino Universal de los Bienes.
  - Formas de propiedad.
  - Función social de la propiedad privada
  - La pobreza en América Latina
  - Deuda Externa
- El desarrollo al servicio del hombre.
- El trabajo, clave de la cuestión social
  - Valor y dignidad del trabajo
  - Capital y trabajo
  - La empresa. Coparticipación y cogestión.
  - El salario
  - Derechos y deberes del trabajador.
  - Movimiento Obrero en América Latina. El sindicalismo.
  - La huelga: naturaleza, condiciones de licitud.
  - Cultura del trabajo
  - Función subsidiaria del Estado
  - Pastoral en el mundo del trabajo.
- Economía al servicio del hombre
  - Economía informal en América Latina
  - Economía solidaria. Formas asociativas de propiedad y de producción.
  - Economía de Mercado.
  - Nuevo orden económico internacional.
- *Eje socio-político:*
- Respeto, cuidado y promoción de la vida.
- Dignidad de la persona humana.
- Dimensión social del hombre. Indole comunitaria de la vocación humana. Interdependencia entre la persona humana y la sociedad.

- La familia: célula primera y vital de la sociedad, defensora de la vida, formadora de personas, promotora del desarrollo.
- Naturaleza y fin de la comunidad política.
- Derechos Humanos.
- Principios básicos de la Doctrina Social de la Iglesia:
  - Bien Común
  - Participación
  - Justicia Social
  - Paz
  - Solidaridad
  - Subsidiaridad
  - Liberación
  - Opción preferencial por los pobres
- Ideologías políticas.
- Partidos y movimientos políticos. Movimiento popular. Grupos de presión.
- Iglesia y Política.
  - Libertad de la Iglesia y del Estado.
  - Compromiso socio-político del cristiano: derechos, deberes y responsabilidades de los católicos.
- *Eje socio-cultural*
  - Los cambios culturales hoy.
  - Nociones básicas sobre Cultura
  - Nueva Evangelización y Cultura
  - Promoción Humana y Cultura
  - Los valores culturales
  - Unidad y pluralidad de las culturas
  - Nueva Cultura
  - Ambientes y medios de educación cultural:
    - La familia, transmisora y creadora de cultura

- La acción educativa de la Iglesia
- Comunicación Social y Cultura
  
- *Eje religioso-pastoral:*
  
- Dios que se revela: fuente y fundamento de la D.S.I.
  - Dios como palabra de Alianza
  - Dios se comunica como Palabra profética
  - Dios se da a conocer como Sabiduría
  - Dios se hace Verbo y naturaleza humana
  
- Jesucristo: fuente y fundamento de la D.S.I.
  - El proyecto de Jesús
  - Jesús forma un grupo
  - Jesús libera al pueblo por la acción y la palabra
  - El Reino
  
- La Iglesia encuentra su fuente en Jesucristo.
  - La Iglesia, Sacramento Universal de Salvación
  - La Iglesia, Pueblo de Dios.
  - La Iglesia, Servidora de la Humanidad (Evangelización, Promoción Humana y Cultura Cristiana).
  - La opción de la Iglesia por los pobres.
  - Comunidades eclesiales vivas y dinámicas:
    - \* Visión cristiana de la familia. La familia, Iglesia Doméstica.
    - \* Comunidades Eclesiales de Base.
    - \* La Parroquia
    - \* La Iglesia Particular
  - Acciones pastorales de la Iglesia
    - \* Pastoral Profética
    - \* Pastoral Litúrgica
    - \* Pastoral Social
  
- La dignidad de la persona: clave ética de la D.S.I.
  
- Doctrina Social de la Iglesia
  - Qué es D.S.I. Identidad teológica y social. Doctrina Social de la Iglesia y Teología de la Liberación.

- Objetivo. Finalidad.
- Fuentes
- Método
- Desarrollo histórico
- Hacia una Cultura de la Solidaridad

Lo ecológico se estudiará desde la perspectiva de la VIDA; lo socio-económico, desde la óptica de la solidaridad y del servicio a los más pobres; lo socio-político, desde el ámbito de la participación y de la ética del bien común; lo socio-cultural, desde la perspectiva del diálogo y la encarnación; y lo socio-religioso, desde el dinamismo comunión-misión.

## b. Lenguajes

Los lenguajes en que se expresarán estos ejes temáticos son los siguientes:

- **Experiencial**

La experiencia es una forma de conocimiento que brota del contacto directo con las personas y con la realidad. Sin embargo, para que sea verdaderamente una experiencia no basta con el simple contacto con la realidad. Es necesario un esquema interpretativo que le dé sentido a esa experiencia a nivel de análisis (establecimiento de relaciones entre los elementos de la experiencia, búsqueda de causas...), de iluminación y de identificación de alternativas de solución o de líneas de acción.

*La enseñanza social de la Iglesia se origina del encuentro del mensaje evangélico y de sus exigencias éticas con los **problemas que surgen en la vida de la sociedad**. Las cuestiones que de este modo se ponen en evidencia llegan a ser materia para la reflexión moral que madura en la Iglesia a través de la búsqueda científica e incluso a través de las **experiencias de la comunidad cristiana**, que debe confrontarse todos los días con diversas situaciones de miseria y, sobre todo, con los problemas determinados por la aparición y desarrollo del fenómeno de la industrialización y de los sistemas socio-económicos relativos. (Congregación para la Educación Católica, Orientaciones para el estudio y enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en la formación de los sacerdotes, No.3).*

En esta propuesta se tendrán en cuenta tres clases de experiencia:

- *Experiencia humana* : las situaciones, acontecimientos, fenómenos, formas de valoración, interrogantes y problemas que afectan al hombre y a la mujer, bien sea en los aspectos ecológico, económico, social, político, cultural... Hay ciertas experiencias que son privilegiadas en este programa: el don de la vida, la familia, la comunidad, el compromiso, la fidelidad al proyecto de vida, el trabajo...
- *Experiencia religiosa*. Podemos distinguir diversos momentos de la experiencia religiosa:
  - \* La experiencia humana en cuanto abierta al misterio de la Trascendencia. Es un encuentro humano con la realidad, abierto al misterio, que es su origen y fundamento. El hombre puede descubrir en un acontecimiento natural o social (un vendaval, una manifestación, una obra benéfica...) algo misterioso que subyace a esa realidad y que lo está interpelando.
  - \* La experiencia religiosa como toma de conciencia personal y comunitaria acerca de esta dimensión trascendente de la realidad.
  - \* La experiencia religiosa como praxis espiritual: oración, celebración, el compromiso social fundamentado en motivaciones religiosas, la búsqueda de Dios en las culturas, la comunión con otros en torno a vivencias religiosas...
- *Experiencia eclesial*. La fe se vive en una comunidad eclesial concreta: la familia, el grupo, la comunidad de base, la parroquia, la diócesis, la Iglesia universal... Las luces y las sombras de esa comunidad de creyentes a lo largo de la historia son también elemento privilegiado en la formación social de los cristianos.

La experiencia se empleará como recurso, pero principalmente como contenido.

– *Como recurso*

- \* La experiencia como recurso pedagógico busca motivar, llamar la atención, suscitar el interés de los agentes de pastoral alrededor del tema que se está estudiando.
- \* La experiencia como aplicación práctica ayuda a deducir consecuencias para la vida concreta de los agentes de pastoral, orientadas a un compromiso de vida, después de haber estudiado y analizado un tema específico de la Doctrina Social.
- \* La experiencia como analogía es un recurso que permite explicar las experiencias no perceptibles o conocidas empleando modelos de cosas o experiencias conocidas.

– *Como contenido*

La experiencia es parte integrante del contenido de la Doctrina Social de la Iglesia. Por eso, las situaciones personales, familiares, sociales...en los campos ecológico, económico, político, cultural, religioso...son elemento constitutivo de la estructura del contenido del programa de formación. Al respecto dicen los Obispos Latinoamericanos reunidos en Medellín:

*Las situaciones históricas y las aspiraciones auténticamente humanas forman parte indispensable del contenido de la catequesis; deben ser interpretadas seriamente, dentro de su contexto actual, a la luz de las experiencias vivenciales del Pueblo de Israel, de Cristo, y de la comunidad eclesial, en la cual el Espíritu de Cristo resucitado vive y opera continuamente: (Medellín 8,6)*

• **Bíblico**

En el tratamiento de los temas se tendrá en cuenta, hasta donde sea posible, una sólida fundamentación escriturística.

El lenguaje bíblico narra la intervención salvífica de Dios en la historia del hombre. Lo importante, en el lenguaje bíblico, es que el hombre descubra que, así como Dios intervino en el pasado, también hoy interviene en la historia y está presente en los acontecimientos actuales.

La Sagrada Escritura nos presenta la historia de un pueblo, cuyos miembros han tenido una experiencia concreta de la presencia de Dios en su vida y se han sentido interpelados por su Palabra. Después de haberse escrito el último libro de la Biblia, también podemos ver testimonios de muchas personas que, a lo largo de la historia, han dado una respuesta de fe comprometida al mensaje revelado.

El texto bíblico es Palabra de Dios que llama, cuestiona e interpela. Usted tendrá la oportunidad de iluminar los acontecimientos con la Palabra de Dios, descubrir el designio de Dios en los signos de los tiempos, y dar una respuesta que implica un compromiso concreto en las circunstancias presentes de su vida personal y comunitaria.

- ***Eclesial***

La realidad de la Iglesia se expresa a través de acciones y acontecimientos significativos, personas, instituciones, documentos, signos...

En esta propuesta se tienen en cuenta principalmente dos aspectos:

- Documentos del Magisterio Social de la Iglesia

Se dará mucha importancia al conocimiento, profundización y aplicación de las enseñanzas del magisterio de la Iglesia, bien sea a nivel universal, regional, nacional o diocesano: el magisterio pontificio, los documentos de la Iglesia Latinoamericana (Medellín, Puebla, Santo Domingo), los documentos de las Conferencias Episcopales y las cartas pastorales de los obispos diocesanos.

- Investigación y praxis socio-pastoral

Para que los participantes en el programa de formación puedan obtener y procesar una información de primera mano relacionada con el quehacer de la Iglesia dentro de un contexto histórico definido, se fomentará la investigación, de tal manera que estén en capacidad de elaborar un diagnóstico socio-pastoral de la situación en un aspecto específico y a comprometerse, en forma personal y grupal, en la búsqueda de alternativas y en la ejecución de proyectos que respondan a las necesidades del medio.

- **Moral**

- La Doctrina Social de la Iglesia hace parte de la Teología, especialmente de la Teología Moral (S.R.S.41).

*La enseñanza y difusión de esta doctrina social forma parte de la misión evangelizadora de la Iglesia. Y como se trata de una doctrina que debe orientar la conducta de las personas, tiene como consecuencia el «compromiso por la justicia» según la función, vocación y circunstancias de cada uno. (S.R.S.41)*

- A este ministerio de evangelización en el campo social le pertenecen dos funciones específicas: el anuncio del mensaje y la denuncia de los males y de las injusticias. *Pero conviene aclarar que el anuncio es siempre más importante que la denuncia, y que ésta no puede prescindir de aquél, que le brinda su verdadera consistencia y la fuerza de su motivación más alta. (S.R.S.41)*
- El lenguaje moral expresa los contenidos en forma de juicios de valor, a la luz del Evangelio, normas, modelos... Los cristianos deben conocer los preceptos que rigen la conducta del hombre en general y los valores que los sustentan, precisar la motivación que los cristianos encuentran en el Evangelio y establecer aplicaciones a aspectos concretos de su vida personal y comunitaria. Santo Domingo lo presenta en la siguiente forma:

*La inculturación del Evangelio es un proceso que supone reconocimiento de los valores evangélicos que se han mantenido más o menos puros en la actual cultura; y el reconocimiento de nuevos valores que coinciden con el mensaje de Cristo. Mediante la inculturación se busca que la sociedad descubra el carácter cristiano de estos valores, los aprecie y los mantenga como tales. Además, intenta la incorporación de valores evangélicos que están ausentes de la cultura, o porque se han oscurecido o porque han llegado a desaparecer. (S.D.230)*

- **Pastoral**

La Doctrina Social de la Iglesia tiene una finalidad eminentemente pastoral de servicio al mundo, atenta a estimular la promoción integral del hombre

*mediante la praxis de la liberación cristiana, en su perspectiva terrena y trascendente.*(Congregación para la Educación Católica, Orientaciones... No.5)

*No se trata de comunicar sólo un «puro saber», sino un saber teórico-práctico de alcance y proyección pastorales, coherente con la misión evangelizadora de la Iglesia, al servicio del hombre completo, de cada hombre y de todos los hombres. Es el recto conocimiento del hombre real y su destino lo que la Iglesia puede ofrecer como aportación suya a la solución de los problemas humanos. Se puede decir que en cada época y en cualquier situación, la Iglesia recorre este camino cumpliendo en la sociedad un triple deber: anuncio de la verdad acerca de la dignidad del hombre y de sus derechos, denuncia de las situaciones injustas, y cooperación a los cambios positivos de la sociedad y al verdadero progreso del hombre.* (Ibidem)

Este programa va dirigido a la formación de laicos en Doctrina Social de la Iglesia. Por eso, no solamente en la elaboración del material sino en todas las etapas del programa se empleará un lenguaje pastoral que tendrá tres dimensiones: profética, litúrgica y social.

En lo profético, se orientará hacia el anuncio del mensaje social de la Iglesia y la denuncia de los males y de las injusticias personales, sociales y estructurales. Usted podrá apropiarse de una buena fundamentación teológica y pastoral para que pueda dar razón de su fe en el mundo de lo social.

En lo litúrgico, se tendrá en cuenta su dimensión social. La liturgia *sostiene el compromiso con la Promoción Humana, en cuanto orienta a los creyentes a tomar su responsabilidad en la construcción del Reino «para que se ponga de manifiesto que los fieles cristianos, sin ser de este mundo, son la luz del mundo»* (S.C.9). *La celebración no puede ser algo separado o paralelo a la vida* (S.D.35). De otra parte, el lenguaje de los signos es el mejor vehículo para que el Evangelio penetre en el corazón mismo de las culturas.

En lo social, el agente de pastoral se capacitará en las tareas básicas de la pastoral social: formación de la conciencia social, difusión del pensamiento

social de la Iglesia, promoción y defensa de los derechos humanos, animación y coordinación de comunidades, defensa y promoción de la identidad cultural de nuestros pueblos, fomento de la comunicación cristiana de bienes...

- **Interdisciplinario**

*Se trata de una reflexión sobre el hombre y sus relaciones (cultura es el modo de relacionarse el hombre con la naturaleza, con los demás y con Dios, según G.S.53 y Puebla 386) para llevarlo a su plena humanización. Esto lo hace integrando todo el saber humano en una visión coherente. Pierre Teilhard de Chardin lo intentó y, fuera de algunas imprecisiones puntuales, la tesis en general es uno de los acertados intentos de integración de las ciencias modernas con la filosofía y la teología, y que se refleja en Gaudium et Spes, sobre todo en el Capítulo III de la Parte I. (Vélez, Jaime. Propuesta de esquema para exposición de la Doctrina Social de la Iglesia. Boletín CELAM, Agosto-Septiembre 1992, Separata DEPAS No.249)*

Estas afirmaciones del P. Jaime Vélez Correa explicitan la necesidad de un estudio interdisciplinario de los fenómenos sociales. Las ciencias sociales, en particular, dan un aporte valioso, desde su especificidad, a la tarea de discernimiento que la Iglesia toda (incluidas las comunidades cristianas, no solamente la jerarquía Cfr. O.A.4) realiza, a fin de definir *las opciones y los compromisos que conviene asumir para realizar las transformaciones sociales, políticas y económicas que aparezcan necesarias con urgencia en cada caso.* (O.A.4)

La historia, la economía, la política, la antropología, la psicología, la sociología, la filosofía...son auxiliares fundamentales para el estudio de la Doctrina Social de la Iglesia, que se forma precisamente *recurriendo a la teología y a la filosofía que le dan su fundamento, y a las ciencias humanas y sociales que lo completan.* (Orientaciones para el estudio y enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en la formación de los sacerdotes No.3)

El lenguaje interdisciplinario se concreta a través de lo que en educación se denomina *integración*, es decir, la relación (diálogo, confrontación...) del hecho o del contenido religioso con elementos de la cultura del medio, con

el avance de la ciencia y de la técnica, con aspectos teóricos y prácticos de otras áreas del saber humano.

Hay dos *clases de integración*. *Interna*, cuando establece relaciones entre los diversos elementos doctrinales del Programa de Formación, a fin de presentar el contexto global de la Doctrina Social de la Iglesia y evitar así la fragmentación de los contenidos, la dispersión temática y la incoherencia en los procesos lógicos de la estructura interna de esta disciplina. *Lateral*, cuando establece relaciones entre los elementos teóricos o prácticos de la Doctrina Social de la Iglesia con áreas o disciplinas diferentes. Se toma como punto de partida un tema, un proyecto, un problema o una actividad. Cada disciplina aporta los elementos necesarios para profundizar en el conocimiento del objeto de estudio seleccionado.

Hay tres *grados de integración*. *Correlación*, cuando es un simple señalamiento de coincidencias, establecimiento de relaciones, comparaciones... *Articulación*, cuando la articulación es más estrecha y privilegia las relaciones entre los componentes, aunque mantiene claramente las distinciones entre los diversos aportes de la ciencia, respetando sus particularidades. *Unificación*, cuando la integración es tan estrecha que no se distinguen las fronteras de los diversos aportes de la ciencia. Los dos primeros grados son los más adecuados para el tratamiento de la Doctrina Social de la Iglesia.

## 6.2. VISION DE PROCESO

### a. Introducción

El esquema de la estructura conceptual, además de la visión de totalidad de los contenidos temáticos, nos presenta también la visión de proceso, con base en las experiencias humanas más significativas en la vida del hombre y de la sociedad como son: la experiencia de ser persona, la vida en familia y la vida en comunidad, bien sea, a nivel local, nacional o mundial.

### b. Experiencias humanas significativas

Para concretar el enfoque de los contenidos temáticos, se han seleccionado unas experiencias humanas significativas que servirán de núcleo generador o de hilo conductor para cada uno de los niveles.

El Directorio Catequístico General insiste en la necesidad de que la catequesis se preocupe por *orientar la atención de los hombres hacia sus **experiencias de mayor importancia**, tanto **personales** como **sociales**; y debe también esforzarse por poner a la luz del Evangelio los interrogantes que surgen de tales situaciones, de manera que se estimule en los hombres un justo deseo de transformar la propia manera de vivir.* (D.C.G.74a)

A su vez, el Papa Pablo VI afirma que *la evangelización no sería completa si no se tuviera en cuenta la interpelación recíproca que en el curso de los tiempos se establece entre el Evangelio y la vida concreta, personal y social del hombre.* (E.N.29)

Al especificar esas experiencias de la vida concreta, el Papa enumera las siguientes:

- los derechos y deberes de toda persona humana
- la vida familiar, sin la cual apenas es posible el progreso personal;
- la vida comunitaria de la sociedad;
- la vida internacional
- la paz, la justicia, el desarrollo;
- la liberación

Por este motivo y, teniendo en cuenta el enfoque del programa (Evangelización de las relaciones sociales con miras a la construcción de comunidades solidarias y participativas), hemos seleccionado las siguientes experiencias que, a la vez, se convierten en niveles o etapas del proceso de formación:

- FAMILIA
- COMUNIDAD LOCAL
- COMUNIDAD NACIONAL
- COMUNIDAD INTERNACIONAL

### **c. Módulos de Formación**

Veamos cómo desarrollarán estas experiencias en los módulos previstos para la ejecución del programa:

### *MODULO 1. Introducción a la Doctrina Social de la Iglesia*

El Módulo 1 le presentará una visión inicial de los elementos teóricos y prácticos fundamentales del pensamiento social a partir del Evangelio y del Magisterio de la Iglesia.

### *MODULO 2. Familia*

La Familia pocas veces ha aparecido como tema específico de la Doctrina Social de la Iglesia. Sin embargo:

- El Papa, en el Discurso de Inauguración de la IV Conferencia, al referirse a la familia, decidió analizar su situación en la sección que le dedicó a la Promoción Humana. Lo mismo hicieron los Obispos en el documento conclusivo.
- La familia tiene algunos cometidos fundamentales que son temas específicos de la Doctrina Social de la Iglesia: es el lugar privilegiado para la realización personal; tiene la misión de vivir, crecer y perfeccionarse como comunidad de personas; es servidora de la vida y promotora del desarrollo (S.D.214).
- La familia es el primer espacio para el compromiso social. (S.D.268)

En la IV Conferencia, los Obispos trazaron líneas muy concretas de acción pastoral con relación a la familia:

- Orientar a la familia, a la escuela y a las diversas instancias eclesiales, para que eduquen en los valores que fundan una auténtica democracia: responsabilidad, corresponsabilidad, participación, respeto a la dignidad de las personas, diálogo, bien común. (S.D.193)
- Partiendo de los niños y de los jóvenes, emprender una tarea de reeducación de todos ante el valor de la vida y la interdependencia de los diversos ecosistemas. (S.D.169)

### *MODULOS 3, 4 y 5. Comunidad Local, Nacional e Internacional*

- Si queremos evangelizar las relaciones sociales, debemos abrirnos a la COMUNIDAD LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.

*Los hombres, las familias y los diversos grupos que constituyen la comunidad civil son conscientes de su propia insuficiencia para lograr una vida plenamente humana y perciben la necesidad de una comunidad más amplia, en la cual todos conjuguen a diario sus energías en orden a una mejor procuración del bien común. (G.S.74)*

*En nuestra época se advierten profundas transformaciones...en las estructuras y en las instituciones de los pueblos como consecuencia de la evolución cultural, económica y social de estos últimos. Estas transformaciones ejercen gran influjo en la vida de la comunidad política, principalmente en lo que se refiere a los derechos y deberes de todos en el ejercicio de la libertad política y en el logro del bien común y en lo que toca a las relaciones de los ciudadanos entre sí y con la autoridad pública. (G.S.73)*

- En el *Módulo 3* se apreciará el valor de la comunidad local como un espacio donde se construye el tejido social y se hacen presentes los valores del Evangelio; se analizarán las relaciones del hombre en la pequeña comunidad, llámese municipio o localidad con sus instancias intermedias: escuela, organizaciones de base, movimientos, barrios, comunidad rural, comunidad eclesial de base, parroquia, organización política. Este módulo presentará las bases de la vida comunitaria, a partir de la familia (módulo anterior), teniendo en cuenta los ejes ecológico, socio-económico, socio-político, socio-cultural, religioso-pastoral.
- En el *Módulo 4*, Comunidad Nacional, se hará un estudio de la realidad del país en los aspectos mencionados en los ejes temáticos: ecológico, socio-económico, socio-político, socio-cultural, religioso-pastoral.
- En el *Módulo 5*, Comunidad Internacional, se analizará la situación de los pueblos a nivel regional, continental y mundial en las mismas dimensiones planteadas anteriormente.

### *MODULO 6. Hacia una Cultura de la Solidaridad*

El módulo final contendrá una síntesis doctrinal y pastoral del estudio realizado con miras a la construcción de una nueva sociedad, fundamentada en la Cultura de la Solidaridad.

# 7

## PRINCIPIOS ORIENTADORES

El Programa de Formación en Doctrina Social de la Iglesia se guía por los principios de la Pedagogía de la Fe, entre los cuales destacamos los siguientes:

### 7.1. Parte de la experiencia concreta del hombre y de la sociedad

El medio que rodea a la persona y con el cual está en constante interacción es uno de los puntos de partida en la formación, de tal manera que tenga la posibilidad de conocerlo, analizarlo, reaccionar sobre él y modificarlo atendiendo al bien común de la sociedad.

Jesús, como maestro, partía de la experiencia concreta de los oyentes y de los acontecimientos sociales de la comunidad: «El aprendizaje se realiza

a. *Fenómenos de la naturaleza*

Jesús se fija en las nubes del cielo y en los vientos (Lc. 12,54), contempla maravillado la belleza de las flores y los árboles del campo (Lc. 12,27), conoce el comportamiento de los animales y lo emplea en diversas comparaciones (Lc. 9,58; 13,34).

b. *El trabajo material*

Jesús creció en un ambiente campesino y conoce el proceso de la siembra y recolección de los frutos (Mc. 4,26-28); habla con frecuencia del trabajo de los pastores que cuidan su rebaño (Jn. 10,14).

c. *Los acontecimientos sociales*

Jesús toma nota de los acontecimientos sociales, que se convierten para él en una experiencia de vida: la invitación a una fiesta de bodas (Lc. 14,7-11), los problemas de la vida familiar (Lc. 15,11-31), la actitud de un administrador de los bienes de un hombre rico (Lc. 16,1-8), la injusticia social (Lc. 16,19-31), el problema del desempleo (Mt. 20,1-16), la actitud de un juez que ni temía a Dios ni respetaba a los hombres (Lc. 18,1-5).

d. *Los hechos políticos*

Aunque la misión de Jesús no es *política*, sin embargo, su mensaje y sus actitudes tienen implicaciones políticas. Vivió en un mundo politizado, en el que el imperialismo romano oprimía al pueblo judío. Por eso, en alguna ocasión, le dice a sus apóstoles: *Sabéis que los jefes de las naciones las dominan como señores absolutos, y los grandes las oprimen con su poder. No ha de ser así entre vosotros, sino el que quiera llegar a ser grande entre vosotros, será vuestro servidor* (Mt. 20,25-26).

**7.2. Tiene como centro a Jesucristo**

Dios ha tomado la iniciativa de acercarse al hombre y darse a conocer, especialmente por medio de Jesucristo (Cfr. D.V.2). En el programa de formación se le dará mucha importancia al estudio y reflexión de la Sagrada

Escritura, en particular, de los Evangelios. La experiencia *debe ser iluminada por la revelación* con el fin de ayudar a los participantes a *explorar, interpretar y juzgar sus experiencias y darle un sentido cristiano a su existencia poniendo de relieve la acción de Dios que opera nuestra salvación* (D.C.G.74).

### **7.3. Busca la conversión interior del hombre**

En este programa no se pretende solamente el logro de algunos objetivos de aprendizaje de los contenidos de la Doctrina Social de la Iglesia, sino que busca la interiorización consciente de este mensaje de liberación y salvación que debe traducirse en una conversión de corazón. Por este motivo, en el proceso de formación, además de fomentar el conocimiento del mensaje social cristiano, se invita a la celebración de la fe y a su vivencia comprometida en la comunidad.

### **7.4. Promueve la comunión eclesial**

Usted sólo puede vivir su fe, de manera adecuada, en el seno de la comunidad cristiana, en íntima unión con los pastores de la Iglesia.

*Todo el que se ha adherido a Jesucristo por la fe y se esfuerza por consolidar esta fe mediante la catequesis, tiene la necesidad de vivirla en comunión con aquellos que han dado el mismo paso. La catequesis corre el riesgo de esterilizarse, si una comunidad de fe y de vida cristiana no acoge al catecúmeno en cierta fase de su catequesis.* (C.T.24)

*Todo el que catequiza sabe que la fidelidad a Jesucristo va unida indisolublemente a la fidelidad a la Iglesia; que con su labor edifica continuamente la comunidad y transmite la imagen de la Iglesia; que debe hacerlo en unión con los Obispos y con la misión de ellos recibida.* (D.P.995)

### **7.5. Fomenta el diálogo y la participación**

El programa debe facilitar el diálogo entre fe y ciencia, fe y expresiones, fe e instituciones (S.D.254); entre Evangelio y Cultura (S.D.22), de tal manera que usted tenga mayor preparación para participar activamente en

la promoción del hombre y de la comunidad encarnándose en la mismas situaciones de la cultura del pueblo.

La razón teológica profunda es que el misterio trinitario es comunicación eternamente interpersonal, cuya Palabra se hace diálogo (S.D.279).

## 7.6. Genera un cambio liberador

*La praxis cristiana es una consecuencia de ser cristiano, pues el bautizado participa de la triple función de Cristo Profeta, Sacerdote y Rey. La fe, que no es mero asentimiento a verdades, sino compromiso con una misión evangelizadora, hoy se traduce en **evangelizar la cultura**. Pero, como esa cultura, se ha comprobado que es inhumana, la acción evangelizadora es de **transformación** o revolución cristiana.*

Las características de esa acción transformadora o cambio liberador son las siguientes:

- **Personal**, porque brota del compromiso de fe que se debe traducir en una conversión o metanoia, cambio de pensar, juzgar, valorar, como lo enseña la Doctrina Social de la Iglesia.
- **Comunitaria**, porque la fe debe llevar a la comunidad a un desarrollo solidario.
- **Crítica**, porque se basa en el diagnóstico, juzga y discierne, anuncia y denuncia la situación inhumana para que se implante la Verdad, la Justicia, la Libertad y la Paz por el Amor.
- **Radicalmente liberadora**, porque ataca la raíz del mal, el pecado y sus consecuencias para llevar a la libertad. La Doctrina Social de la Iglesia es una auténtica e integral Teología de la Liberación.
- **No violenta**, lo que no significa conformismo, resignación, opio, ni superficial y lento reformismo, sino firme acción que luche contra el egoísmo, la injusticia y la violencia de los poderosos; profetismo que puede llevar al martirio.

(Vélez, Jaime. Propuesta de esquema para exposición de la Doctrina Social de la Iglesia. Boletín CELAM, Separata DEPAS No.249)

### **7.7. Conduce a la formación de comunidades solidarias y participativas**

La formación, en este programa, tiene una dimensión eminentemente comunitaria; orienta la vivencia de su fe en una comunidad concreta: la familia, la comunidad eclesial de base, los movimientos u organizaciones populares, la parroquia y...la sociedad en general. Su misión es evangelizar las relaciones sociales con miras a la construcción de comunidades solidarias y participativas.

Medellín habla de la necesidad de tener en cuenta *la dimensión social y comunitaria del cristianismo, formando hombres comprometidos en la construcción de un mundo de paz* (Medellín 2,24)



# ELEMENTOS DEL PROGRAMA DE FORMACION

Los elementos constitutivos del programa son:

- los participantes,
- un conjunto de módulos de formación,
- el material de estudio,
- la biblioteca y
- el equipo asesor.

Analicemos despacio cada uno de estos elementos.

## **8.1. PARTICIPANTES**

El elemento básico de este programa son los participantes, hombres y mujeres, que sienten la necesidad de una mayor formación socio-pastoral.

Son especialmente laicos, que están comprometidos con sus comunidades y desean prepararse mejor en el campo de la Doctrina Social de la Iglesia para evangelizar el mundo en que desempeñan su misión y colaborar en la construcción de familias, grupos y comunidades solidarios y participativos. Los participantes en el programa deben estar vinculados a un proyecto social o pastoral, de tal manera que puedan aplicar los principios aprendidos en la cualificación de su acción transformadora.

En el campo estrictamente pastoral, este programa no va dirigido solamente a quienes trabajan en el área de la pastoral social sino a todos los agentes de pastoral, ya que la fe tiene una dimensión social que establece la coherencia entre la fe y la vida.

Los participantes en este programa tienen, entre otros, tres momentos básicos en su formación: el estudio personal, la interacción en el grupo y la vida en la comunidad (familia, empresa, barrio, caserío...).

### **a. Estudio personal**

Cada uno de los participantes en el programa tiene la responsabilidad de su propia formación. Al inscribirse en el programa, adquirió conscientemente, consigo mismo y con la comunidad, el compromiso de capacitarse para servir mejor, eligiendo los medios más eficaces para conseguirlo. Uno de esos medios es el estudio personal.

El estudio personal exige organización, disciplina, capacidad para imponerse sus propias normas, priorizando las actividades de acuerdo con una jerarquía de valores.

### **b. Grupo de Formación**

La interacción en el grupo de formación es decisiva en este proceso. Por eso, le sugerimos que tome la iniciativa en la conformación de un grupo

de formación, invitando, por ejemplo, a los participantes más cercanos geográficamente. De acuerdo con las circunstancias del lugar, el número de miembros del grupo puede estar entre 3 y 7 personas. De entre ellos, se elige un coordinador o facilitador, un secretario, se determinan el lugar, el día y la hora de la reuniones, etc.

Usted, en principio, puede estudiar estos Módulos en forma solitaria; sin embargo, el Programa exige una formación comunitaria. Veamos:

- Este programa busca evangelizar las relaciones sociales para construir comunidades solidarias y participativas. Un momento privilegiado en la formación es la vida de grupo, ya que sus miembros, comunitariamente, aprenden a *vivir*: dialogan, participan, respetan las opiniones de los demás, aceptan a cada uno tal cual es, comparten experiencias, se ayudan en los momentos de dificultad, tienen enriquecedores momentos de oración..
- En grupo se afianza el aprendizaje, se resuelven dudas, se aclaran conceptos, se debaten las distintas formas de ver la realidad, se hace un mejor discernimiento y se buscan alternativas de solución a los problemas.
- Un grupo, además de su vida interna, tiene una proyección social. Por eso, a medida que el grupo avanza, elabora su proyecto social, a partir del estudio de la realidad de la región, que se traducirá en actividades concretas: mesas redondas sobre temas de interés para su comunidad, talleres, campañas de solidaridad, organización de grupos sociales, artísticos, deportivos...

Vea usted lo que se pierde si emprende en solitario este camino.

### **c. La comunidad**

El hombre y la mujer son, por naturaleza, seres sociales. Están llamados a vivir en comunión con los demás: Por eso, usted vive en familia, en comunidad (llámese barrio, caserío, provincia, país...).

Este programa de formación le aportará diversos elementos para mejorar la vida en comunidad.

## 8.2. UN CONJUNTO DE MÓDULOS DE FORMACIÓN

El programa consta de seis etapas, que hemos llamado *Módulos de formación*. Como lo vimos anteriormente, esos Módulos son:

MODULO 1. Introducción a la Doctrina Social de la Iglesia

MODULO 2. Familia

MODULO 3. Comunidad Local

MODULO 4. Comunidad Nacional

MODULO 5. Comunidad Internacional

MODULO 6. Síntesis-Hacia una Cultura de la Solidaridad

Estos Módulos se han elaborado siguiendo una serie de ejes temáticos en los campos ecológico, socio-económico, socio-político, socio-cultural y religioso-pastoral.

## 8.3. EL MATERIAL DE ESTUDIO

El material de estudio cumple la función de proporcionar la información científica, teológica y pastoral para que, tanto en forma personal como grupal, los participantes se apropien de su contenido y lo apliquen a su realidad concreta.

El material de estudio del Programa consta de:

### a. Material impreso para cada Módulo

Cada módulo está compuesto por tres cartillas, que hemos llamado *Unidades de formación*. En cada Unidad encuentra usted una serie ordenada de contenidos y actividades que le van a proporcionar experiencias de aprendizaje muy enriquecedoras, de acuerdo con los objetivos del Programa.

En total, son 18 unidades. El Módulo tendrá un promedio de 300 a 400 páginas, organizado en tres Unidades. A su vez, cada Unidad constará de cuatro Capítulos o lecciones.

*Cada capítulo tiene siete secciones*

Para facilitar el estudio de este material, se ha organizado cada capítulo en siete secciones, así:

## I. INTRODUCCION

En esta primera fase, se realizan algunas actividades que, en lenguaje deportivo, podríamos llamar *de calentamiento*:

- *Síntesis del capítulo anterior.*

Es conveniente que usted, al comenzar el estudio de cada capítulo, haga una síntesis del anterior. Pueden servir como guía los siguientes puntos:

- Cuál fué el objetivo del capítulo?
- Qué tema se desarrolló? Además del tema central, anote, al menos, las tres ideas más importantes.
- Qué aporte le dió a usted el estudio del capítulo con relación a sus conocimientos y experiencias anteriores? Escriba dos o tres aportes que le hayan parecido significativos.

- *Ambientación en el tema que se va a estudiar.*

Los autores de cada Módulo nos van ambientando de diversas maneras en la temática a tratar: a veces, un ejercicio; en otras ocasiones, una lectura o la resolución de un cuestionario...

- *Objetivo del capítulo.*

En forma sencilla, sin tecnicismos, los autores nos cuentan cuál es el objetivo de cada capítulo. Hay que tener muy presente este objetivo que, en definitiva, es el que lo orienta en el estudio y en la aplicación concreta a la vida personal y comunitaria.

## II. VISION DE LA REALIDAD

En esta sección, hay que volver los ojos a la situación concreta que usted y su comunidad están viviendo. Por eso, no siga adelante sin antes haber realizado el ejercicio sugerido en el texto. Será de gran utilidad para la comprensión del tema.

## III. ILUMINACION DOCTRINAL

Aquí, en esta fase, se presenta el grueso de la información, en diversas formas:

- *Fundamentación bíblica*

Los textos bíblicos seleccionados tienen una relación directa y significativa con la situación presentada en la sección anterior y con el tema en cuestión.

- *Elementos doctrinales básicos*

Algunos contenidos claves se toman del Magisterio de la Iglesia, de los Santos Padres, de teólogos reconocidos, etc.

- *Aportes de las ciencias sociales*

También encontrará usted aportes de las ciencias sociales: Sociología, Política, Economía, Psicología...

## IV. DESAFIOS Y LINEAS DE ACCION

En el Numeral II usted vió la realidad. En el III encontró unos principios orientadores o valores doctrinales que iluminaron, con el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia, esa realidad.

Ahora, en el Numeral IV usted debe identificar los *desafíos* que le presenta esa realidad. En otras palabras, se trata de detectar las urgencias sociales o pastorales y los problemas prioritarios. Esta actividad se debe realizar en forma personal y comunitaria, como fruto de un discernimiento.

Si usted y su grupo o su comunidad identifican acertadamente los desafíos, también podrán definir las *líneas de acción* más apropiadas para solucionar los problemas detectados.

## V. LECTURAS COMPLEMENTARIAS

Si usted desea ampliar sus conocimientos y profundizar más sobre algún aspecto del tema tratado, se sugieren dos o tres lecturas complementarias, que son como una especie de suplemento informativo.

## VI. ACTIVIDADES PRACTICAS

Como la formación es teórico-práctica, en cada capítulo de este módulo se sugieren tres actividades prácticas relacionadas con el tema de estudio. Procure realizar, con su grupo de trabajo o con su comunidad, al menos una de las tres actividades sugeridas.

Al concluir la actividad, elabore con su grupo un informe, destacando el proceso seguido, las dificultades encontradas y los logros obtenidos. Al finalizar cada capítulo usted encuentra un cuadro titulado *Informe de Actividades* que le puede servir de guía. Este informe se debe presentar al tutor en la reunión que se realiza al terminar el estudio del capítulo o de la Unidad, según hayan acordado en su región.

## VII. AUTO-EVALUACION y EVALUACION FORMATIVA

Al finalizar el capítulo, usted encuentra un ejercicio evaluativo, que debe *diligenciar primero en forma muy personal*, sin ver el contenido, porque se trata de revisar qué ha aprendido, qué aspectos están todavía confusos, etc.

El segundo paso es compartir con sus compañeros de grupo las respuestas y clarificar los conceptos.

El tercer paso es confrontar sus respuestas con el contenido presentado en el capítulo.

Si hay dudas todavía, el cuarto paso es consultar con el o los tutores del programa.

## **b. Colección Doctrina Social de la Iglesia.**

El material impreso para cada Módulo no siempre responde a las necesidades y expectativas de los participantes y de los países. Por eso, el Programa publica una serie de fascículos sobre temas de actualidad en la Colección que hemos llamado precisamente *Doctrina Social de la Iglesia*.

## **c. Material audio-visual**

El Programa también ofrece medios complementarios que, como no siempre pueden estar al alcance de todos los participantes, deben colocarse a su disposición en los Centros Regionales. Se trata especialmente de audio-casetes y video-casetes que pueden analizarse, bien sea en los Grupos de Formación o en las sesiones de Asesoría Grupal.

Estos materiales tienen un carácter complementario; no sustituyen los materiales impresos.

## **d. Boletín DEPAS-CELAM**

Los participantes recibirán cada dos meses el Boletín DEPAS-CELAM, cuya función es fundamentalmente informativa y formativa; pretende:

- Mantener un canal de comunicación con los participantes del Programa;
- Informar sobre la marcha del Programa: eventos especiales en los países, experiencias significativas, fechas de cursos...
- Publicar materiales formativos de actualidad.

## **8.4. BIBLIOTECA**

La Biblioteca es un elemento muy importante en el Programa de Formación en Doctrina Social de la Iglesia. Los Módulos de formación que colocamos en sus manos no son exhaustivos; tienen muchas limitaciones. Hay temas sociales que a usted le interesan y, sin embargo, o son tratados superficialmente en este material, o simplemente, no se han tomado como objeto de

estudio. La organización de una Biblioteca básica en la parroquia o diócesis donde se esté llevando a cabo el programa, es indispensable para responder a estas inquietudes y prestar un mejor servicio a la formación de los participantes. Ojalá usted, en su propia casa, como lo hacen muchos laicos, tenga su biblioteca de apoyo.

Inicialmente, sugerimos en el anexo 8 algunos títulos de las obras que ha publicado el CELAM sobre la materia. En cada país, a su vez, deben sugerir otros títulos para que la Biblioteca posea el material que sea fundamental para el logro de los objetivos del programa.

El DEPAS-CELAM, a la par con los Módulos de formación, publica una *Colección* denominada *Doctrina Social de la Iglesia*. En esta forma, si los estudiantes solicitan un tema de especial interés y necesidad, se publicará un fascículo al respecto dentro de esa colección.

### **8.5. EQUIPO ASESOR**

El equipo asesor (bien sea en ámbito nacional, diocesano o parroquial), presta el servicio de tutoría o de orientación y seguimiento a los participantes en el programa.

Por una parte, orienta a los estudiantes cuando solicitan ayuda para la resolución de problemas académicos relacionados con los temas de estudio. Además de los contenidos propuestos por el programa, el tutor puede sugerirles otras lecturas complementarias y otras actividades prácticas más ajustadas a la realidad del medio en que se desenvuelven los participantes.

De otra, hace un seguimiento a los participantes, acompañándolos y apoyándolos en la organización de los grupos de estudio, en la realización de las actividades prácticas, en la revisión de las evaluaciones formativas...

A nivel del CELAM, se prestará este servicio de asesoría a las Conferencias Episcopales y, en particular, a las Comisiones Episcopales de Pastoral Social que estén interesadas en asumir este programa.

# 9

## METODO DE FORMACION

El término *método* proviene del latín *methodus*, que a su vez se deriva del griego **meta** que significa más allá, fin y **hodos**, camino. Viene a ser, etimológicamente, el camino para llegar a un fin.

En otras palabras, aplicándolo a nuestro Programa, es el procedimiento más adecuado para alcanzar el fin que nos proponemos: ofrecerle a los participantes una formación para que evangelicen las relaciones sociales.

### 9.1. METODO BÁSICO

El método básico que se empleará en el Programa es el método situacional que nos aconseja Juan XXIII en la Encíclica *Mater et Magistra*: VER analíticamente, JUZGAR teológicamente y ACTUAR pastoralmente.

*Para traducir en realizaciones concretas los principios y las directivas sociales, se procede comúnmente a través de las tres fases: advertencia*

*a las circunstancias; valoración de las mismas a la luz de estos principios y de estas directivas; búsqueda y determinación de lo que se puede y debe hacer para llevar a la práctica los principios y las directivas según el modo y medida que las mismas circunstancias permiten o reclaman.*

*Son tres momentos que suelen expresarse en tres términos: ver, juzgar, obrar. (M.M.72)*

La Congregación para la Educación Católica en el documento dirigido a los seminarios, explicita el sentido de cada fase:

a. VER:

*Percepción y estudio de los problemas reales y de sus causas, cuyo análisis corresponde a las ciencias humanas y sociales.*

b. JUZGAR:

*Es la interpretación de la misma realidad a la luz de las fuentes de la doctrina social, que determina el juicio que se pronuncia sobre los fenómenos sociales y sus implicaciones éticas. En esta fase intermedia se sitúa la función propia del Magisterio de la Iglesia que consiste precisamente en interpretar desde el punto de vista de la fe la realidad y ofrecer «aquello que tiene de específico», una visión global del hombre y de la humanidad. Esa evidente que en el ver y en el juzgar la realidad, la Iglesia no es ni puede ser neutral, porque no puede dejar de conformarse con la escala de valores enunciados en el Evangelio.*

c. ACTUAR:

*Se refiere a la ejecución de la elección. Ello requiere una verdadera conversión, esto es, la transformación interior que es disponibilidad, apertura y transparencia a la luz purificadora de Dios.*

(No.7)

*El fin es llegar, a la luz de los principios permanentes, a un juicio objetivo sobre la realidad social y a concretar, según las posibilidades y*

*oportunidades ofrecidas por las circunstancias, las opciones más adecuadas que eliminen las injusticias y favorezcan las transformaciones políticas, económicas y culturales necesarias en cada caso particular.* (Ibidem No.8)

En el programa se incorporarán, además, las dos fases que sugiere Santo Domingo: EVALUAR y CELEBRAR. (S.D.119)

#### d. EVALUAR:

Se trata de valorar los cambios que se vayan produciendo como consecuencia del proceso de formación. Se facilitarán a los participantes diversos instrumentos de evaluación: la evaluación diagnóstica antes de iniciar las unidades de estudio; la evaluación formativa; al terminar cada uno de los capítulos; los ejercicios; los Informes de Estudio y de Actividades, etc.

#### e. CELEBRAR:

la celebración es una expresión del compromiso personal y comunitario con el Señor (Cfr.S.D.43). *La celebración comunitaria debe ayudar a integrar en Cristo y su misterio los acontecimientos de la propia vida, debe hacer crecer en la fraternidad y la solidaridad, debe atraer a todos* (S.D.52).

## 9.2. METODOS COMPLEMENTARIOS

### a. Método comunitario

El método comunitario favorece la integración, el diálogo, la participación, la solidaridad; estimula el aprendizaje de todo un conjunto de valores, símbolos, pautas de conducta...de la familia y de la comunidad; fomenta el sentido de pertenencia a la familia, al grupo, a la parroquia, a la comunidad; orienta hacia el rescate y la promoción de valores como la solidaridad, la comunión, la justicia...y actitudes como la apertura, la disponibilidad, la comprensión, el respeto...

Como actividades concretas se realizarán trabajos en familia, en grupo, con la comunidad...

**b. Método activo**

El método activo tiene en cuenta que usted es el protagonista de su propia formación. Cada uno es responsable de su crecimiento. Los tutores son orientadores, guías, facilitadores en el proceso de formación.

Como actividades concretas se sugieren: estudio personal, selección de actividades, resolución de problemas, planeación y ejecución de proyectos...

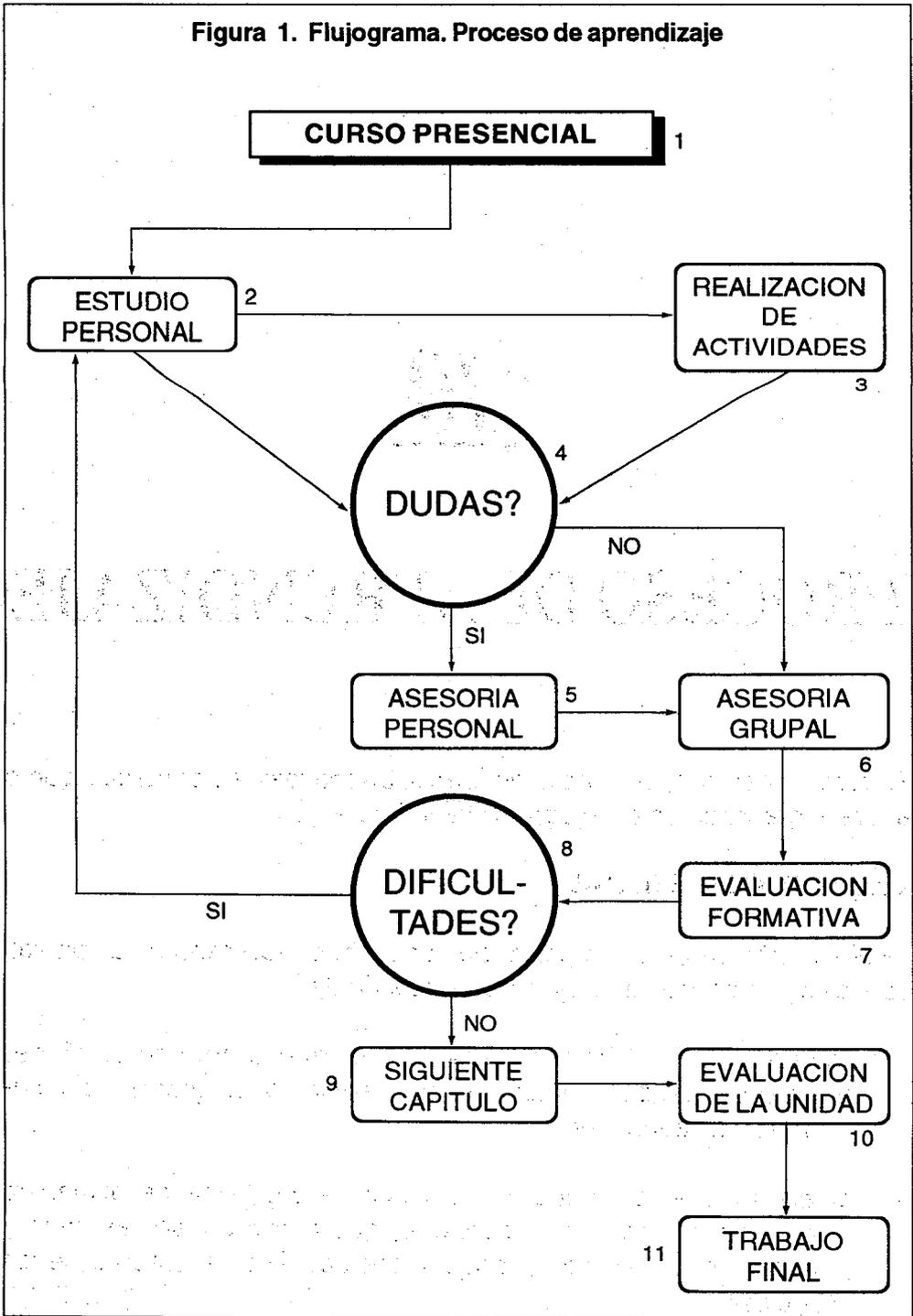
**c. Método de globalización**

Es importante presentar de manera íntegra el mensaje social de la Iglesia, evitando así la parcelación del conocimiento y la dispersión temática.

Se procurará presentar cuadros de síntesis que globalicen el contenido de cada lección y de cada cartilla. En el programa se tiene previsto un módulo de síntesis.



Figura 1. Flujograma. Proceso de aprendizaje



- organizar los grupos de formación, de manera voluntaria, ojalá atendiendo el criterio de la cercanía geográfica;
- diseñar un programa de trabajo en los diversos ámbitos según sea la cobertura del curso.

En *ámbito diocesano o parroquial*, se precisa cómo se administrará el programa: matrículas, archivo, correspondencia; cuál es la función y cómo se va a prestar el servicio de tutoría; fechas de los talleres al término de cada unidad de estudio.

En el *ámbito del grupo de formación* se nombra un coordinador o facilitador y un secretario, que pueden rotar de acuerdo con las necesidades e intereses de sus miembros; se le coloca un nombre al grupo y se elige un lema; se precisan el lugar y las fechas y horas de las reuniones que deben realizarse como mínimo al terminar el estudio de cada capítulo.

## 10.2. ESTUDIO PERSONAL

Esta etapa del *estudio personal* constituye, junto con la *realización de actividades*, las partes fundamentales del proceso. Es el momento en que usted y su grupo asumen directamente la responsabilidad de su propia formación.

Con el estudio personal se busca promover la comprensión de los temas expuestos en los materiales escritos y profundizar en los aspectos que sean de su mayor interés, de acuerdo con el trabajo que usted esté desempeñando en su comunidad.

El estudio de los materiales impresos se reforzará con el empleo, cuando sea necesario, de un video o de un audio-casete, que tienen una función tanto preventiva como complementaria.

El nivel de aprendizaje en esta etapa corresponde a la categoría de comprensión. Usted lee, se informa, responde los ejercicios, retiene los contenidos esenciales, codifica la información mediante gráficos, cuadros, resúmenes, etc.

Al finalizar cada capítulo usted encuentra el cuadro denominado Informe de Estudio, que debe diligenciar oportunamente (cuadro 1).



### 10.3. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

En el proceso de formación en este programa se combina la teoría con la praxis.

La finalidad principal de esta etapa es que usted contraste los contenidos adquiridos con la acción en su vida cotidiana, de tal manera que cualifique la misión que en este momento está desempeñando y pueda responder a las necesidades de su comunidad.

En cada uno de los capítulos, en cuanto lo permitan los temas, se sugieren actividades de diverso orden:

- De orden *profético*, para que usted adquiera o incremente sus habilidades para difundir, por una parte, la Doctrina Social de la Iglesia en los distintos campos de su trabajo; y por otra, para conocer analíticamente la realidad y denunciar las situaciones de injusticia que se presenten en su comunidad.
- De orden *litúrgico*, a fin de brindarle algunos elementos de formación espiritual. Así, usted y su grupo podrán apreciar los valores espirituales, fomentar el espíritu de reflexión e interiorización, abrirse un poco más a la dimensión religiosa, tener un encuentro personal con Dios, celebrar los acontecimientos liberadores y establecer esa coherencia entre la fe y la vida.
- De orden *social*, para facilitarle el cumplimiento de su misión en el campo social. Sabemos que a usted le corresponde promover, animar y coordinar acciones tendientes a la concientización, promoción, capacitación y organización de su comunidad (llámese familia, grupo, asociación, sindicato, barrio, sector rural...). Esto le va a exigir aptitudes sociales, ejecutivas y prácticas; e intereses de servicio social y de ayuda comunitaria. En cada capítulo se sugieren algunas actividades de orden social, que usted y su grupo deben revisar para ajustarlas a las urgencias de su medio.

En esta etapa de realización de actividades, usted se entrena en la solución de problemas y va adquiriendo seguridad personal en el trabajo comu-

nitario, fomentando su auto-estima, ya que el adulto se realiza y se hace más humano en la transformación positiva de su propia realidad.

El nivel de aprendizaje en esta etapa corresponde a la categoría de aplicación, ya que usted utiliza la información recibida en situaciones concretas: soluciona problemas, diseña proyectos, busca alternativas, pone a prueba sus conocimientos...

Después de realizar cada actividad práctica, usted debe elaborar un informe de la actividad realizada. Al final de cada capítulo de cada una de las unidades de los módulos, encuentra un cuadro o formato (ver cuadro 2) que le facilita la presentación del informe.

El Informe de Actividades contiene cinco elementos básicos: NOMBRE de la actividad, CONTENIDO o tema sobre el que versó la actividad, PROCESO seguido en la realización de la actividad, DIFICULTADES encontradas y LOGROS obtenidos.

Usted debe presentar este informe a los tutores en la sesión de asesoría grupal.

Cuadro 2

# INFORME DE ACTIVIDADES

UNIDAD

CAPITULO

Nombre de la Actividad: _____ _____
Contenido o Tema: _____ _____
Proceso: _____ _____ _____ _____
Dificultades: _____ _____ _____ _____
Logros: _____ _____ _____ _____

Nombre

Fecha

## 10.4. DUDAS?

Si en el transcurso del estudio personal y de la praxis socio-pastoral surgen dificultades, usted puede acudir al servicio de asesoría del programa.

Si se trata de problemas en la comprensión de los materiales, debe anotar su consulta en el cuadro titulado *Informe de Estudio*. Si se trata de dificultades socio-pastorales, debe anotarlas en el cuadro denominado *Informe de Actividades*. Estos dos instrumentos se encuentran al final de cada capítulo.

## 10.5. ASESORÍA PERSONAL

La Asesoría personal es la respuesta a la necesidad de información del participante sobre determinados contenidos poco comprensibles. También es una respuesta a la necesidad de analizar y profundizar ciertos temas, relacionándolos con el marco de referencia de su propia experiencia personal, familiar y social. De ahí que la asesoría personal debe cubrir, no solamente la tutoría de orden académico, sino también el acompañamiento en los campos familiar y pastoral.

En las parroquias o diócesis donde funcione el programa, se debe también organizar un servicio de asesoría personal para que los participantes puedan emplearlo con facilidad.

El cuadro 3 presenta el *Informe de Consulta Personal*, que debe ser diligenciado por los asesores del programa en cada región. Contiene tres elementos básicos: NOMBRE de los participantes, TEMAS que consultan y FECHA de la consulta. Este cuadro es un instrumento útil, tanto para el control de la asesoría personal, como para detectar cuáles son los temas más difíciles de entender o los problemas familiares o socio-pastorales más comunes que los participantes deben enfrentar. Los asesores, al terminar la Unidad respectiva, hacen una síntesis y envían esta información a los responsables del programa a nivel nacional y éstos, a su vez, a quienes coordinan el programa en el CELAM. Esta información se empleará para revisar el material de estudio e implementar nuevas formas de servicio a los participantes.



## 10.6. ASESORÍA GRUPAL

La Asesoría grupal se realiza en un doble momento:

- al terminar cada capítulo, en las reuniones del grupo de formación; allí, los mismos compañeros de programa se convierten en un apoyo para debatir y aclarar algunos temas.
- al terminar cada unidad, en los encuentros de los participantes con los tutores del programa. Este encuentro tiene como finalidad:
  - Resolver problemas académicos surgidos en el estudio y aplicación del material; en este sentido, los tutores deben identificar las áreas de preocupación común y permitir al grupo definir los temas que desea analizar o aclarar. Para lograr esto, es de gran utilidad el *Informe de Estudio* que presentan los participantes en esta reunión.
  - Profundizar en el estudio de algunos temas que son del interés del grupo, intercambiar experiencias de trabajo socio-pastoral y diseñar proyectos de acción.
  - Estimular la creación de un clima de participación y solidaridad, a través de unas relaciones inter-personales enriquecedoras. La atmósfera del grupo debe afianzar la seguridad y la libertad, a fin de fomentar el desarrollo de la personalidad social de los participantes.
  - Facilitar la vivencia de la fe. En este sentido, los Obispos de América Latina y el Caribe nos dicen:

*Teniendo presente que la santidad es un llamado a todos los cristianos, los pastores procurarán los medios adecuados que favorezcan en los laicos una auténtica experiencia de Dios. (S.D.99)*

En el cuadro 4 usted encuentra un instrumento de seguimiento denominado *Informe de Asesoría Grupal*, el cual visualiza el rendimiento de los participantes de una parroquia o región al terminar el estudio de un

**Cuadro 4**

**INFORME DE ASESORIA GRUPAL**

Comunidad: \_\_\_\_\_

Módulo: \_\_\_\_\_ Unidad \_\_\_\_\_ Capítulo \_\_\_\_\_

PARTICIPANTES	TEMAS NO ENTENDIDOS	LECTURAS COMPLEM.			ACTIVIDADES PRACTICAS			TIEMPO EMPLEADO	ASISTENCIA
		1	2	3	1	2	3		

Observaciones: \_\_\_\_\_

Firma del Tutor: \_\_\_\_\_

capítulo. Los asesores diligencian este formato con base en el Informe de Estudio, el Informe de Actividades y los resultados de la sesión de asesoría grupal.

El Informe de Asesoría Grupal contiene seis elementos básicos: NOMBRE de los participantes en el programa en esa parroquia o región, TEMAS NO ENTENDIDOS o que fueron motivo de confusión o de dudas, LECTURAS COMPLEMENTARIAS que realizaron, ACTIVIDADES PRACTICAS que seleccionaron y ejecutaron, ASISTENCIA a la sesión de asesoría grupal y OBSERVACIONES de los asesores en torno a la sesión.

En TEMAS NO ENTENDIDOS se anotan no solamente los temas que los participantes han consignado en su Informe de Estudio, sino también las dudas más frecuentes que surjan en la sesión.

En ACTIVIDADES PRACTICAS es conveniente revisar cuáles son las actividades que prefieren los participantes; este análisis tiene valor porque está de por medio su inclinación vocacional.

En ASISTENCIA se coloca un SI en caso de que el participante se haya hecho presente en la sesión; un NO en caso contrario. Los participantes en el programa que, por serios motivos, no pueden hacerse presentes en alguna sesión, deben enviar su Informe de Estudio y su Informe de Actividades.

## **10.7. EVALUACIÓN FORMATIVA**

La evaluación formativa es una actividad valorativa diseñada para que usted mismo controle su avance en la comprensión, análisis y aplicación de los contenidos tratados en cada capítulo; así, usted puede apreciar permanentemente su progreso, identificar sus deficiencias y establecer las medidas correctivas del caso, reforzando las áreas de estudio que aún no domina.

Se llama evaluación formativa porque su finalidad no es la de obtener una calificación cuantitativa sino la de verificar si el aprendizaje se está dando efectivamente. Trate de ser muy responsable en el diligenciamiento de estas pruebas.

Además, la evaluación formativa tiene otra finalidad no menos importante: comprobar la validez de los elementos del proceso (los materiales de

estudio, la asesoría...). Por este motivo, le recomendamos anotar en su *Informe de Estudio*, al finalizar cada capítulo, los temas confusos o poco comprensibles; le entrega estas anotaciones al tutor, quien, a su vez, las hará llegar a la oficina de elaboración de materiales del programa.

En algunos capítulos, además de la Evaluación Formativa, se incluye un instrumento que hemos llamado *Auto-evaluación*: pretende apreciar su actitud personal o su compromiso interior, a nivel de valores, con los principios y orientaciones propuestos por el programa.

### **10.8. DIFICULTADES?**

Cuando usted llegue a este momento, ya ha estudiado el capítulo y realizado las actividades sugeridas; ha diligenciado la Auto-Evaluación y la Evaluación Formativa; también ha participado en la sesión con el grupo de formación, donde se han compartido las respuestas a la evaluación y se han aclarado dudas; aún más, si han surgido otras dificultades, usted ha tenido la oportunidad de acudir a la asesoría personal; y, finalmente, se ha realizado la sesión de los participantes del programa con el tutor, lo que hemos llamado *Asesoría grupal*.

Si después de todo este proceso, usted sigue con dificultades en el aprendizaje, debe estudiar de nuevo el capítulo o, al menos, los temas que todavía no domina a cabalidad.

### **10.9. SIGUIENTE CAPÍTULO**

Si usted tiene ya un dominio del capítulo, puede pasar al siguiente.

### **10.10. EVALUACIÓN DE LA UNIDAD**

Cuando termine el estudio de los cuatro capítulos, usted debe diligenciar la Evaluación final de la unidad.

### **10.11. TRABAJO FINAL DE LA UNIDAD**

Al terminar cada una de las unidades usted debe elaborar parte del trabajo final que se debe presentar al concluir el Módulo.

---

# 11

## **FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA**

El Programa de Formación en Doctrina Social de la Iglesia tiene diversos ámbitos de funcionamiento.

Para el CELAM, el Programa tiene un ámbito latinoamericano y caribeño. Bajo su responsabilidad recaen las funciones de administración, planeación y seguimiento en el continente.

Para la Conferencia Episcopal que asuma el Programa tiene un ámbito nacional; por tanto, queda bajo su responsabilidad la administración y el seguimiento del programa en las jurisdicciones eclesíásticas de su país. Puede administrar directamente el Programa por medio de una de las dependencias de la Conferencia (p.e. el Departamento de Pastoral Social-Cáritas o el Departamento de Laicos...) o encargar su manejo a una universidad o instituto de formación de alcance nacional.

También tiene un ámbito diocesano y parroquial o local; le corresponde al Obispo y a los párrocos designar a la personas competentes para el manejo del Programa.

## **11.1. AREA DE ADMINISTRACIÓN**

El Area de Administración tiene como misión fundamental el mantenimiento del sistema total del Programa. Cumple funciones de información, coordinación con los responsables del programa a nivel nacional, organización de los datos, consecución de recursos físicos, económicos, etc.

### **a. Información**

Esta área se encarga de divulgar el Programa en los diversos ámbitos, enviando información a las Conferencias Episcopales, Obispos diocesanos, Parroquias, Comunidades Religiosas, Universidades, Sindicatos, Organizaciones sociales, etc.

En el caso del CELAM, el Area de Administración estará bajo la responsabilidad del Instituto Teológico Pastoral-ITEPAL y del Departamento de Pastoral Social.

Las oficinas del Programa están ubicadas en el ITEPAL. Cualquier comunicación puede dirigirse a:

PROGRAMA DE FORMACION EN DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA  
Instituto Teológico de Pastoral del CELAM  
Transversal 67 No. 173-71  
A.A. 25-33-53  
Teléfono 677 65 21  
Fax 671 40 04  
Santafé de Bogotá- COLOMBIA

También se puede solicitar información al DEPAS-CELAM:

PROGRAMA DE FORMACION EN DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA  
Departamento de Pastoral Social  
Carrera 5 No. 118-31  
Teléfono 6121620  
Fax 6121929  
SANTAFE DE BOGOTA-COLOMBIA

## **b. Secretaría y archivo**

Este subsistema también cumple funciones de Secretaría y archivo:

- Recibe las inscripciones de las personas que se matriculan al Programa. Las matrículas se hacen en cada diócesis. El formato de la matrícula tiene un original y dos copias: el original se archiva en la diócesis, una copia se envía al responsable nacional y la otra al CELAM.
- Mantiene comunicación con los responsables en sus diversos ámbitos (nacional, diocesano...) y, cuando es necesario, en forma directa con los participantes.
- Recibe y archiva los informes de estudio y la síntesis evaluativa de los participantes al finalizar cada módulo.

## **c. Coordinación**

Uno de los aspectos básicos del área de administración es la coordinación con los responsables del programa en sus diversos ámbitos.

## **d. Financiación**

Finalmente, le corresponde a esta área la consecución de recursos económicos para cubrir el salario de los responsables nacionales o diocesanos, para conseguir algunos equipos básicos de oficina, para financiar los viajes de promoción y las diversas reuniones con responsables y tutores, etc.

## **11.2. AREA DE PLANEACIÓN**

El Área de Planeación se encarga de diseñar y desarrollar el currículo, es decir, el conjunto de acciones educativas que se articulan para lograr los objetivos del Programa. Cumple funciones de programación, diseño de los módulos de formación y control de calidad.

El CELAM ha conformado un equipo que se ha responsabilizado de la programación, el diseño de los módulos y el control de calidad de los mismos. Se han realizado diversos talleres con los miembros del equipo, quienes se

distribuyeron luego la elaboración del material.

Ese equipo está compuesto por:

- Raúl Vergara y Exequiel Rivas, de ILADES de Chile (Módulo 1).
- Marcela Cáceres y Rosa Angela Gómez, de Colombia (Módulo 2).
- Manuel Gómez Granados, Germán Araújo y Eduardo Peña, de IMDOSOC de México (Módulo 3): Ellos, a su vez, conformaron un equipo con José Miguel Herrera y los Pbro. Eduardo Bonín, José de Jesús Herrera y Francisco Gómez.
- Inés Elvira de Shuk, de Colombia (Módulo 4).
- Luis Pacheco Pastene y María Antonieta Huerta de Chile (Módulo 5).
- P. Ricardo Antocich, del Perú (Módulo 6).

Además de los autores de los Módulos, nos han colaborado en el equipo, en diversos momentos, el Doctor Guillermo León Escobar y algunos miembros de la Fundación Simón Bolívar, quienes nos prestaron un invaluable servicio de apoyo en los ejes temáticos del Programa.

De la misma manera, es importante registrar la asesoría prestada por Monseñor Jaime Prieto Amaya, los directivos del ITEPAL y los Secretarios Ejecutivos de diversos departamentos del CELAM. Igualmente, el Padre Jorge Techera del SELACC, Ramón Eliázar Morán de El Salvador, José Mauricio Rodríguez de Guatemala, Cristián Vives de Chile, P. Orlando Navarro de Costa Rica, Monseñor Héctor Fabio Henao, Padre Fernando García, Padre Carlos Marín, Padre Gonzalo Paz, Raquel García, María Cristina de Hidalgo, Nancy Lozano de Colombia, quienes han dado su aporte en el diseño del programa.

### **11.3. AREA DE ASESORÍA Y SEGUIMIENTO**

El Area de Seguimiento se encarga de:

- Asesorar a los responsables nacionales o diocesanos en la puesta en marcha del Programa.
- Analizar e interpretar la información recibida, a fin de establecer juicios de valor sobre la marcha del programa: difusión, aceptación, logros, dificultades...
- Prestar los servicios de tutoría académica y acompañamiento pastoral a los participantes.
- Acompañar a los Grupos de Formación en su proceso de crecimiento y maduración.

---

# ANEXO 1

---

## EDUCACION ABIERTA Y A DISTANCIA

### 1. CARACTERISTICAS DE LA EDUCACION ABIERTA Y A DISTANCIA

El Programa de Formación en Doctrina Social de la Iglesia emplea una forma de educación, que hoy ya se ha hecho común, y se denomina Educación abierta y a distancia.

Por ser abierta:

- Es un sistema flexible de formación: se adapta al lugar, horario, edad y ocupación de los participantes; no tiene en cuenta un nivel específico de educación académica....
- Usted puede ingresar al Programa en el momento en que lo crea oportuno. Basta con ponerse de acuerdo con los responsables del programa en cada región.
- Los materiales que ofrece el Programa se pueden utilizar de acuerdo con sus necesidades de formación. Con excepción del Módulo 1, que es necesario cursarlo de primero; ya que nos presenta una visión global de la D.S.I., los demás módulos pueden ser empleados según las urgencias de la comunidad. Naturalmente, lo más conveniente en un proceso de formación, es seguir la secuencia sugerida por el Programa.

Por ser a distancia:

- Usted no necesita ingresar a un instituto presencial. El Programa supera las distancias geográficas y le facilita a los participantes los mecanismos para su formación en cada región en particular.
- No hay *maestro* propiamente dicho. Existe en la educación a distancia la figura del tutor, que es fundamentalmente un guía, un orientador.

- Emplea diversos medios para facilitar su formación: materiales escritos, casetes, videos, libros de consulta, asesoría personal y grupal...
- Deja en sus manos la formación. Usted mismo es el responsable de su propia formación.

**2. VALORES EN UN PROGRAMA DE EDUCACION ABIERTA Y A DISTANCIA**

Vamos a examinar ahora los valores principales que los participantes en un programa de Educación Abierta y a Distancia, deben tener en cuenta.

**EJERCICIO**

Lea el texto siguiente y escriba posteriormente los valores que le parezcan más significativos en este campo de la formación.

*...cada hombre está llamado a promover su propio progreso, porque la vida de todo hombre es una vocación dada por Dios para una misión concreta.*

*Desde su nacimiento, ha sido dado a todos, como en germen, un conjunto de aptitudes y de cualidades para hacerlas fructificar; su floración, fruto de la educación recibida en el propio ambiente y del esfuerzo personal, permitirá a cada uno orientarse hacia el destino que le ha sido propuesto por el Creador.*

*Dotado de inteligencia y de libertad, el hombre es responsable de su crecimiento, lo mismo que de su salvación.*

*Ayudado, y a veces estorbado, por los que lo educan y lo rodean, cada uno permanece siempre, sean los que sean los influjos que sobre él se ejercen, el artífice principal de su éxito o de su fracaso: por sólo el esfuerzo de su inteligencia y de su voluntad, cada hombre puede crecer en humanidad, valer más, ser más.*

Valores más significativos:

---

---

---

---

Usted puede encontrar el texto anterior en la Encíclica *Populorum progressio* (No.15) de Pablo VI.

### **2.1. La vida de todo hombre y de toda mujer es una vocación.**

Hemos recibido el llamamiento a la vida. El mismo Jesús en el Evangelio nos dice: *He venido para que tengan vida y la tengan en abundancia* (Jn.10,10).

Además, hemos recibido el llamamiento a ser PERSONAS. Vivimos en permanente proceso de auto-construcción, ayudados y, a veces, estorbados, por quienes nos rodean.

El Programa le debe dar herramientas para que usted sea cada vez más *persona* en su vida familiar y comunitaria.

### **2.2. Cada persona es responsable de su propia formación.**

Sobre este aspecto, leamos de nuevo dos frases del Pablo VI:

Cada hombre está llamado a promover su propio progreso...

Dotado de inteligencia y de libertad, el hombre es responsable de su crecimiento, lo mismo que de su salvación.

### **2.3. Esfuerzo personal**

El Papa habla de *esfuerzo personal*, que después concreta en *esfuerzo de su inteligencia y de su voluntad*.

En un sistema de auto-formación, en el que usted y su grupo tienen tanta responsabilidad, es necesario que haya un esfuerzo constante, disciplina, organización.

### **2.4. Creatividad e iniciativa**

Dotado de inteligencia y libertad...

En este Programa hay que utilizar muy bien su inteligencia y su libertad, fomentando su creatividad y su capacidad de iniciativa, en la comprensión de los temas, en la resolución de los ejercicios, en la realización de actividades, en la búsqueda de soluciones, en la toma de decisiones...

### 3. ELEMENTOS

Casi todo programa a distancia dispone de:

- Los participantes
- Un programa de estudio
- Unos materiales
- Un grupo de estudio
- Biblioteca
- Tutoría

---

# ANEXO 2

---

## LOS GRUPOS DE FORMACION

### 1. QUE ES EL GRUPO DE FORMACION?

En el Programa de Formación en Doctrina Social de la Iglesia sugerimos, como uno de sus elementos básicos, la organización de lo que hemos llamado *Grupos de Formación*. Veamos en qué consiste.

El Grupo de Formación es un conjunto organizado de participantes en el Programa que se reúne periódicamente para profundizar en los temas de estudio, realizar las actividades sugeridas en el material o diseñadas por sus miembros, compartir experiencias relacionadas con su proceso de formación o con sus actividades sociales, pastorales y profesionales.

Ante todo, observe que lo llamamos *Grupo de Formación* y no simplemente *grupo de estudio*. Su función no es solamente lograr algunos objetivos de orden intelectual sino, sobre todo, compartir una experiencia de vida en la construcción de una vida comunitaria solidaria y participativa.

El grupo de formación se reúne en la casa de uno de sus miembros o en una sala de la parroquia o de un centro educativo.

El grupo debe nombrar un coordinador que se encarga de convocar a sus integrantes, iniciar y animar el desarrollo de las sesiones de estudio y hacer seguimiento a los compromisos adquiridos. A medida que el grupo madura, el cargo de coordinador puede ser rotatorio. Se debe prever en cada país una preparación especial para los coordinadores de los grupos de formación, ya que su colaboración es definitiva para el desarrollo del Programa.

A fin de comprender mejor la importancia de los Grupos de Formación en este proceso, examinemos lo que son los grupos y su relación con la formación de sus integrantes.

## 1.1. Origen y Concepto de la Dinámica de Grupos

### a. Origen

El hombre que, por naturaleza, es un ser social, se ha preocupado desde tiempos remotos por asociarse para lograr un objetivo determinado. Los investigadores suponen la existencia de un contrato social primitivo, en el cual los hombres establecieron las primeras normas de la convivencia humana y se fueron organizando paulatinamente en grupos de distinta índole.

Sin embargo, la *dinámica de grupos* como tal surgió a finales de los años treinta, cuando en los Estados Unidos, según los autores Cartwright y Zander se estaban presentando algunas condiciones peculiares\*:

- Una sociedad de tendencia democrática que buscaba la participación de todos en el crecimiento cuantitativo - cualitativo del hombre y de la comunidad mediante la educación, la religión, la legislación, el trabajo cooperativo...
- La curiosidad intelectual y el deseo de mejorar la práctica social que motivaron los intentos que se estaban haciendo de formular un enfoque coherente de la naturaleza de la vida en grupo.
- El avance logrado en las ciencias sociales, que cimentó la idea de que los grupos pueden estudiarse empleando métodos científicos; y de que el hombre, su conducta y sus relaciones sociales pueden ser objeto de la investigación científica.

Aunque la dinámica de grupos no fue creación de una sola persona, sin embargo se asocia su origen como campo especializado con el psicólogo alemán Kurt Lewin (1890-1947), quien hizo tres aportes básicos:

- a. Popularizó el término *dinámica de grupos*.
- b. Enriqueció con sus investigaciones la teoría de la dinámica de grupos.
- c. Estableció en 1944 la primera organización dedicada exclusivamente a investigar todos los aspectos relacionados con la dinámica de grupos. Se llamó *Centro de Investigación de Dinámica de Grupos* y estaba adscrito al Instituto Tecnológico de Massachusetts.

Peró, fue en los decenios del cuarenta y del cincuenta cuando se comenzó a aplicar la dinámica de grupos en la educación\*\* y, en general, a los procesos de formación. Al considerar la clase escolar como un grupo, se inició la investigación

\* CARTWRIGHT y ZANDER. *Dinámica de Grupos; Investigación y Teoría*, Trillas, 1980. p. 17 s.s.

\*\* BANY y JOHNSON. *La Dinámica de Grupo en la Educación*. Madrid, Aguilar, 1980. p. 10 s.s.

sobre sus fuerzas internas, sobre el comportamiento de los participantes, sobre su rendimiento académico...

### b. Concepto

Cartwright y Zander definen la dinámica de grupo como un campo de investigación dedicado a incrementar los conocimientos sobre la naturaleza de los grupos, las leyes de su desarrollo y sus interrelaciones con individuos, otros grupos e instituciones superiores\*.

Por su parte Cirigliano y Villaverde afirman que la Dinámica de Grupo:

*Se ocupa del estudio de la conducta de los grupos como un todo, y de las variaciones de la conducta individual de sus miembros como tales, de las relaciones entre los grupos, de formular leyes o principios, y de derivar técnicas que aumenten la eficacia de los grupos\*\*.*

Algunos conceptos básicos de la Dinámica de Grupo pueden ser los siguientes:

- Es una rama de las ciencias sociales que se dedica a estudiar la naturaleza de los grupos, las leyes de su desarrollo y las relaciones con los individuos, con otros grupos y con la sociedad en general.
- Parte del supuesto de que los grupos pueden facilitar o inhibir, de acuerdo con su estructura, el logro de objetivos socialmente deseables.
- Centra su atención en la descripción y análisis de las fuerzas que actúan sobre el grupo a lo largo de su existencia, de tal manera que se le pueda ayudar, mediante técnicas de formación y de trabajo, a alcanzar las metas que se ha propuesto.
- Destaca el empleo del método científico y se preocupa por investigar la dinámica e interdependencia de los fenómenos en la vida grupal.
- Tiene en cuenta la situación concreta en que vive la persona: vida familiar, contexto cultural, económico, social, político... y estudia su incidencia en los procesos grupales.

### c. Finalidad

Usted se estará preguntando: qué busca, en definitiva, la Dinámica de Grupos?

Por eso, es importante precisar la finalidad de la Dinámica de Grupos, que se puede formular así:

\* CARTWRIGHT y ZANDER. op. cit. p. 17

\*\* CIRIGLIANO G. y VILLAVERDE A.. La Dinámica de Grupo en la Educación. Buenos Aires, Humánitas, 1980. p. 66

- Fomentar en el hombre un mayor conocimiento de sí mismo, de sus aptitudes, intereses y motivaciones.
- Estimular la autenticidad, especialmente en las relaciones sociales, de tal manera que exista coherencia entre lo que el individuo dice y hace y lo que realmente es.
- Facilitar las relaciones interpersonales a fin de que el hombre se enriquezca a través del diálogo y se realice en el compromiso de construir un mundo solidario.
- Incrementar el análisis crítico de la realidad, estudiando las relaciones causa-efecto y buscando alternativas que puedan ser puestas en ejecución a nivel de grupos en forma participativa y comunitaria.
- Ayudar al individuo a tomar decisiones con mayor libertad y a solucionar los conflictos con madurez y equilibrio, dentro de un espíritu abierto y democrático.

En fin, la Dinámica de Grupos debe partir de la situación concreta del hombre, propiciando un análisis crítico de la realidad, facilitando la solución de conflictos y estimulando la toma de decisiones tanto a nivel personal como grupal y social, dentro de un marco de justicia y respeto por la persona para llevarla a la construcción de una sociedad participante y comunitaria.

#### *d. Las Técnicas Grupales*

En la mentalidad popular, *técnica y dinámica de grupos* es exactamente igual. Pero, por lo que ya hemos estudiado, *Dinámica de Grupos* tiene una connotación mucho más amplia y abarca el conjunto de conocimientos, leyes y teorías sobre la naturaleza y desenvolvimiento de los grupos.

Las técnicas de grupo son maneras, procedimientos o medios sistematizados de organizar y desarrollar la actividad de grupo, sobre la base de conocimientos suministrados por la teoría de la Dinámica de Grupo\*.

Para qué sirven las técnicas grupales? Esta pregunta nos la responden los autores Beal, Bohlen y Raudabaugh:

Empleadas en la forma y en el ambiente social adecuados, las técnicas tienen el poder de activar los impulsos y las motivaciones individuales, de estimular los elementos de las dinámicas interna y externa, y de mover el grupo hacia sus metas\*\*

---

\* CIRIGLIANO G. y VILLAYERDE A.. o.p. cit. p. 78

\*\* BEAL, BOHLEN y RAUDABAUGH. Conducción y Acción Dinámica del Grupo. Buenos Aires, Kapeluz, 1982. p. 131

Esquemáticamente representada, la *técnica* es el eslabón que une al grupo con sus metas. Mejor aún, las técnicas -o sus combinaciones-son los vehículos que llevan al grupo hacia sus metas.

## 1.2. Diferencia entre Masa, Reunión, Grupo, Equipo y Comunidad

A fin de tener una mejor comprensión de lo que es el Grupo de Formación, es conveniente considerar las diferencias y relaciones existentes entre masa, reunión, grupo, equipo y comunidad.

En su praxis social o pastoral, seguramente le habrá correspondido estar en o haberse dirigido a una masa, participar en una reunión, ser miembro de un grupo, trabajar en un equipo o vivir en una comunidad. Qué diferencia hay entre ellos?

La clave para entender la diferencia entre cada uno de estos grupos de personas está en el binomio de que hemos venido hablando: SOLIDARIDAD y PARTICIPACION.

### a. *Masa*

Siguiendo a investigadores y críticos modernos como André Joussain, Gabriel Tarde y Georges Gurvitch, citados por Gregorio Fingermann\*, podemos establecer las siguientes características de la masa:

- Generalmente, se trata de un gran número de personas, a veces, dispersas. Existe una mínima comunicación y solidaridad entre ellas.
- Esas personas se hallan en las mismas condiciones y están animadas por sentimientos similares e idénticas aspiraciones.
- La masa es fácilmente sugestionable, propensa a excitaciones emotivas. Es frecuente la acción contagiosa que un individuo ejerce sobre los demás. Su participación tiende a ser emocional, repetitiva.
- Carece de sentido crítico, es irreflexiva y, muchas veces, irresponsable. Es excesivamente crédula y manejable.
- Los fenómenos más frecuentes en la masa son: la sugestión, el contagio, el gregarismo y la pasividad.

### b. *Reunión*

Los miembros se reúnen, dice J.A. Vela, porque tienen unos ciertos intereses comunes y quieren oír algo al respecto. Lo hacen por invitación, por curiosidad o

\* FINGERMANN, Gregorio. *Conducción de Grupos y de Masas*. Buenos Aires, El Ateneo, 1972. pp. 84 s.s.

por una cierta expectativa de que aquello les ayudará. Se unen entre sí en los intereses, en la curiosidad o en la expectativa\*.

Por su parte, Charles Maccio reduce el significado de *reunión* a:

*un momento de la vida de un grupo. Es la ocasión para cada uno de sus miembros de encontrarse con los demás...La reunión es, pues, una vida colectiva limitada en el tiempo, cuyo objetivo es resolver los problemas planteados al grupo...\*\*.*

Algunas características de la *reunión* podrían ser las siguientes:

- El número de personas es relativamente limitado.
- Hay un interés común: el estudio de un tema, la solución de un problema... Existe un objetivo bastante definido que ha motivado la participación de los individuos.
- Es más cerebral y reflexiva. Los participantes tiene un mayor sentido crítico. En principio, se presenta la posibilidad de preguntar, opinar y discutir.
- Entre sus miembros se da un cierto nivel de intercomunicación.

### c. Grupo

Etimológicamente se deriva del italiano *gruppo* que literalmente significa *nudo, estar juntos*.

Son muchas las definiciones que se han dado de *grupo*, enfatizando uno u otro de sus elementos constitutivos. Para Lewin, por ejemplo, el grupo es un todo dinámico caracterizado por la interdependencia de sus miembros. Moreno se preocupa más por las afinidades y las elecciones interpersonales que mantienen unidos a sus miembros. Freud se centra en los aspectos motivacionales que hace que varias personas escojan el mismo objeto-modelo (líder).

Podemos definir el grupo diciendo que es un conjunto organizado de personas que, manteniendo relaciones de amistad y solidaridad, persigue objetivos comunes, distribuyendo entre sus miembros las distintas responsabilidades de acuerdo con sus capacidades y motivaciones.

### *Elementos esenciales del Grupo.*

Los elementos esenciales de un grupo son:

\* VELA, J.A. Dinámica psicológica y eclesial de los Grupos Apostólicos. Buenos Aires, Guadalupe, 1971. p. 19

\*\* MACCIO, Charles. Animación de grupos

- La intercomunicación

Se caracteriza el grupo por el aumento de relaciones interpersonales entre los miembros. El lazo de unión ya es afectivo y progresa el sentimiento de amistad. El *sentirse bien* reunidos y en el cálido contacto humano hace que el interés por el grupo vaya dominando los otros intereses exteriores al grupo\*.

- El objetivo

El grupo persigue un objetivo aceptado y, a veces, escogido por todos sus miembros. El objetivo es la acción observable que especifica con claridad el logro que se pretende alcanzar. Pero, no se debe perder de vista la intencionalidad última de una acción, que sólo tiene sentido dentro del marco filosófico que anima el proceso grupal. *Es una utopía hacia la cual dirigimos nuestros esfuerzos, pero no logramos alcanzar en su totalidad. Es el YA y el TODAVIA NO»\*\*.*

- La interacción

La interacción es el grado de participación de los miembros dentro del grupo. Surgen los diversos roles o papeles. La acción, para que canalice los esfuerzos y recursos hacia el logro del objetivo y para que unifique a sus miembros, debe ser cooperativa, no competitiva.

#### d. Equipo

El equipo surge en la medida en que el grupo se apropia del objetivo, se distribuyen responsabilidades, aparecen los diversos liderazgos y se establece un alto nivel de participación con miras a una acción común, dentro de un espíritu de cooperación.

Un grupo académico, para su mejor funcionamiento, se organiza en equipos de trabajo, encomendando a cada uno de ellos unas funciones, actividades y tareas específicas.

#### e. Comunidad

Es el grupo plenamente adulto por la participación total de los miembros. El liderazgo es rotativo y prácticamente todos los miembros pueden distribuirse todas las responsabilidades. Un grupo llega a ser *comunidad* cuando es el centro vital de todos los intereses de los jóvenes. El sentimiento de unión, fraternidad, confianza, trabajo, conjunto -de *comunidad*-, ha llegado a su clímax\*\*\*.

\* VELA, J.A. Dinámica psicológica y eclesial de los Grupos Apostólicos.

\*\* ORTIZ LOZADA, Leonidas. Técnicas de evaluación. 4 ed. Bogotá. SERVIN, 1989. p. 19

\*\*\* VELA, J.A. op. cit. p. 20

## 2. CLASES DE GRUPOS

Para establecer esta clasificación se han utilizado las siguientes variables: el nivel de intercomunicación, el origen, la estructura organizativa, la finalidad y la autonomía.

### 2.1. Por el nivel de intercomunicación

#### a. *Grupo primario*

La designación de *grupo primario* fue empleada por primera vez en 1909 por Charles S. Cooley, quien entiende por grupos primarios aquellos que se caracterizan por una asociación y cooperación íntimas de *cara-a-cara*. Estos grupos son primarios porque constituyen la base y el fundamento de la naturaleza social del hombre... Esta totalidad en que se identifican todos los miembros y se ligan por una simpatía recíproca se expresa con el término *nosotros*\*.

El grupo primario es de tamaño reducido y sus miembros permanecen juntos durante largos períodos, compartiendo experiencias comunes, dentro de una relación habitual de simpatía recíproca.

#### b. *Grupo secundario*

En el grupo secundario, de tamaño más grande, los miembros mantienen relaciones indirectas. A veces, ni se conocen entre sí, como en el caso de asociaciones de carácter nacional. Los unen metas claramente definidas y una estructura de funcionamiento que regula las relaciones y los papeles y funciones.

### 2.2. Por el origen

#### a. *Grupo natural*

Es el grupo que se forma espontáneamente en el transcurso de la vida social, como respuesta a necesidades del medio, generalmente dentro de un marco geográfico bien delimitado.

Además de la espontaneidad en su conformación, esta clase de grupos tiene una serie de valores: genera una gran cohesión entre sus miembros, permite la participación y vivencia de experiencias altamente enriquecedoras, ejerce una influencia real en cada uno de sus miembros y determina la adquisición de nuevos valores y cambios en el comportamiento.

---

\* FINGERMANN, G. op. cit. p. 30

*b. Grupo artificial o funcional*

Es el grupo que se conforma por la presión de una fuerza externa, bien se a física, psicológica, económica o moral, con el fin de alcanzar un objetivo determinativo: p. ej. el cuerpo de profesores de un plantel, los alumnos de un colegio, el grupo de médicos de un hospital, los detenidos en una cárcel, los soldados de un batallón...

### **2.3. Por la estructura organizativa**

*a. Grupo formal*

Posee una estructura claramente definida: orden jerárquico, relaciones interpersonales, distribución de responsabilidades, establecimiento de normas, estímulos, sanciones...

La estructura organizativa puede ser rígida o flexible, según se conceda un mayor espacio a la iniciativa y a la creatividad de sus miembros y se adapte a las situaciones cambiantes y a las exigencias de la sociedad.

*b. Grupo informal*

Carece de una estructura convencional. Los miembros actúan más o menos independientemente los unos de los otros, ya que no tienen objetivos definidos ni un sistema de autoridad establecido.

### **2.4. Por la finalidad**

*a. Grupo de estudio*

Se preocupa preferentemente por el logro de determinados objetivos de aprendizaje.

*b. Grupo de trabajo*

Se forma para ejecutar eficazmente una acción concreta de manera coordinada. Todos los miembros del grupo orientan sus esfuerzos y canalizan los recursos hacia la consecución de la meta propuesta.

Un grupo puede ser, a la vez, de formación y de trabajo, combinando la realización de actividades con la reflexión sobre la vida grupal, las relaciones de los miembros y la maduración de cada uno de ellos.

## 2.5. Por la autonomía

### a. Grupo institucional

Tomamos aquí *institución* como la entiende Leopold von Wiese: es *toda forma social relativamente pequeña que es considerada por otra mayor como algo que, en parte, está al servicio de ella\**.

El grupo institucinal puede ser doméstico, económico, político, religioso, profesional...

### b. Grupo autónomo

No tiene relación de dependencia con instituciones o entes similares. El grupo autónomo se ha formado por iniciativa de sus miembros y ha establecido sus normas propias sin vincularse a ningún tipo de organización. Las relaciones que mantiene con otros grupos son de igual a igual.

### EJERCICIO

Con base en el número 2 examine a qué clase de grupo pertenece el Grupo de Formación de que hablamos en el número 1.

---

---

---

---

---

---

---

\* Citado por SHOECK, Helmut. Diccionario de Psicología. Barcelona, Herder, 1981. Institución. p. 386

---

# ANEXO 3.

---

## PROCESOS EN EL APRENDIZAJE

Los participantes en el Programa de Formación en Doctrina Social de la Iglesia son personas adultas, que se han vinculado a este proceso con el deseo de cualificar, en forma crítica y creadora, su praxis socio-pastoral, a partir de los principios que ofrece el pensamiento social cristiano.

No se trata, por tanto, de aprender de memoria una serie de contenidos doctrinales, sino, ante todo, de comprenderlos, analizarlos y llevarlos a la práctica.

Por eso, en este Anexo queremos presentar los procesos que es necesario seguir para lograr una formación intelectual sólida. Nos limitamos aquí a los siguientes procesos: evocación, conceptualización, comprensión, generalización, análisis, aplicación, síntesis, inducción, deducción, comparación y evaluación.

Como ejercicio práctico, procure al estudiar un tema seguir uno de los procesos sugeridos, a fin de afianzar el aprendizaje y clarificar los elementos necesarios para la transformación de su realidad.

### 1. EVOCACION

Se trata de retener en la mente determinada información. El proceso, de lo simple a lo complejo, es el siguiente:

#### 1.1. Recordar datos específicos:

- Significado de términos.
- Hechos específicos: fechas, acontecimientos, lugares, personas.

#### 1.2. Recordar modos y medios para el tratamiento de los datos:

- Signos, términos o aspectos convencionales.
- Tendencias y secuencias.
- Clasificaciones y categorías.
- Criterios.
- Métodos y modos de organizar, estudiar y juzgar ideas, fenómenos...

### **1.3. Recordar las principales ideas, esquemas y estructuras del tema a estudiar.**

## **2. CONCEPTUALIZACION**

La conceptualización es la formación en la mente de los rasgos y propiedades esenciales del objeto que se está estudiando. El proceso podría ser el siguiente:

**2.1.** Señalar rasgos utilitarios o funcionales del objeto.

**2.2.** Enumerar las propiedades y rasgos del objeto, sin distinguir todavía los esenciales de los accidentales.

**2.3.** Distinguir los rasgos o propiedades esenciales y los accidentales.

En la formación de conceptos, las fases no siempre se suceden en forma secuencial.

## **3. COMPRESION**

Comprender es captar el significado de un mensaje. En otras palabras, aprehender el conjunto de cualidades de un objeto.

Proceso:

### **3.1. Traducir**

Traducir es pasar una comunicación o mensaje de un lenguaje a otro:

- De un nivel de abstracción a otro.
- De una forma simbólica a otra.
- De una forma verbal a otra.

### **3.2. Interpretar**

Se pueden dar distintas fases:

- Distinguir lo esencial de lo accidental.
- Reordenar la comunicación o el mensaje.
- Relacionar el mensaje con sus propias ideas y experiencias.
- Enfocar el tema desde una nueva óptica o a partir de determinados criterios.

### 3.3. Extrapolar

Establecer tendencias, implicaciones, exigencias, efectos, predicciones del mensaje o del objeto.

## 4. GENERALIZACION

Es la operación de abstracción que permite llegar a una proposición general o a un principio aplicable a otras situaciones.

Shardakov distingue tres niveles:

- *Sensorial*

Se realiza cuando los objetos se perciben a través de sus rasgos externos: color, forma, tamaño, modos de comportarse.

- *Conceptual*

Identifica tanto los rasgos esenciales como los accidentales de los objetos o fenómenos.

- Científica

- Identifica rasgos esenciales de los objetos.
- Precisa los nexos y relaciones que existen entre esos elementos.
- Formula leyes, reglas o principios generales.
- Transfiere y aplica esos principios a objetos y fenómenos nuevos y diferentes.

Teniendo en cuenta que la generalización implica, de por sí, un proceso, podemos precisar aún más las etapas:

- 4.1. Dividir, el tema, problema u objeto en unidades independientes que tengan sentido.
- 4.2. Encontrar las ideas fundamentales o el contenido esencial de cada elemento o unidad.
- 4.3. Comparar los diferentes elementos o unidades, estableciendo relaciones entre ellos.
- 4.4. Identificar la idea central aplicable a todas las unidades.
- 4.5. Buscar aplicaciones de esa idea a objetos o fenómenos nuevos.

## 5. APLICACION

La aplicación es el empleo de la información (leyes, principios, teorías...) en situaciones concretas. Es la transferencia del aprendizaje a la resolución de problemas.

### Proceso:

- 5.1. Percibir el problema, identificando sus componentes.
- 5.2. Ubicar el problema dentro del contexto de lo estudiado.
- 5.3. Clasificar el problema.
- 5.4. Buscar principios, teorías, métodos pertinentes a este tipo de problemas.
- 5.5. Emplear la información en la resolución del problema.

## 6. ANALISIS

Es la descomposición de un todo en sus partes constitutivas, identificando su función y las relaciones existentes entre ellas.

Shardakov distingue tres clases de análisis:

### *Práctico-eficaz*

Descomposición material, en forma directa, de un objeto en las partes que lo integran.

### *Sensorial*

Observación de las partes que integran un objeto, de sus funciones y de las relaciones existentes entre ellas.

### *Mental*

Descomposición intelectual de un fenómeno en sus elementos constitutivos.

### Proceso:

- 6.1. Identificar los elementos que integran el todo, precisando los rasgos que les son propios.

- 6.2. Determinar las funciones que cumple cada uno de los elementos dentro del todo.
- 6.3. Establecer las relaciones existentes entre los elementos y entre éstos y el todo.
- 6.4. Clasificar y jerarquizar los elementos de acuerdo con sus funciones.
- 6.5. Descubrir las causas a partir de los efectos.
- 6.6. Identificar variables del problema.

## 7. SINTESIS

Del griego *synthesis* = reunión. Es la operación mental por la cual se reúne, en forma creativa, una serie de elementos para formar una estructura o un todo que no estaba definido claramente con anterioridad. No es la unión mecánica de partes de un todo pre-existente. Implica un resultado cualificado y un nuevo conocimiento de la realidad.

Nicola Abbagnano presenta cuatro significados específicos de la síntesis:

- *Es el método cognoscitivo*, opuesto al análisis.
- *Es la actividad intelectual* que realiza la unión, la comprensión. Kant definió la síntesis, en la Crítica de la Razón Pura, como *el acto de unir diferentes representaciones y comprender su unidad en un único conocimiento*.
- *Es la unidad de los opuestos*. Fichte dice que el procedimiento de la síntesis consiste en buscar en los opuestos la nota por la cual son idénticos.
- *Es la unificación de los resultados de las ciencias*. En esta significación se destaca el aporte inter-disciplinario en la solución de problemas, en el diseño de modelos y en la creación de nuevos productos.

Teniendo en cuenta el proceso, se pueden dar las siguientes fases:

### 7.1. Producir una comunicación

- Sustentación de una idea.
- Ensayo o composición sobre un tema determinado (cuento, poesía, discurso, ensayo, canción...).

## **7.2. Diseñar modelos**

- Diseño de modelos.
- Presentación de alternativas de solución a un problema.
- Elaboración de proyectos.

## **7.3. Desarrollar un conjunto de relaciones abstractas**

- Inferencia de principios que expliquen los elementos de un todo.
- Esquemas lógicamente coherentes.
- Cuadros sinópticos al término del estudio de un tema.
- Ideogramas.

## **8. INDUCCION**

La inducción es el proceso mental que va de lo particular a lo general.

Nerici afirma que la inducción se identifica con el método experimental y comprende seis fases:

### **8.1. Observación**

La persona simplemente presta atención a las manifestaciones de la realidad.

### **8.2. Formulación de hipótesis**

Se trata de explicar lo que está observando.

### **8.3. Experimentación**

**8.4. Comparación** de los datos recogidos a fin de clasificarlos, cuestionarlos...

### **8.5. Abstracción**

Se identifica lo que hay de común y diferente en los datos recogidos.

### **8.6. Generalización**

Se formula un principio, regla o enunciado que caracteriza los datos recogidos.

## 9. DEDUCCION

Es el proceso mental que va de lo general a lo particular, de las leyes hacia las consecuencias, de las causas hacia los efectos.

La deducción puede darse por:

- *Derivación:* cuando se emplea la lógica para ver la secuencia de una serie de elementos, fenómenos o contenidos.
- *Consecuencialidad:* cuando se parte de las causas para llegar a sus efectos.

## 10. COMPARACION

Es el establecimiento de semejanzas y diferencias entre los objetos o fenómenos de la realidad.

Se pueden dar las siguientes fases:

- *Identidad:* se estudian los rasgos esenciales de los objetos y se llega a la conclusión de que *equivale a, es lo mismo que*.
- *Oposición:* es el estudio simultáneo de dos fenómenos identificando los rasgos que los diferencia o contraponen. Al principio, se estudian fenómenos ojalá de muy diferentes rasgos (donde sea más fácil identificar los desacuerdos) hasta llegar a fenómenos más semejantes.
- *Finalidad:* estudia la función y el sentido que guía y orienta el fenómeno, relacionándolo con otros. Responde a preguntas tales como:
  - Para qué sirven?
  - Qué función desempeñan?
  - Qué finalidad persiguen?
  - A dónde se dirigen?

En la educación se emplea con frecuencia la comparación sucesiva, que consiste en comparar el nuevo objeto o concepto con otros estudiados anteriormente.

## 11. EVALUACION

Es la capacidad para formular juicios de valor acerca de situaciones, hechos, contenidos, métodos, puntos de vista... de acuerdo con determinados propósitos, pautas o criterios.

La evaluación puede darse:

- A partir de la coherencia interna del fenómeno. Examina si una obra o una composición tiene consistencia interna y exactitud lógica.
- A partir de criterios elegidos o acordados.

---

# ANEXO 4

---

## DIEZ ELEMENTOS QUE INFLUYEN EN EL APRENDIZAJE

En este Anexo queremos ofrecerle unas orientaciones prácticas sobre los elementos que más influyen en el aprendizaje. Hemos adaptado libremente un interesante material del Doctor Germán Rey Beltrán sobre el tema\*.

Hablaremos sobre diez elementos básicos que influyen en el aprendizaje: las condiciones ambientales (tiempo, lugar, situación), la motivación, la concentración, la memoria, la comprensión, la actitud, la organización, los factores físicos, los factores psicológicos y los factores sociales.

### 1. CONDICIONES AMBIENTALES

Estudiamos en un ambiente determinado; es más, no podemos huir de él, puesto que muchos de nuestros aprendizajes toman del ambiente aportes muy valiosos.

Estudiar no es aislarse: es necesario reconocer las condiciones en las que vivimos, evaluarlas, y buscar los procedimientos adecuados para que se conviertan en apoyos reales y efectivos del aprendizaje.

El ambiente está conformado por tres elementos: *tiempo, lugar y situación*.

#### 1.1. Tiempo

La investigación ha demostrado constantemente que la administración eficiente del tiempo es un factor importante en el aprendizaje.

El estudiante suele encontrarse con una serie de problemas frente a la distribución del tiempo; anotemos algunos:

---

\* ICFES. Metodología y Estrategias de la Educación Superior Abierta y a Distancia. Bogotá, 1983

- tiene dificultad para ponerse a trabajar.
- una vez comienza a estudiar, desperdicia tiempo pasando indiscriminadamente de un tema a otro.
- no determina tiempos precisos para el estudio, el trabajo, el descanso y otras actividades.

Una buena manera de resolver los problemas anteriores es acostumbrarse a organizar el tiempo. Para ello debe conocerse muy bien a sí mismo para poder saber:

- el tiempo con que cuenta realmente para el estudio en relación con el utilizado en otras actividades.
- cómo deben distribuirse esas horas a lo largo de la semana y a qué períodos del día deben corresponder.
- cómo debe dividir el estudio de las materias según el tiempo de que dispone.
- cuál es el mínimo de tiempo requerido para una sesión de estudio fructífera.
- los descansos necesarios y su combinación con los tiempos de estudio.

## 1.2. Lugar

En muchas ocasiones, el lugar donde habitualmente se estudia interviene en el aprendizaje eficaz. No importa cuál sea -depende de sus posibilidades- debe reunir un mínimo de comodidad, aseo y, en general, condiciones para un buen desarrollo del aprendizaje: *aireación, luz, posibilidad de controlar ruidos.*

El estudiante debe:

- evitar aquellos lugares que por sus condiciones dificultan el aprendizaje.
- organizar adecuadamente los lugares habituales de estudio.

## 1.3. Situación

Es el ambiente (de tranquilidad, bullicio, interferencia, distracción, comodidad) que existe en un determinado lugar de estudio. Para un aprendizaje eficiente se requiere una situación de estudio adecuada, es decir, que no interfiera -en lo posible- en

el proceso de aprendizaje. Estudiar, por ejemplo, en una sala donde hay visitas, o en un sitio con continuas entradas y salidas de personas, puede dificultar el estudio.

## 2. MOTIVACION

Cuando hablamos de *motivación* nos referimos a aquellos factores internos de la persona, o externos a ella, que la mueven a la acción. De esta forma, los motivos son condiciones que provocan, regulan y sostienen el comportamiento.

Desde hace varios años, los psicólogos han reconocido la relación entre la motivación y el logro de algo. Es decir, la *motivación* es uno de los factores más determinantes del éxito o del fracaso en cualquier área de la actividad humana.

Se dice que alguien tiene motivación cuando estudia, si:

- sabe exactamente lo que espera obtener de su estudio.
- realmente le interesa lograrlo.
- efectúa acciones para obtener los resultados que desea.

Existen diferentes *motivos* por los cuales estudiamos: estos motivos en la medida en que sean más profundos y fuertes, colaboran mejor en el proceso de aprendizaje.

En el caso del Programa de Formación en D.S.I., el tipo de estudio que se va a realizar está determinado también por la naturaleza de los propósitos del participante; la amplitud y profundidad del estudio dependerá de la fuerza de estos propósitos y de las normas que haya establecido para sí mismo. Mientras más comprometido esté con un proyecto comunitario, el participante se sentirá más motivado para afianzar su aprendizaje y llevarlo a la práctica en su medio.

Por otra parte, la motivación no es algo estático; continuamente el participante debe alimentar sus objetivos y metas, lo cual muy seguramente le renovará en su empeño de estudio.

Finalmente, debemos dejar muy claro que la *motivación* por sí sola no asegura el éxito en todas y cada una de las tareas emprendidas. Si se posee una cantidad más o menos razonable de habilidad requerida, las posibilidades de éxito aumentarán.

Hemos observado la influencia de las condiciones ambientales (tiempo, lugar, situación) y la motivación en el estudio. Realice los dos ejercicios siguientes que

le permitirán reconocer la presencia de estos factores en situaciones prácticas de estudio.

### EJERCICIO No. 1

*Coloque una X frente a los casos que considere como interferencias en el estudio, o sea, aquello que lo afecta negativamente cuando estudia.*

- A. \_\_\_ La luz que tengo en mi cuarto es insuficiente.
- B. \_\_\_ Evito en lo posible exponerme a ruidos excesivo.
- C. \_\_\_ No suelo distribuir mi tiempo de estudio.
- D. \_\_\_ Balanceo el tiempo de estudio con el de otras actividades.

#### Confirmación

*Usted debe haber marcado A y C, puesto que una luz deficiente tarde o temprano afectará su estudio; igualmente, una mala distribución del tiempo de estudio genera desorganización, desconcentración y otras inconvenientes. Si cometió algún error, relea la parte dedicada a las condiciones ambientales. Si contestó bien, felicitaciones. Siga adelante!*

### EJERCICIO No. 2

En cuáles de los siguientes casos cree usted que el estudiante está motivado para el aprendizaje? (Señale con una X la afirmación que considere correcta).

- 1. \_\_\_ Planifica su trabajo de acuerdo con propósitos muy definidos.
- 2. \_\_\_ No le interesa definir muy precisamente sus objetivos y metas de estudio
- 3. \_\_\_ Se esfuerza solamente cuando se acercan las evaluaciones finales o las reuniones de asesoría grupal.
- 4. \_\_\_ Tiene dificultades para precisar realmente lo que espera obtener de su estudio.

## Confirmación

*Usted respondió correctamente si colocó la X en la afirmación 1, ya que quien está motivado para su estudio lo organiza conscientemente. Si respondió 2, 3 o 4 relea la sección dedicada a la motivación.*

### 3. CONCENTRACION

El aprendizaje será mayor en la medida en que el estudiante esté en capacidad de concentrarse más y mejor en aquello que estudia.

Afirmamos que un estudiante está *concentrado* en su trabajo cuando logra fijar creativamente su atención en lo estudiado, cuando lleva a cabo una percepción adecuada y clara del material informativo, evitando las interferencias que tienden a romper la atención.

Entre los atributos de la atención encontramos:

#### 3.1. Actividad

La atención dista mucho de ser una forma pasiva de recepción de estímulos. Por lo contrario, es una acción alertadora mediante la cual el organismo se abre a la información e incrementa sus niveles de vigilancia frente a ella.

#### 3.2. Amplitud

Existen límites naturales a la atención en el ser humano; sin embargo, lo importante es obtener los mejores resultados dentro de las posibilidades normales de atención.

#### 3.3. Selectividad

Se atiende de manera selectiva, es decir, de acuerdo con prioridades que el estudiante define, consciente o inconscientemente.

#### 3.4. Organización

A la mayor organización de la información, existe mayor posibilidad de concentración.

La concentración, a su vez, posee elementos que producen interferencias, o *distracciones*.

Enunciamos algunos factores que afectan el comportamiento de estudio:

- Falta de objetivos y de planeación de lo estudiado.
- Ausencia o bajo nivel de interés y de motivación.
- Desorganización de las actividades del estudio.
- Presencia de fuentes físicas de distracción, tales como: ruidos, conversaciones inapropiadas, interferencias visuales o auditivas.
- Tensiones o presiones psicológicas no controladas.

Miremos un ejemplo tomado de la vida de cualquier estudiante, para encontrar los problemas que se le presentan en su *concentración* en el estudio.

### Ejercicio No. 3

En el caso siguiente, señale las principales causas de distracción en el estudio:

*Pablo prepara la reunión de asesoría grupal donde van a revisar la evaluación final de la Unidad. Revisa de manera general la Unidad, mientras observa con emoción la final del campeonato de fútbol. Cuando quiere profundizar en los elementos del método de la D.S.I., se da cuenta de que no ha traído el texto sugerido por su tutor; piensa que lo importante es tener uno o dos conceptos claros, ya que no puede haber nada más aburrido y falto de interés que lo presentado en esa lección.*

Las causas de la *poca concentración* de Pablo en lo estudiado son:

---

---

---

---

---

---

---

---

**Confirmación:**

*En su respuesta debió incluir, por lo menos, las siguientes causas de la falta de concentración de Pablo:*

- *No estudia con detenimiento el material.*
- *Interferencias de la TV.*
- *Desorganización (no ha traído el texto de consulta).*
- *Falta de motivación por lo estudiado.*

Si falló en estas tres causas, vuelva por favor, a estudiar la sección dedicada a la concentración.

Ahora después de este ejercicio, trate de definir, los *DOS* problemas que considere más importantes en su propia concentración en el estudio. Propóngase superarlo.

1. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**4. MEMORIA**

Aprender no es únicamente memorizar; pero, así mismo, no puede haber aprendizaje sin un ejercicio adecuado de la memoria. La retención y el recuerdo forman parte esencial del aprender, puesto que en un aprendizaje cabal importan tanto el mantenimiento de lo adquirido como la posibilidad de poder recordarlo de alguna manera.

Por otra parte; una visión completa del aprendizaje exige no sólo saber cuánto retenemos de lo que adquirimos, sino saber también por qué olvidamos el resto, cómo deformamos a menudo lo que recordamos y por qué olvidamos precisamente unas cosas más que otras.

Desafortunadamente, en nuestro sistema educativo se ha entendido mal el papel de la memoria. Para muchos aprender es repetir lo más exactamente posible la información requerida, la mayoría de las veces sin un verdadero proceso de integración, estructuración y sobre todo *comprensión* de lo repetido. Este tipo de ejercicio memorístico, no está muy alejado del *repetir como loros*.

La memoria se hace necesaria efectivamente como un factor que contribuye a un aprendizaje más profundo y comprensivo.

Sin duda para *ESTUDIAR* y para *APRENDER* necesitamos una cierta forma de almacenamiento de la información durante un período de tiempo más o menos largo, y también poder recuperar lo almacenado en el momento oportuno, de tal forma que colabore en un mejor aprendizaje.

La memoria no existe en una *forma* general, puesto que se encuentran muchas maneras de retener información ya sea por reconocimiento (impresión de familiaridad), reproducción (recitar una poesía) reaprendizaje (volver a aprender algo, tiempo después de que fue memorizado), etc.

Mucho de lo que se llama *mala memoria* no es más que un aprendizaje pobre; lo que se aprende de manera superficial o parcial, difícilmente se retiene.

Otro elemento que interviene en la mala memorización es la falta o la ausencia de interés por un determinado material de estudio. El efecto del interés puede ser indirecto: impulsa a estudiar y a repetir hasta lograr la retención; pero puede también ser directo: factores dinámicos como el interés o la necesidad mantienen alerta y vivaz la memoria.

Por otra parte lo que se recuerda no es una simple reproducción de lo que hemos aprendido; la memoria no es un cuarto donde se almacenan ideas intactas y se despachan cuando son pedidas.

Los nuevos conocimientos se asocian a los antiguos y los recuerdos pueden sufrir alteraciones tanto en el proceso de asimilación como posteriormente.

En la retención de lo aprendido, hay igualmente factores que producen el olvido. Entre dichos factores están:

**El desuso:**

El olvido que resulta del desuso ocurre porque los hechos, ideas y conocimientos que no se emplean, desaparecen con el paso del tiempo.

Entre mayor sea el tiempo que pasa, mayor es la probabilidad de que lo que se recuerda sea incompleto o inexacto.

**La interferencia:**

El olvido ocurre porque el nuevo aprendizaje se pone en el camino del recuerdo de los nuevos conocimientos.

**La represión:**

Seleccionamos la información que memorizamos, es decir, recordamos y olvidamos de acuerdo con nuestros propios intereses, valores y prejuicios.

**Bajo aprendizaje:**

El olvido también se presenta cuando aprendemos, en primer lugar, algo inadecuado, cuando retenemos algo sin *COMPRENDERLO* verdaderamente, cuando almacenamos información *PASIVAMENTE* o cuando el nivel de *CONCENTRACION* fue bajo cuando aprendimos.

Gran mayoría de estudiantes -probablemente también usted- se preguntan constantemente por qué olvidan. Ya hemos mostrado cuatro factores que producen olvido; a continuación usted deberá identificarlos en comportamientos reales de estudio.

**EJERCICIO No. 4**

*Frente a cada uno de los enunciados que encuentra a la izquierda coloque en la raya de la derecha el FACTOR (desuso, interferencia, represión, bajo aprendizaje) que, en su parecer, ha producido el olvido.*

- A. \_\_\_ Estudia tan apresuradamente antes de los exámenes que después no recuerda nada.
- B. \_\_\_ Deja pasar mucho tiempo antes de revisar el material de estudio.
- C. \_\_\_ Recuerda solamente aquello que le conviene, lo demás lo olvida.
- D. \_\_\_ Hace tiempo que no utiliza ese teorema; ahora no lo recuerda.
- E. \_\_\_ Todo se le mezcla; lo de ayer con lo de hoy.

**Confirmación:**

Usted debería haber contestado de la siguiente manera la pregunta anterior:

- A. Bajo aprendizaje.
- B. Desuso.

- C. Depresión.
- D. Desuso.
- E. Interferencia.

Cometió algún error? Vuelva a leer el factor en el cual se equivocó y, después, defínalo con sus propias palabras.

Tal como llevó a cabo anteriormente con la concentración, trate ahora de definir sus dos principales problemas en cuanto a la buena utilización de la *MEMORIA* en su estudio diario.

1. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## 5. **COMPRENSION**

Estudiamos para *COMPRENDER*. Comprender significa captar la relación de las partes entre sí y de ellas con el todo; estar en capacidad de acceder al sentido de lo estudiado pudiéndolo expresar con las propias palabras, descubrir los conceptos básicos y las ideas principales presentes en un texto o exposición, por Ej.: llevar a cabo deducciones, comparaciones, síntesis y análisis adecuados del material estudiado.

Los factores anteriormente explicados, colaboran precisamente para obtener una mejor comprensión; en una actitud pasiva, por ejemplo, no interesa tanto comprender, como recibir de manera conformista; la comprensión exige actividad y dinamismo de quien aprende.

A su vez, la organización y la planificación adecuadas ayudan a la comprensión, puesto que es muy difícil entender lo disperso y confuso.

Finalmente, si el estudiante logra una conveniente concentración, podrá comprender de manera más permanente y profunda lo que estudia.

**EJERCICIO No. 5**

Marque con una X aquellas respuestas que considere *VERDADERAS*.

Un persona ha comprendido correctamente lo estudiado:

- A. \_\_\_ Cuando es capaz de repetir rápidamente todo lo estudiado.
- B. \_\_\_ Cuando es capaz de establecer relaciones entre lo estudiado.
- C. \_\_\_ Cuando puede extraer de lo estudiado, de manera clara y ordenada, las ideas principales.
- D. \_\_\_ Cuando puede definir los conceptos utilizados en el tema estudiado.

*Confirmación:*

*Su respuesta es correcta si ha marcado con X los enunciados B,C y D. Si ha cometido algún error, escriba con sus propias palabras qué significa comprender, y luego confronte lo que escribió con la explicación dada.*

**6. ACTITUD**

Denominamos *ACTITUD* a la manera particular como cada persona está dispuesta frente al aprendizaje y al estudio.

Para muchos, aprender es recibir. Esta es una actitud pasiva: el *estudiante esponja*, es decir, acrítico, conformista, dependiente.

La actitud indispensable para un verdadero aprendizaje es la *ACTIVA*. En ella el estudiante se responsabiliza de su propio proceso, es *CRITICO*, *ANALITICO* y fundamentalmente *PARTICIPANTE*.

**7. ORGANIZACION**

Al comenzar le dimos mucha importancia a la organización y planificación de su estudio como uno de los factores decisivos en el aprendizaje.

Un estudiante aprovecha mejor su estudio cuando sabe con precisión lo que va a hacer durante el día, cuando se establece prioridades en las diversas actividades, cuando se pregunta diariamente cuál es la tarea particular que debe realizar en relación con el Programa de Formación, cuando procura administrar adecuadamente los recursos de que dispone para cumplir las actividades previstas, cuando determina, prepara y ejecuta las acciones de estudio que debe realizar, tales como repasar, revisar apuntes, participar en las reuniones del Grupo de Formación, comunicarse con su tutor, preparar algún informe, realizar los ejercicios de evaluación, consultar la biblioteca, participar en los talleres de final de Unidad, etc.

### **8. FACTORES FÍSICOS**

La salud está muy relacionada con el aprendizaje. Una buena disposición física contribuye a un buen desempeño en el estudio.

### **9. FACTORES PSICOLÓGICOS**

No se puede separar -quizás como algunos quisieran- el estudio de la vida. Por esto, un proceso como el aprendizaje necesariamente recibe influencias de todos los demás componentes psicológicos de la persona: por ejemplo la afectividad, la percepción de sí mismo y de los otros, etc.

Normalmente, todos tenemos problemas, tensiones o conflictos que pueden incidir en el aprendizaje. Lo importante no es negarlos, sino controlarlos y vivirlos de tal manera que no interfieran o interfieran menos en nuestro estudio.

### **10. FACTORES SOCIALES**

Finalmente, el estudiante no es un ser solitario, aislado de la sociedad y de las condiciones históricas en que vive. Todo lo contrario. Precisamente, *APRENDE* puesto que su misión es colaborar en todo lo que aporte beneficio real a la comunidad y a la sociedad a la que pertenece. Tanto lo que aprende como su aplicación profesional tienen vinculaciones directas con lo social.

---

# ANEXO 5

---

## QUE ES EL CELAM

### 1. NATURALEZA DEL CELAM

El Consejo Episcopal Latinoamericano-CELAM es el órgano de contacto, colaboración, reflexión y servicio para las 22 Conferencias Episcopales de América Latina y sus respectivos obispos.

Es, por tanto, signo e instrumento de la colegialidad episcopal latinoamericana, en comunión con la Iglesia universal y su cabeza visible, el Romano Pontífice.

Es, finalmente, apoyo y estímulo para la reflexión y la acción de la Iglesia en América Latina.

### 2. FUNCIONES

Las principales funciones del CELAM son las siguientes:

- Promover la colegialidad episcopal y la intercomuni3n de las Conferencias Episcopales en nuestro continente.
- Estudiar los problemas de inter3s com3n para la Iglesia latinoamericana con miras a ofrecer criterios de acci3n y favorecer la coordinaci3n de las labores pastorales.
- Intensificar mediante servicios adecuados la presencia din3mica de la Iglesia en el proceso hist3rico del continente.
- Sugerir l3neas generales para la acci3n pastoral en el nivel latinoamericano.
- Promover y estimular iniciativas y obras de inter3s com3n.
- Prestar a las Conferencias Episcopales el asesoramiento y dem3s servicios que ellas soliciten.

- Procurar el ordenado desarrollo de los organismos y movimientos de la Iglesia en el nivel latinoamericano para lograr su adecuada coordinación y eficacia.
- Preparar las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano cuando la Santa Sede las convoca por propia iniciativa o por propuesta del CELAM.
- Estudiar los asuntos que la Santa Sede le confie.

### **3. MANERA DE ACTUAR: POR LA UNIDAD DE LA IGLESIA**

El CELAM contribuye a la totalidad de la vida eclesial por mediación de los obispos, quienes son principio de la unidad de sus Iglesias. El Consejo no tiene mando sobre las Conferencias Nacionales o los Obispos en particular. Opera en la medida en que aquéllos acogen e impulsan los lineamientos señalados por la máxima autoridad del CELAM, que es su Asamblea General.

Las actividades del Consejo buscan responder a necesidades sentidas de la Iglesia en América Latina, con proyección hacia el futuro. Por tanto, los servicios se ofrecen a partir de un proceso continuo de percepción y reflexión sobre la realidad cambiante y las exigencias de nuestro continente.

Se trabaja de acuerdo con las Conferencias Episcopales y sin suplantarse las actividades de aquellas.

El trabajo responde a planes globales cuatrienales y atiende a criterios de máxima eficacia, con base en una adecuada planificación, coordinación y evaluación de los mismos. Igualmente, busca crear la mística de la participación, tanto en los momentos de encuentro como en el desarrollo de los diferentes campos de apostolado.

La difusión de los estudios y conclusiones tiende a garantizar que el fruto de los trabajos realizados llegue a las bases y convoque su aporte constructivo.

### **4. ORGANIZACIÓN DEL CELAM**

Hacen parte del CELAM los presidentes de las 22 Conferencias Episcopales, los delegados de cada una de ellas, los miembros de la Presidencia del Consejo, incluido el Secretariado General, y los directivos de sus Departamentos y Secciones. Están especialmente vinculados los Obispos miembros de las Comisiones Episcopales, del Comité Económico, y aquellos que han recibido un encargo específico de la Presidencia.

Las reuniones oficiales del CELAM son las **Asambleas Generales**, ordinarias y extraordinarias, ambas con carácter deliberativo. De ellas surgen los planes y proyectos del Episcopado Latinoamericano, al servicio de los cuales están los demás órganos del CELAM.

Estos son:

La *Presidencia*, órgano colegial responsable de la dirección ordinaria de Consejo.

El *Secretariado General*, órgano ejecutivo inmediato permanente del Consejo y coordinador de todas sus dependencias.

El *Comité Económico*, instancia que maneja todo el aspecto financiero.

Los *Departamentos*, especializados en las grandes líneas de actividad pastoral, son nueve: Catequesis; Comunicación Social; Educación; Familia, Niñez, Vida y Juventud; Laicos; Liturgia; Misiones; Pastoral Social; Vida Consagrada; Vocaciones y Ministerios.

Las *Secciones*, atienden otras líneas de actividad pastoral. Son: Ecumenismo y Diálogo Religioso; y Pastoral de la Cultura.

Los *Secretariados*, anexos a otras dependencias, atienden aspectos pastorales específicos: No creyentes; Pastoral de Santuarios; Pastoral Castrense y Pastoral de la Movilidad Humana.

El *Instituto Teológico Pastoral-ITEPAL*, para la investigación, la docencia y documentación en orden a la formación de agentes de pastoral. A él están unidos el *Centro de Documentación e Informática* y la *Biblioteca General*.

El *Centro de Publicaciones*, la *Oficina de Prensa* y de *Traducción*, son los encargados de la difusión.

## 5. CONFERENCIAS GENERALES DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO

Entre las expresiones de vida colegial de la segunda mitad del siglo XIX se ubica la participación del episcopado latinoamericano en el Concilio Vaticano I y el Concilio Plenario Latinoamericano de 1899.

Las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano han sido, hasta el momento, las siguientes:

### **Río de Janeiro: Julio de 1955**

Se reúne la *I Conferencia General del Episcopado Latinoamericano* respondiendo a la iniciativa de S.S. Pío XII. Como consecuencia, nace el CELAM y su órgano permanente ejecutivo, el Secretariado General, con sede en Santafé de Bogotá, Colombia. El fructífero esfuerzo de esta etapa inicial es apoyar el surgimiento estable de las Conferencias Episcopales Nacionales. Igualmente, se impulsa una reflexión de la realidad latinoamericana con acento en su problemática social.

### **Medellín: Agosto de 1968**

América Latina, como continente, es el primero en reunirse eclesialmente para examinar la transformación de su realidad a la luz del Concilio Vaticano II. En esta fecha se inaugura la *II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano* convocada por el Papa Pablo VI. Reflexiona sobre la solidaridad de la Iglesia con los pobres y el sentido bíblico de la irrupción del Dios liberador en la historia. La Iglesia en nuestro continente está ya en el camino de su propia originalidad y aporte a la Iglesia universal.

### **Puebla: Enero de 1979**

Se reúne la *III Conferencia del Episcopado Latinoamericano*, sobre la base de una amplia consulta. Se propone la doble opción pastoral por los pobres y por los jóvenes, e invita a los constructores de la sociedad a consolidar una verdadera *civilización del amor*. Esta línea reafirma la unidad eclesial latinoamericana y le señala una mayoría de edad en consonancia con el ritmo de perspectivas que el Pontificado de S.S. Juan Pablo II le está imprimiendo a la Iglesia universal.

### **Santo Domingo: Octubre de 1992**

Con motivo de los 500 años de la Evangelización de América, el Santo Padre Juan Pablo II convocó la *IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano* bajo el lema: Nueva Evangelización, Promoción Humana y Cultura Cristiana.

***Jesucristo Ayer, Hoy y Siempre*** (Hec. 13,8).

---

# ANEXO 6.

---

## GLOSARIO \*

### AUTORIDAD

La autoridad debe ser entendida como un servicio. Esta viene de Dios y es necesaria en toda sociedad. Según el Documento de Puebla, la autoridad es *la facultad de mandar según la recta razón. Por consiguiente, su fuerza obligatoria procede del orden moral (cfr. PT 47) y dentro de éste debe desarrollarse para que obligue en conciencia. ... La autoridad es sobre todo una fuerza moral (Cfr. PT 48; GS 74).*

El Catecismo de la Iglesia Católica, complementario a lo anterior nos entrega una rica definición en donde nos dice:

*Se llama «autoridad» la cualidad en virtud de la cual las personas o instituciones dan leyes y órdenes a los hombres y esperan la correspondiente obediencia (1897).*

Toda comunidad humana necesita una autoridad que la rija (cf. León XIII, encíclica *Inmortale Dei*; encíclica *Diuturnim Illud*). Esta tiene su fundamento en la naturaleza humana. Es necesaria para la unidad de la sociedad. Su misión consiste en asegurar en cuanto sea posible el bien común de la sociedad (Ibid., 1898).

La autoridad exigida por el orden moral emana de Dios:

*Sométanse todos a las autoridades constituidas, pues no hay autoridad que provenga de Dios, y las que existen, por Dios han sido constituidas. De modo que, quien se opone a la autoridad, se rebela contra el orden divino, y los rebeldes se atraerán sobre sí mismos la condenación (Rm 13,1-2; 1 P 2,13-17) (Ibid., 1899).*

---

\* El Glosario fué elaborado por **Dina Martínez Poblet** de ILADES y el Autor de este Módulo.

## BARRIO

Parece que el término *barrio* tiene origen árabe *barrī*= afueras de la ciudad.

Es un territorio o un espacio de vida colectiva, en una ciudad o en pueblo, compuesto por calles y plazas en el que sus habitantes comparten en principio una vida común.

Según Ander-Egg, el término barrio tiene tres connotaciones. Desde el punto de vista social hace referencia a cada uno de los sectores en que se divide un pueblo o una ciudad. Desde el punto de vista físico, hace referencia al grupo de casas que constituyen parte de un conjunto urbano, diferenciado mediante límites: calles, avenidas, plazas... Finalmente, desde el punto de vista administrativo, hace referencia a la organización político-administrativa (partes o fracciones del territorio) de un municipio.

Con el crecimiento de las ciudades han surgido los *barrios bajos*, denominados favelas en Brasil, villas miseria en Argentina o suburbios en Colombia, caracterizados por la situación de pobreza crítica en que viven sus habitantes.

También han surgido los barrios-dormitorio, lugar de residencia de muchas personas que se desplazan diariamente a trabajar a áreas urbanas de mayor importancia.

## CARITAS

La palabra *Cáritas* significa *caridad*. Con este nombre, *Cáritas Internationalis*, se creó un organismo en Roma en 1950, a fin de confederar a nivel mundial, las instituciones nacionales que realizaban *una acción concertada y orgánica por la caridad y la justicia social, dentro de las Iglesias particulares, con una armonización de las iniciativas de la comunidad cristiana en la base* (SELACC, *Cáritas en América Latina*, 1987. Vol I, pág. 17).

En América Latina surgen las Cáritas a partir de 1955, así: Chile y Perú (1955); Argentina, Brasil, Haití y Colombia (1956); Bolivia, Honduras y Paraguay (1958); Nicaragua (1959); El Salvador (1960); Ecuador, Guatemala, Panamá y República Dominicana (1961); Uruguay (1962); Venezuela y Costa Rica (1963).

Todas las Cáritas latinoamericanas, sin excepción, fueron creadas por los respectivos episcopados y orientadas por ellos, pero proyectadas al conjunto de la comunidad eclesial y, más allá, al conjunto de la comunidad humana.

El CELAM dió un decidido apoyo a la creación de las Cáritas nacionales y a su desarrollo en cada país.

El énfasis de los primeros tiempos se hacía en la *acción caritativa*, pero luego se inició la llamada *línea social* que enfatizaba la necesidad de la *promoción social* y la organización popular, conformando un enfoque diferente de la acción social en un proceso permanente y dinámico de renovación y revisión de lo que debe ser la *caridad auténtica*.

Los últimos tiempos de esta reflexión han llevado a una identificación cada vez más fuerte entre la misión de las Cáritas u organismos similares o paralelos y la Pastoral Social que debe realizar la Iglesia y, en este proceso, los temas fundamentales son el análisis pastoral de la realidad, la liberación, la construcción de la comunidad, la opción por los pobres, la animación y la coordinación.

(Tomado de Secretariado Nacional de Pastoral Social-Colombia, Curso de Doctrina y Pastoral Social, Módulo V Unidad 1 pp. 34-37).

## **CELAM**

CELAM significa Consejo Episcopal Latinoamericano. Es un organismo de contacto, reflexión, cooperación y servicio de las 22 Conferencias Episcopales de América Latina y el Caribe. Tiene como principales finalidades las siguientes:

- Promover la colegialidad episcopal y la intercomuni3n de las Conferencias Episcopales del Continente.
- Estudiar los problemas de interés com3n para la Iglesia de América Latina y el Caribe con miras a ofrecer criterios de acci3n y favorecer la coordinaci3n de las acciones pastorales.
- Dinamizar la presencia de la Iglesia en el proceso hist3rico del Continente.
- Prestar a las Conferencias Episcopales el asesoramiento y dem3s servicios que soliciten.

El CELAM naci3 en 1955 por iniciativa de Pío XII y por la preocupaci3n pastoral del Episcopado Latinoamericano. Hasta el momento se han celebrado cuatro Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano, as3: en Río de Janeiro (1955), Medell3n (1968), Puebla (1979) y Santo Domingo (1992).

## COMUNIDAD

*Comunidad* es un término que tiene una gran variedad de significados. Se emplea como sinónimo de *vecindario, localidad, municipio, ciudad, departamento o provincia, nación*, hasta llegar a *comunidad internacional*; también se emplea para designar una categoría social: la comunidad negra...

En este Programa, con el vocablo Comunidad, estamos hablando más de un modelo a alcanzar que de una realidad ya existente; en otras palabras, se trata de una Utopía, en la que usted puede decir: YA estamos obteniendo algunas características de una verdadera comunidad, pero TODAVIA nos falta.

En sentido amplio, designa a un grupo organizado de personas que viven establemente en una zona determinada, cuyos miembros tienen sentido de pertenencia a ese grupo y a ese lugar, y que, a partir de la toma de conciencia de sus necesidades, trabajan conjuntamente en la búsqueda de soluciones tendientes al Bien Común.

En sentido estricto, se trata de un grupo organizado, con conciencia de su destino, dinamizado por la solidaridad y la participación, que se ha convertido en el centro vital de todos los intereses de sus miembros y que busca permanentemente el Bien Común. En otras palabras, es un grupo plenamente adulto por la participación total de sus miembros y por el espíritu de unión y fraternidad que existe entre sus miembros.

## COMUNIDADES ECLESIALES DE BASE

*La Comunidad Eclesial de Base, como comunidad, integra familias, adultos y jóvenes, en íntima relación interpersonal en la fe. Como eclesial es comunidad de fe, esperanza y caridad; celebra la Palabra de Dios y se nutre con la Eucaristía, culmen de todos los Sacramentos; realiza la Palabra de Dios en la vida, a través de la solidaridad y compromiso con el mandamiento nuevo del Señor y hace presente y actuante la misión eclesial y la comunión visible con los legítimos pastores, a través del servicio de coordinadores aprobados. Es de base, por estar constituida por pocos miembros, en forma permanente y a manera de célula de la gran comunidad. Cuando merecen su título de eclesialidad, ellas pueden conducir, en fraternal solidaridad, su propia existencia espiritual y humana (Evangelii Nuntiandi, 58) (Puebla, 641).*

La Comunidad de base ayuda a todo cristiano a renovar su fe, y es entendida como *una comunidad local o ambiental que corresponda a la realidad de un grupo homogéneo, y que tenga una dimensión tal que permita el trato personal fraterno entre sus miembros* (Medellín, pastoral de conjunto, 10).

Las CEB como célula inicial de estructuración eclesial, y foco de evangelización, debe promover el desarrollo integral y dignidad de la persona humana; debe además tener una presencia activa en las grandes ciudades y una estrecha relación con la parroquia para poder evangelizar con *nuevo ardor, nuevos métodos, nuevas expresiones*.

## COMUNIDAD LOCAL

Los autores del Módulo 3 de este Programa la definen diciendo:

Es un grupo, primario o secundario, según el grado de vinculación, ubicado en un determinado espacio geográfico, que comparte la vida cotidiana, las dificultades y problemas, los valores y costumbres y, más o menos, la misma actitud ante la vida.

En la época más reciente se ha revalorizado a la Comunidad Local por ser el sujeto social concreto que asume, mediante la participación y la responsabilidad, el proceso de su crecimiento, desarrollo y promoción.

## COMUNIDAD NACIONAL

Cuando en este Programa hablamos de C.N. no solo nos referimos al conjunto de personas que viven dentro de límites geográficos determinados, sino también al pueblo, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia y un proyecto común de destino; se caracterizan también por tener en común rasgos étnicos, lingüísticos, históricos, culturales.

## COMUNIDAD INTERNACIONAL

La C.I. está conformada por el conjunto de países de los diversos continentes. La situación internacional presenta una problemática que afecta, tanto al hombre como individuo, como a los pueblos, bien sea en ámbito nacional o regional, en sus dimensiones sociales, políticas, económicas, culturales, éticas, religiosas...

Juan XXIII, en *Pacem in terris*, afirma que las relaciones internacionales deben regirse por la ley moral. *Las naciones son sujetos de derechos y deberes mutuos y, por consiguiente, sus relaciones deben regularse por las normas de la verdad, la justicia, la activa solidaridad y la libertad. Porque la misma ley natural que rige las relaciones de convivencia entre los ciudadanos debe regular también las relaciones mutuas entre las comunidades políticas* (P.T.80).

## CONTAMINACION

Se trata aquí de la *contaminación del medio ambiente*, es decir, del deterioro creciente de la calidad del aire (atmósfera) y del agua, elementos vitales para la vida. Este proceso se inicia prácticamente desde los orígenes de la humanidad, pero se agudiza a partir de la revolución industrial. El Hombre ha venido vaciando sus residuos tóxicos en la atmósfera y sus desechos líquidos y sólidos en los océanos o los ha enterrado en la tierra. A esto se le suma la tala indiscriminada de bosques como los de la Amazonia brasileña que constituyen el pulmón de la humanidad. El daño más grave constatado hasta ahora es la disminución a la capa de ozono que hace las veces de filtro de los rayos ultravioleta.

El mayor problema para la humanidad es cómo eliminar sus residuos radioactivos. La tentación de los países que poseen tecnología nuclear es instalar basurales atómicos en los países del tercer mundo.

Se habla también de contaminación acústica producida por los altísimos niveles de ruido (más allá de los deciveles que un oído humano puede aguantar) propios de nuestras megápolis.

De acuerdo a las acciones desmedidas y emprendidas por el ser humano, la naturaleza sufre una degradación cada vez mayor, producto de la irracional explotación de sus recursos. Esto se traduce en graves daños al mismo hombre y al equilibrio ecológico (Puebla, 139).

Causas importantes de esta contaminación ambiental son: la industrialización descontrolada y de una urbanización que va tomando proporciones alarmantes, lo cual amenaza gravemente a la humanidad, provocando el agotamiento de los recursos naturales y por ende el alimento para las futuras generaciones.

Lo anterior, exige revisar la tendencia consumista de las naciones más desarrolladas, tenerse en cuenta de manera prioritaria, las necesidades elementales de los pueblos pobres que forman la mayor parte del mundo (Puebla 496).

## CULTURA

Para definir la palabra *cultura* citamos textualmente las dos ricas definiciones (que son complementarias) de los tan importantes documentos del Magisterio *Constitución Conciliar Gaudium et Spes del Concilio Vaticano II* y el Documento de Puebla de la Conferencia Episcopal Latinoamericana.

El Documento de Puebla nos dice:

*Con la palabra «Cultura» se indica el modo particular como, en un pueblo los hombres cultivan su relación con la naturaleza, entre sí mismos y con Dios (Gaudium et Spes, 53b) de modo que puedan llegar a «un nivel verdadera y plenamente humano» (Ibid, 53a). Es «el estilo de vida común» (Ibid, 53c) que caracteriza a los diversos pueblos; por ello se habla de «pluralidad de culturas» (Ibid, 53c) (386).*

*La cultura así entendida, abarca la totalidad de la vida de un pueblo: el conjunto de valores que lo animan y de desvalores que lo debilitan y que al ser participados en común por sus miembros, los reúne en base a una misma conciencia colectiva (Evangelii Nuntiandi, 18). La cultura comprende, asimismo, las formas a través de las cuales aquellos valores o desvalores se expresan y configuran, es decir, las costumbres, la lengua, las instituciones y estructuras de convivencia social, cuando no son impedidas o reprimidas por la intervención de otras culturas dominantes (387).*

En esta misma línea, la Constitución Conciliar *Gaudium et Spes* nos señala:

*Con la palabra **cultura** se indica, en sentido general, todo aquello con lo que el hombre afina y desarrolla sus innumerables cualidades espirituales y corporales; procura someter el mismo orbe terrestre con su conocimiento y trabajo; hace más humana la vida social, tanto en la familia como en toda la sociedad civil, mediante el progreso de las costumbres e instituciones; finalmente, a través del tiempo expresa, comunica y conserva en sus obras grandes experiencias espirituales y aspiraciones para que sirvan de provecho a muchos, e incluso a todo el género humano.*

*De aquí se sigue que la cultura humana presenta necesariamente un aspecto histórico y social y que la palabra **cultura** asume con frecuencia un sentido sociológico y etnológico. En este sentido se habla de la pluralidad de culturas. Estilos de vida común diversos y escalas de valor diferentes encuentran su origen en la distinta manera de servirse de las cosas, de trabajar, de expresarse, de practicar la religión, de comportarse, de establecer leyes e instituciones jurídicas, de desarrollar las ciencias, las artes y de cultivar la belleza. así, las costumbres recibidas forman el patrimonio propio de cada comunidad humana. Así también es como se constituye un medio histórico determinado, en el cual se inserta el hombre de cada nación o tiempo y del que recibe los valores para promover la civilización humana (Gaudium et Spes, N° 53).*

## DERECHOS HUMANOS

Todo derecho es una facultad, prerrogativa o capacidad propia de los seres personales (naturales) o de las personas jurídicas de hacer o no hacer algo. Estas prerrogativas propias de las personas pueden ser naturales o positivas, ya sea que deriven de la propia naturaleza o hayan sido concedidas por el derecho positivo.

*La igualdad entre los seres humanos en su dignidad, por ser creados a imagen y semejanza de Dios, se afianza y se perfecciona en Cristo. Desde la Encarnación al asumir el Verbo nuestra naturaleza y sobre todo su acción redentora en la cruz, muestra el valor de cada persona. Por lo mismo Cristo, Dios y hombre, es la fuente más profunda que garantiza la dignidad de la persona y de sus derechos. Toda violación de los **derechos humanos** contradice el plan de Dios y es pecado.<sup>1</sup>*

*En la Conferencia de Bogotá de 1948, además de adoptar la Carta de la Organización de los Estados Americanos, las naciones latinoamericanas también adoptaron la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, un documento basado fundamentalmente en la Declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.<sup>2</sup>*

Es necesario recordar que este último documento tan importante surge luego de la segunda guerra mundial, y en parte como reacción a sus horrores se ha ido difundiendo un sentimiento más vivo de los derechos humanos, que ha sido reconocido (como lo leíamos anteriormente) en diversos Documentos Internacionales.<sup>3</sup> Lamentablemente la humanidad no ha aprendido completamente la lección y por ende América Latina tampoco. La violación constante de Derechos Humanos no ha dejado a ningún país exento de dicha situación.

Es necesario, proteger los derechos de las personas, y especialmente los derechos de los más pobres y oprimidos, también favorecer los esfuerzos que en este sentido el pueblo haga, ya sea a través de la formación de comités, organizaciones sociales, etc.

La Iglesia al respecto debe ser capaz de asumir su defensa, que es aspecto integral de la evangelización y apoyar y no sólo alegrarse que en los pueblos se legisle al respecto. En este sentido. *La Iglesia tiene obligación de poner de relieve ese aspecto integral de la evangelización, primero con la constante revisión de su*

---

<sup>1</sup> CELAM, « Documento de Santo Domingo » N° 2019. 1992.

<sup>2</sup> Wiarda, Howard : « La Lucha por la Democracia y Los Derechos Humanos en América Latina ». Hacia una nueva conceptualización. Art. C.P.U. Estudios Sociales. Trimestre 3/1983.

<sup>3</sup> S.S. Juan Pablo II : Encíclica «Centesimus Annus», N° 21. Ediciones Paulinas. 1991.

*propia vida y, luego, con el anuncio fiel y la denuncia profética. Para que todo esto se haga según el espíritu de Cristo, debemos ejercitarnos en el discernimiento de las situaciones y de los llamados concretos que el Señor hace en cada tiempo, lo cual exige actitud de conversión y apertura y un serio compromiso con lo que se ha discernido como auténticamente evangélico.*<sup>4</sup>

Es importante además condenar formalmente todo atropello, menosprecio o reducción al cual pueda estar sometido cualquiera persona, pues estos derechos humanos han quedado explícitos en esta Carta fundamental de las Naciones Unidas, pero han sido proclamados desde antes por la Iglesia y garantizados por Cristo. Esto ha significado un proceso paulatino, pero seguro de toma de conciencia sobre ello, lo que se ha traducido en acciones de promoción. Al respecto el Documento de Santo Domingo nos ilumina sobre este tema diciendo *Promover, de modo más eficaz y valiente, los derechos humanos, desde el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia, con la palabra, la acción y la colaboración, comprometiéndose en al defensa de los derechos individuales y sociales del hombre, de los pueblos, de las culturas y de los sectores marginados, así como de los desprotegidos y encarcelados* (168).

Los derechos humanos más destacados por los D.S.I. son: el derecho a la vida, a conocer la verdad, al trabajo, a la libertad religiosa y a vivir en un ambiente no contaminado. Así por ejemplo, el derecho a la vida conlleva la obligación de cuidar la vida en todas sus expresiones, no importa cual sea el grado de desarrollo (aborto) o de su deterioro (eutanasia).

## DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Es una enseñanza propuesta por el Magisterio a la conciencia de los católicos y de todos los hombres y mujeres de buena voluntad con la finalidad de orientar sus conductas, en la actividad social, política y económica conforme a las exigencias de la Justicia Social.

Santo Domingo en su No.158 nos dice: La *Doctrina Social de la Iglesia* es la enseñanza del magisterio en materia social y contiene principios, criterios y orientaciones para la actuación del creyente en la tarea de transformar el mundo según el proyecto de Dios. La enseñanza del pensamiento social de la Iglesia *forma parte de la misión evangelizadora* (Sollicitudo Rei Socialis, 41) y tiene *el valor de un instrumento de evangelización* (Centesimus Annus, 54), porque ilumina la vivencia concreta de nuestra fe.

<sup>4</sup> CELAM, «Documento de Puebla», N° 882-883. 1979.

La Doctrina Social de la Iglesia no puede ser entendida como una *tercera vía* alternativa entre el capitalismo liberal y al colectivismo marxista. En efecto, ella no propone sistema o modelo alguno propio que sea alternativo al capitalismo o al colectivismo. La objeción, sin embargo, no carece de racionalidad dado que la doctrina social ha inspirado, de hecho a una corriente política católica, el social cristianismo, el cual ha pretendido y pretende orientar la praxis política y económica conforme a los grandes principios de la doctrina social. Las continuas referencias de los partidos democrata-cristianos a la enseñanza de los Papas y, especialmente, a los pastores regionales y locales, llevan a muchos -con distinto nivel de transparencia- a identificar la doctrina social con los movimientos políticos que se adjetivan de cristianos.

Reconociendo el mérito histórico de dichas corrientes, debemos aclarar que la Iglesia y su doctrina social no se *identifican* con ningún partido o grupo de partidos, aunque en algunos casos puedan haberse producido aproximaciones vitales recíprocas muy fuertes.

La doctrina social no es tampoco una ideología. Juan Pablo II, en Sollicitudo Rei Socialis, Nº 41, recoge una problemática planteada por algunos autores, entre otros: M.D. Chenu; la *Doctrine Sociale de l'Eglise comme ideologie* (la Doctrina Social de la Iglesia como Ideología), Cerf, París 1979; Richard Camp, *The Papal ideology of social reform* (La ideología Papal de la reforma social), Northridge, California 1968, y más recientemente en nuestro medio, Ana María Ezcurra, *Doctrina Social de la Iglesia, un reformismo socialista*, Ed. Nuevomar, México 1986.

La verdad es que la doctrina social no es una ideología en el sentido peyorativo marxiano del término, ya que no oculta la realidad de la miseria -en este caso el subdesarrollo- sino que denuncia sus manifestaciones y causas de todo orden ante la conciencia de la humanidad entera. Al mismo tiempo, lejos de legitimar esta situación como producto de la voluntad divina, la ve más bien como un grave desorden moral producto de estructuras de pecado. Tampoco atribuye el subdesarrollo a unos supuestos automatismos de mercado sino a mecanismos *perversos*, de poder económico y político. Perverso porque son producto de decisiones estratégicas o tácticas de hombres libres que se mueven por intereses muy definidos sin tomar en cuenta la solidaridad. (Rivas G., Exequiel: *Laborem Exercens*, Sollicitudo Rei Socialis, Centesimus Annus. Versión completa comentada; pp. 220-221). ILADES, Editorial San Pablo, 1993.

## ECOLOGIA

Entendemos por *ecología* la ciencia que *estudia las leyes biológicas que regulan las relaciones entre los organismos y su ambiente natural, estudia también el*

*comportamiento del hombre en el ámbito de la naturaleza* (Diccionario Enciclopédico de Teología Moral, dirigido por Leandro Rossi, Ambrosio Valsecchi, 4ª edición. Ediciones Paulinas. 1980)

Históricamente, podemos decir que la Iglesia a través del Concilio Vaticano II, aportó valiosos elementos sobre el tema *hombre- ambiente u hombre-naturaleza*, que sirven de base para la discusión de este tema. En *Gaudium et Spes* (No.69), se tratan tópicos como la naturaleza, la tierra, el universo, los recursos, y se entienden generalmente como cosas que tienen un valor utilitario e instrumental, pero antes que nada constituyen un *bien* que la humanidad debe cuidar.

Lo anterior tiene directa relación con la Sagrada Escritura, en la cual el Libro del Génesis nos enseña que el rol de cada ser humano es el de ser conductor de la naturaleza, pero a la vez responsable de ella misma. La debe cuidar porque *la tierra es un Don de Dios* y a través de ella participa en el plan creador de Dios como co-creador.

Esto debe interpelarnos para seguir desarrollando una conciencia ecológica que no puede estar ajena de la participación doctrinal y práctica de las Iglesias, movimientos cristianos y humanistas.

Lo anterior exige una ética y una moral cristiana que respalde esta conciencia. Al respecto Santo Domingo nos dice: *... una ética ecológica implica el abandono de una moral utilitarista e individualista. Postula la aceptación del principio del destino universal de los bienes de la creación y promoción de la justicia y solidaridad como valores indispensables* (169).

Esto tiene que ver también, con la necesidad urgente de cambiar radicalmente de conducta, ya que efectivamente existe una amenaza constante de destruir el mundo, sino hacemos los esfuerzos necesarios para no sólo aprender a dominar y someter la naturaleza, sino **respetar** la tierra en su conjunto.

En consecuencia, obviar u omitir, que efectivamente existe una crisis ecológica producto de muchas desviaciones y tentaciones de la humanidad, al respecto podemos señalar algunos factores que inciden directamente en el equilibrio ecológico.

- 1.- Superada en alguna medida la carrera armamentista, entre dos superpotencias (EEUU y la ex URSS), existe aún la amenaza de la utilización de armas en guerras cruentas (como la del golfo) y de tan alto riesgo que no sólo se vieron afectados sus habitantes, sino todo el Orbe.
- 2.- Un comercio internacional desmesurado y excesivo, donde los países ricos siguen siéndolo a expensas de las naciones pobres. Existe una venta de

productos de los países del primer mundo (y que han sido desechados por estos) que dañan fuertemente el equilibrio natural de los países del tercer y cuarto mundo. (Ej. Productos que sirven de fertilizantes, pesticidas, plaguicidas, etc.).

La cuestión ecológica es tratada por el Magisterio, de manera más profunda en la encíclica *Centesimus Annus* y en el Documento de Santo Domingo.

En *Centesimus Annus* se relaciona el deterioro de nuestra ecología o ecosistema con el consumismo. El Papa Juan Pablo II nos señala que el hombre en la carrera de tener más, de *ser y crecer más*, consume excesivamente y desordenadamente los recursos de la tierra y su misma vida (C.A. Nº 37).

En esta perspectiva no existe una relación armónica entre el hombre y la naturaleza o el hombre y su habitat natural.

## ECONOMIA

El Concilio Vaticano II, a través de la Constitución *Gaudium et Spes*, define la *Economía* como *los restantes sectores de la vida social, se caracteriza por una creciente dominación del hombre sobre la naturaleza, por la multiplicación e intensificación de las relaciones sociales y por la interdependencia entre ciudadanos, asociaciones y pueblos, así como también por la cada vez más frecuente intervención del poder político. Por otra parte, el progreso en las técnicas de la producción y la organización del comercio y de los servicios ha convertido a la economía en instrumento capaz de satisfacer mejor las nuevas necesidades acrecentadas de la familia humana* (63).

En esta línea es necesario revisar los principales elementos que debe considerar la economía desde la Doctrina Social de la Iglesia. Al respecto, el documento de Santo Domingo nos ilumina diciendo: *Es necesario sentar las bases de una economía solidaria, real y eficiente, sin olvidar la correspondiente creación de modelos socioeconómicos a nivel local y nacional.*

Esto implica *Fomentar la búsqueda e implementación de modelos socioeconómicos que conjuguen la libre iniciativa, la creatividad de personas y grupos, la función moderada del Estado, sin dejar de dar atención especial a los sectores más necesitados. Todo esto, orientado a la realización de una economía de la solidaridad y la participación, expresada en diversas formas de propiedad* (201).

Promover relaciones económicas internacionales que faciliten la transferencia de la tecnología en un ambiente de reciprocidad social.

*Denunciar aquellos mecanismos de la economía de mercado que dañan fundamentalmente a los pobres. No podemos estar ausentes en una hora en la que no hay quien vele por sus intereses (202).*

Constatar que la economía informal obedece a una necesidad de sobrevivencia, aunque sea susceptible de naufragio en caso de enfermedades, inflación, etc.

Recordar a los fieles laicos que han de influir para que el Estado logre una mayor estabilidad de las políticas económicas, elimine la corrupción administrativa y aumente la descentralización administrativa, económica y educacional.

Reconocer el papel fundamental de la empresa, del mercado, de la propiedad privada y de la consiguiente responsabilidad para con los medios de producción, de la creatividad humana, en el marco jurídico de una justicia social (Centesimus Annus, 42) (203).

## **ECONOMIA SOLIDARIA**

En el Primer Encuentro del Cono Sur sobre Movimientos Populares, Nuevos Grupos Políticos y Economía Solidaria se definía a esta última diciendo:

Con este nombre nos referimos a una *manera de hacer economía* que conlleva comportamientos sociales y personales nuevos que se observan en todas las etapas del proceso económico: organización de la empresa y de la producción, asignación y distribución de recursos, bienes y servicios, consumo y acumulación. Estas experiencias económicas comparten elementos constitutivos de *solidaridad*, fraternidad, cooperación, acción comunitaria, auto-gestión, que le dan una racionalidad de definición diferente a otras realidades económicas.

Estas distintas expresiones comprenden formas que van desde microproyectos (o micro-empresendimientos), talleres de carácter familiar, pequeñas empresas, organizaciones económicas populares, iniciativas individuales, cooperativas, propuestas de carácter asistencial hasta estrategias de sobrevivencia y subsistencia.

## **ESCUELA**

La *escuela*, en sí misma e históricamente, ha sido considerada y sigue siendo institución subsidiaria y complementaria de la familia y de la Iglesia (Divinis Illius Magistri, 61-62).

La escuela no es sólo un espacio físico, donde se desarrollan actividades en el ámbito de la educación formal y se imparten conocimientos específicos para preparar a los individuos en el terreno laboral. Es también la escuela una instancia formadora de personas. Es por eso que le compete una enorme responsabilidad, no sólo frente a cada individuo, sino también frente a la sociedad.

Es necesario, por tanto que las autoridades y sociedades civiles apoyen la tarea en cada escuela de entregar una educación moral y religiosa, con la debida libertad que esto conlleva, a todos los educandos par así coadyudar a la vivificante tarea formadora de las familias y de la Iglesia (Ver Vat. II, Gravissimum Educationis, 7).

La escuela debe ser un lugar de evangelización. Al respecto el Documento de Puebla, en el N° 112, señala *La escuela es un lugar de evangelización y comunión. El número de escuelas y colegios católicos ha disminuido en proporción con las exigencias de la comunidad pero, por otra parte, se es más consciente de la necesidad de la presencia de cristianos comprometidos en las estructuras educativas estatales y privadas no de la Iglesia. Los centros educativos católicos se abren, cada día más, a todos los sectores sociales.*

## **EVALUACION DIAGNOSTICA**

La evaluación diagnóstica busca, ante todo, valorar el estado inicial de las personas antes de iniciar un proceso:

Operativamente, es una prueba diseñada para detectar si las personas que inician un proceso poseen la motivación y las conductas de entrada necesarias para iniciar, por ejemplo, el estudio de determinada unidad de instrucción; o también, puede ser una prueba para detectar qué tanto saben las personas, tanto teórica como prácticamente, sobre los contenidos, habilidades y destrezas que se van a estudiar o ejercitar.

## **EVALUACION FORMATIVA**

Es una prueba diseñada para recoger información sobre el nivel alcanzado por las personas en el logro de los objetivos. Así se verifica si el aprendizaje se está dando efectivamente y se buscan las medidas correctivas del caso para mejorar la calidad de la enseñanza y orientar oportunamente a los participantes hacia el logro de las metas propuestas. Esta prueba se aplica especialmente durante el proceso mismo del aprendizaje.

No es siempre necesario que los resultados de la evaluación formativa sea revisada por los tutores; de acuerdo con los objetivos de la prueba, el mismo participante diligencia el instrumento, examina los resultados y establece los correctivos de rigor. La intervención de los tutores es importante para revisar las causas de la deficiencia en el aprendizaje porque en esto puede incidir la calidad de los mismos materiales que se estén empleando, la metodología de estudio, la organización del programa o del estudiante...

## **EVALUAR**

Evaluar es establecer juicios de valor sobre los logros obtenidos, a nivel personal o comunitario, en función de los objetivos propuestos. Además de la simple medición de resultados, la evaluación incluye una valoración sobre el grado y la forma como se han logrado los objetivos.

## **FAMILIA**

*La familia es la «célula original de la vida social». Es la Sociedad natural en que el hombre y la mujer son llamados al don de sí en el amor y en el don de la vida. La autoridad, la estabilidad y la vida de relación en el seno de la familia constituyen los fundamentos de la libertad, de la seguridad, de la fraternidad en el seno de la sociedad. La familia es la comunidad en la que, desde la infancia, se pueden aprender los valores morales, se comienza a honrar a Dios y a usar bien de la libertad. La vida de familia es iniciación a la vida en sociedad (Catecismo de la Iglesia Católica, 2207).*

La familia debe también ser capaz de entregar a todos sus miembros valores y actitudes como el respeto a los ancianos, a los minusválidos, a los de otra raza, situación socio-económica, etc.

En definitiva, la familia debe ser promotora de la Dignidad de la persona y fuente de vida que debe irradiar a toda la sociedad.

Para que la familia pueda desarrollarse integralmente es necesario que exista una comunidad política que garantice y vele por el cumplimiento de ciertos derechos fundamentales como:

- *la libertad de fundar un hogar, de tener hijos y de educarlos de acuerdo a sus propias convicciones morales y religiosas;*
- *la protección de la estabilidad del vínculo conyugal y de la institución familiar;*

- *la libertad de profesar su fe, transmitirla, educar a sus hijos en ella, con los medios y las instituciones necesarios; el derecho a la propiedad privada, la libertad de iniciativa, de tener un trabajo, una vivienda, el derecho a emigrar;*
- *conforme a las instituciones del país, el derecho a la atención médica, a la asistencia de las personas de edad, a los subsidios familiares;*
- *la protección a la seguridad y a la higiene, especialmente por lo que se refiere a peligros como la droga, la pornografía, el alcoholismo, etc.;*
- *la libertad para formar asociaciones con otras familias y de estar así representadas ante las autoridades civiles (Familiaris Consortio, 46). (Catecismo de la Iglesia Católica, 2211).*

## **FUNDACION POPULORUM PROGRESSIO**

La Fundación Populorum Progressio fué creada por el Papa Juan Pablo II el 13 de febrero de 1992 con el fin de ayudar económicamente a la promoción integral de las comunidades campesinas más pobres de América Latina.

Ya antes, el Papa Pablo VI, en 1969, creó un Fondo para ayudar a los campesinos pobres y para promover la reforma agraria, la justicia social y la paz.

Con ocasión del V Centenario de la Evangelización de América Latina, Juan Pablo II renueva este gesto de su antecesor e invita a la Comunidad Internacional, a las Instituciones y a todas las personas de buena voluntad, para que redoblen los esfuerzos y la solidaridad en pro del desarrollo integral de los campesinos y de los indígenas más abandonados en el continente.

La Fundación, para el cumplimiento de sus fines, está gobernada por un Consejo de Administración, compuesto por siete miembros: el Presidente del Pontificio Consejo Cor Unum y seis obispos latinoamericanos.

## **GRUPO**

Etimológicamente se deriva del italiano *gruppo* que literalmente significa *nudo, estar juntos*.

Podemos definir el grupo diciendo que es un conjunto organizado de personas que, manteniendo relaciones de amistad y solidaridad, persigue objetivos comunes, distribuyendo entre sus miembros las distintas responsabilidades de acuerdo con sus capacidades y motivaciones.

## IDEOLOGIA

Entendemos por *Ideología*, un conjunto más o menos sistemático de ideas fuerza, acerca del hombre y de la sociedad, en los cuales se inspira un grupo humano para realizar su actividad política e implementar de esta manera su proyecto de sociedad.

El Documento de Puebla nos dice sobre Ideologías lo siguiente :

*Entre las múltiples definiciones que pueden proponerse, llamamos aquí ideología a toda concepción que ofrezca una visión de los distintos aspectos de la vida, desde el ángulo de un grupo determinado de la sociedad. La ideología manifiesta las aspiraciones de ese grupo, llama a cierta solidaridad y combatividad y funda su legitimación en valores específicos. Toda ideología es parcial, ya que ningún grupo en particular puede pretender identificar sus aspiraciones con las de la sociedad global. Una ideología será, pues, legítima si los intereses que defiende lo son y si respeta los derechos fundamentales de los demás grupos de la nación. En este sentido positivo, las ideologías aparecen como necesarias para el quehacer social, en cuanto son mediaciones para la acción (535).*

Sobre ideologías se puede leer también, Documento de Puebla, Nos. 536 y siguientes; Catecismo de la Iglesia Católica, Nos. 2294, 2425, 2523.

## IGLESIA

La palabra **Iglesia** significa **convocación**. Designa la asamblea de aquéllos a quienes convoca la palabra de Dios para formar el **Pueblo de Dios** y que, alimentados con el **Cuerpo de Cristo**, se convierten ellos mismos en Cuerpo de Cristo.

*La Iglesia es a la vez camino y término del designio de Dios: prefigurada en la creación, preparada en la Antigua Alianza, fundada por las palabras y las obras de Jesucristo, realizada por su Cruz redentora y su Resurrección, se manifiesta como misterio de salvación por la efusión del Espíritu Santo. Quedará consumada en la gloria del cielo como asamblea de todos los redimidos de la tierra (cf. Ap 14,4).*

La Iglesia es a la vez visible y espiritual, sociedad jerárquica y Cuerpo Místico de Cristo. Es una, formada por un doble elemento humano y divino. Ahí está su Misterio que sólo la fe puede aceptar.

*La Iglesia es, en este mundo, el sacramento de la salvación, el signo y el instrumento de la comunión con Dios y entre los hombres (Catecismo de la Iglesia Católica, 777-780).*

Hay que tener siempre en cuenta que la Iglesia fue *constituida por Cristo* y que toda esta congregación que camina al lado de él y con él debe ser capaz de transmitir sus enseñanzas a todas las personas y comunidades en el mundo. Hay que evangelizar, o sea anunciar el Evangelio con esperanza. Esto es una tarea necesaria y urgente que le compete directamente tanto a los pastores de la Iglesia, como a sus fieles para conformar un verdadero y auténtico *Pueblo de Dios*, una verdadera y auténtica Iglesia.

## INTEGRACION LATINOAMERICANA

La *integración* supone hacer esfuerzos para luchar y promover un proyecto en común. Es más exige el compromiso de cada país para deponer sus intereses individuales en pro de los intereses comunes, en este caso continentales.

Para ello es necesario superar algunas problemas importantes como son: ... *aislamiento y fraccionamiento de nuestras naciones, al tiempo que se incrementa una globalización de la economía planetaria junto a la formación y/o reformulación de grandes bloques* (Santo Domingo, 207).

*La formación de grandes bloques que amenazan dejar aislados a todo el continente en cuanto no responde a sus intereses económicos.*

*...discriminaciones raciales o grupales y del predominio económico-político-cultural de intereses particulares, que dificultan también una apertura a espacios más amplios.*

*La misma falta de comunicación entre las Iglesias particulares de una nación a otra, o entre naciones vecinas del continente, debilita la fuerza integradora de la misma Iglesia* (Ibid, 208).

En esta perspectiva, Santo Domingo nos ofrece un camino posible para lograr la integración latinoamericana:

*Fomentar y acompañar los esfuerzos en pro de la integración latinoamericana como «patria grande», desde una perspectiva de solidaridad que exige, por lo demás, un nuevo orden internacional.*

*Promover la justicia y la participación en el interior de nuestras naciones, educando en dichos valores, denunciando situaciones que los contradicen y dando testimonio de una relación fraterna.*

*Animar iniciativas y fortalecer las estructuras y organismos de colaboración intraeclesial que sean necesarios o útiles, respetando las diversas competencias. Asumir en este sentido la sugerencia del Santo Padre relativa a un encuentro de los Episcopados de todo el continente americano* (209).

## LAICO

Quién es el laico y su carácter secular son dos realidades muy importantes que todo seglar debe conocer para identificarse dentro de la Iglesia.

En la Iglesia hay tres sectores compuestos por diversos miembros. El primer sector es el de la jerarquía, compuesto por obispos, sacerdotes y diáconos. El segundo sector es el de los religiosos, compuesto por hombres y mujeres que se consagran a servir a Dios mediante los votos públicos de pobreza, castidad y obediencia. El tercer sector, el más numeroso en la Iglesia, es el de los fieles laicos.

La palabra laico viene del término *laos* que quiere decir pueblo; por tanto, laico es la persona que viene del pueblo y forma parte del pueblo. Es muy importante saber quién es el fiel laico para poder identificarse consigo mismo y poder trabajar según su personalidad eclesial con aquella característica que lo distingue de los otros miembros de la Iglesia: los ministros ordenados y los religiosos.

La Constitución *Lumen Gentium* del Concilio Vaticano II nos da una definición del laico que recoge también la exhortación apostólica *Christi Fideles Laici* de su santidad Juan Pablo II, documento que todos los cristianos seculares deben conocer y meditar constantemente. Dice:

*Con el nombre de laicos se designan los fieles que, en cuanto incorporados a Cristo por el bautismo, integrados al pueblo de Dios y hechos partícipes a su modo del oficio sacerdotal, profético y real de Cristo, ejercen en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano en la parte que a ellos corresponde. (ChFL 8).*

Los elementos básicos de la identidad del laico son los siguientes: está llamado a vivir en el mundo; es enviado al mundo para encarnarse en las realidades temporales; está llamado a santificarse y a santificar las realidades temporales; su misión es establecer en la sociedad y en el mundo el Reino de Dios; y, finalmente, es agente de enlace entre el mundo y la Iglesia y entre la Iglesia y el mundo.

(Tomado de RUIZ VASQUEZ, Luis. *Quién es el fiel laico*. Ediciones Cimiento, México 1993).

## MIGRACION

Con este concepto, expresamos el desplazamiento de individuos, familias y grupos humanos desde un lugar a otro del planeta, sea para permanecer en él en forma temporal, o para establecer un asentamiento permanente y/o definitivo.

En América Latina, este fenómeno se repite constantemente por diversos factores. Se está experimentando un crecimiento demográfico creciente y acelerado, donde la mayoría de la población es joven y necesita espacio y oportunidades donde desarrollar sus expectativas.

*Las migraciones internas y externas llevan un sentido de desarraigo, las ciudades crecen desorganizadamente con el peligro de transformarse en megápolis incontrolables en las que cada día es más difícil ofrecer los servicios básicos de viviendas, hospitales, escuelas, etc., agrandándose así la marginación social, cultural y económica. El aumento de quienes buscan trabajo ha sido más rápido que la capacidad del sistema económico actual para dar empleo. Hay instituciones internacionales que propician y gobiernos que aplican o apoyan políticas antinatalistas contrarias a la moral familiar (Puebla, 71).*

Sobre Migración, podemos revisar también en Santo Domingo Nos.187 y siguientes.

## **MOVIMIENTOS SOCIALES Y POPULARES**

Los siguientes conceptos están tomados de las Conclusiones de los Encuentros sobre Movimientos Populares y Nuevos Grupos Políticos organizados por los Departamentos de Laicos y Pastoral Social del CELAM en 1994 en Santafé de Bogotá y Brasilia:

Son expresiones diferentes de afirmación de la sociedad civil en nuestros pueblos.

Se manifiestan en la movilización -entendida como un proceso político-social de participación popular-, estructurada o no, transitoria o permanente, de sectores sociales con áreas de problemas comunes, que buscan satisfacer algunas de sus necesidades básicas no satisfechas, enfrentan problemas sociales, económicos, ambientales...e impulsar una transformación de la sociedad.

Estos movimientos se caracterizan por su autonomía, entendida como la capacidad para relacionarse institucionalmente sin perder su identidad y con independencia de los grupos de poder; además, diseñan y llevan a cabo proyectos de acción en función de sus objetivos; y, finalmente, elaboran y presentan propuestas de políticas públicas.

Existe una gran variedad y heterogeneidad en los movimientos sociales y populares, que podemos clasificar, teniendo en cuenta algunos criterios como:

- *Composición social:* campesinos, estudiantes, mujeres...

- *Actividad principal:* económica, política, cultural, ecológica, religiosa...
- *Alcance de sus objetivos:* locales, sectoriales, globales...
- *Duración:* permanentes, transitorios, coyunturales...
- *Dinámica:* reivindicativa, alternativa, solidaria...
- *Ambito:* local, regional, nacional...
- *Organización:* asociación, movimiento de masas...
- *Tipo de liderazgo:* carismático, participativo, auto-gestionario...

## PARROQUIA

El Documento de Puebla al respecto, describe a la *Parroquia* como *un centro de coordinación y de animación de comunidades, de grupos y de movimientos. Aquí se abre más el horizonte de comunión y participación. La celebración de la Eucaristía y demás sacramentos hace presente de modo más claro, la globalidad de la Iglesia. Su vínculo con la comunidad diocesana está asegurado por la unión con el Obispo que confía a su representante (normalmente el Párroco), la atención pastoral de la comunidad. La parroquia viene a ser para el cristiano el lugar de encuentro, de fraterna comunicación de personas y de bienes, superando las limitaciones propias de pequeñas comunidades. En la parroquia se asumen de hecho, una serie de servicios que no están al alcance de comunidades menores, sobre todo en la dimensión misionera y en la promoción de la dignidad de la persona humana, llegando así, a los migrantes más o menos estables, a los marginados, a los alejados, a los no creyentes, y en general, a los más necesitados (Nº 644).*

La parroquia tiene un estrecho vínculo con la comunidad, lo que le permite acompañar de manera integral a las personas y familias durante toda su vida. Promueve a la vez la dignidad del ser humano respetando el contexto donde ella se desenvuelve y realiza una labor educativa en lo que concierne a la maduración de la fe. Santo Domingo, aconseja reprogramar a la parroquia urbana:

*La Iglesia en la ciudad debe reorganizar sus estructuras pastorales. la parroquia urbana debeseer más abierta, flexible y misionera, permitiendo una acción pastoral transparroquial y supra-parroquial. Además, la estructura de la ciudad exige una pastoral especialmente pensada para esa realidad. Lugares privilegiados de la misión deberían ser las grandes ciudades, donde surgen nuevas formas de cultura y comunicación (257).*

## **PARTICIPACION**

Proviene del latín *participare*, que significa *tomar parte en* (*pars*= parte; *capere*= tomar, tener parte).

Participación significa, por tanto, tomar parte en forma activa y responsable en el proceso de toma de decisiones que tienden al bien personal y comunitario. A nivel personal, significa ser el *artífice de su propio destino*; a nivel comunitario, decidir, como miembros de una sociedad o como ciudadanos de un Estado, sobre su destino, sobre su proyecto histórico.

## **PARTIDOS POLITICOS**

Son asociaciones constituidas libremente por ciudadanos que comparten un proyecto más o menos definido de sociedad y que fundan su opción en una ideología y/o doctrina. Para implementar su proyecto societal los *partidos políticos* se proponen como meta conquistar el poder político.

Puebla define a los Partidos Políticos como:

*... grupos de ciudadanos que se proponen conseguir y ejercer el poder político para resolver las cuestiones económicas, políticas y sociales según sus propios criterios o ideologías. En este sentido se puede hablar de «política de partido». Las ideologías elaboradas por esos grupos, aunque se inspiren en la doctrina cristiana, pueden llegar a diferentes conclusiones. Por eso ningún partido político por más inspirado que esté en la doctrina de la Iglesia, puede arrogarse la representación de todos los fieles, ya que su programa concreto no podrá tener nunca valor absoluto para todos (523).*

## **PASTORAL**

Es la acción organizada de la Iglesia a través de la cual, guía y orienta a los hombres y las mujeres, para que conozcan, celebren y vivan la buena noticia de Jesucristo.

Por medio de la Pastoral la Iglesia cumple su triple misión: evangelizadora (anuncio del Evangelio), santificadora (celebración de la salvación) y caritativa (vivencia concreta del amor en una situación histórica definida).

## PASTORAL AFROAMERICANA

Al definir esta pastoral es necesario precisar el concepto sobre el ser de los afroamericanos.

En primer lugar se ha de indicar que su origen constituye *uno de los episodios más tristes de la historia latinoamericana y del Caribe* (S. D. No.20), pues su presencia en el Nuevo Mundo fue el resultado del *traslado forzoso, como esclavos, de un enorme número de africanos* (S. D. No. 20).

En segundo lugar se debe señalar que su ser obedece a la historia que han vivido los negros africanos en el continente americano y sus descendientes nacidos en estas mismas tierras. Quienes a pesar de haber vivido el trauma de la ruptura con sus lugares y culturas de origen, han recreado sabiamente las tradiciones culturales de sus ancestros en la relación con las tradiciones europeas y las costumbres de los Pueblos Indígenas, según cada caso.

En esta recreación de tradición cultural, cobra importancia especial el macro-mundo religioso de las distintas etnias africanas de donde provinieron, a partir del cual han interpretado el cristianismo, por lo cual tienen *manifestaciones religiosas propias de sus culturas* (S. D. No. 249).

Hoy, existe una tendencia a igualar el concepto afroamericano con el de *Pueblo Negro* o *Comunidades Negras*, tal sinónimo se puede emplear en cuanto el término *negro* en este contexto, no hace referencia al color de la piel como causalidad de las características sociales de un grupo humano, pues esto sería racismo, sino que se emplea en tanto que la negritud ha sido mirada, desde los esquemas discriminatorios, como paradigma de lo negativo o malo, y entonces se requiere rescatar la pigmentación de la piel como elemento de orgullo y de dignidad, que entra a formar parte de la identidad del ser afroamericano.

La Pastoral Afroamericana es una expresión específica y concreta de la inculturación del evangelio en una porción significativa de los actuales pobladores del continente americano, ya que los afroamericanos no son una realidad tangencial sino sujetos determinantes en la configuración multiétnica y pluricultural del continente. (S. D. No. 244).

En esta pastoral el sujeto es el mismo pueblo afroamericano, quien debe ser cada vez más protagonista de su proceso de liberación, al defender sus derechos como pueblo rompiendo toda marginación y racismo. (S. D. No. 249).

La Pastoral Afroamericana, como la Pastoral Indígena, parten de un reconocimiento de la responsabilidad histórica de sectores de la Iglesia en el *expansionismo*

*colonial de occidente* (S. D. No.246), y por eso el Papa y los Obispos en Santo Domingo quieren desarrollar una evangelización inculturada *después de haber pedido perdón con el Papa a nuestros hermanos indígenas y afroamericanos ante la infinita santidad de Dios por todo lo que (...) ha estado marcado por el pecado, la injusticia y la violencia* (S. D. No. 248).

Luego de este acto de contrición, la Pastoral Afroamericana, se debe caracterizar por el *apoyo a los Pueblos Afroamericanos, en la defensa de su identidad* (S. D. No. 249), y desde allí entrar también en diálogo interreligioso para *favorecer las manifestaciones de las expresiones religiosas propias de sus culturas* (S. D. No. 249), para que nazca la Iglesia autóctona con su propia Teología, Liturgia y Ministerios.

(Aporte del Padre Jesús Alfonso Flórez, Director Sección Pastoral Etnias, Conferencia Episcopal Colombiana).

## PASTORAL DE LA INFANCIA

La Pastoral de la Infancia es el conjunto de esfuerzos que hace la Iglesia, a partir del conocimiento de la situación, por reflexionar y llevar a la práctica el mensaje del Evangelio y sus exigencias en el sector de la niñez, teniendo en cuenta especialmente a los niños más pobres y necesitados.

En América Latina y el Caribe los niños menores de 5 años son más de 57 millones, es decir, el 13.8% de la población; y los niños con edades entre los 5 y los 14 años son 102 millones, es decir, el 24%. En otras palabras, el 37% de nuestra población, un poco más de la tercera parte, son niños, en su mayoría en condiciones de pobreza y marginalidad.

En Santo Domingo, los obispos se comprometieron a fomentar la mística por el trabajo en favor de los niños y a promover la Pastoral de la Infancia, a través de acciones proféticas y caritativas que testimonien el amor de Cristo por los niños más pobres y abandonados. (S.D.227)

En todos los países de América Latina y el Caribe la Iglesia promueve una acción pastoral en favor de los niños. En forma más coordinada, el CELAM está actualmente impulsando, junto con CARITAS y UNICEF, un programa denominado Pastoral Social de la Infancia en los siguientes países: Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela.

## PASTORAL DE LA SALUD

El mundo de la salud y de la enfermedad plantea unos retos concretos a la Iglesia. Juan Pablo II decía que *el mundo de la salud, en sus múltiples expresiones, ha ocupado siempre un lugar privilegiado en la acción caritativa de la Iglesia (L.G.8; A.A.8), que a través de los siglos ha sido muy sensible al ministerio para con los enfermos y los que sufren, como parte integrante de su misión... (Dolentium Hominum, 1).*

La Pastoral de la Salud es, por tanto, la presencia humanizadora y evangelizadora en el mundo de la salud y de la enfermedad, dinamizando el compromiso de la Iglesia para que se haga realidad el amor misericordioso de Jesús al hombre que sufre.

La P.S. se propone, entre otros objetivos:

- Sensibilizar a la sociedad y también a la Iglesia en torno al sufrimiento, el valor de la vida y de la salud, denunciando la marginación de los enfermos y ancianos y, de manera especial, ante las nuevas formas de sufrimiento y enfermedad (HIV, enfermos terminales...).
- Contribuir a la humanización de la estructuras, instituciones y personal de la salud.
- Favorecer la animación y coordinación de grupos, movimientos y organismos comprometidos en el mundo de la salud.
- Colaborar en la prevención y promoción de la salud, apoyando programas, proyectos y organizaciones comprometidas en este trabajo.
- Ayudar a los enfermos, a sus familiares y a todos los que los asisten, a descubrir el verdadero sentido de la dimensión celebrativa de la fe, con una verdadera catequesis.

## PASTORAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

La Pastoral de los Derechos Humanos es la misión evangelizadora que la Iglesia, a través de sus comunidades e instituciones, realiza en el campo de la defensa y promoción de la vida y la dignidad humana, como prolongación de la misión liberadora de Jesús de Nazareth, con la participación de hombres y mujeres de buena voluntad.

En el Documento de Puebla los obispos afirman que la Iglesia asume la defensa de los derechos humanos y se hace solidaria con quienes los propugnan (D.P.146).

Este compromiso fué ratificado en Santo Domingo cuando se traza como línea de acción *promover, de modo más eficaz y valiente, los derechos humanos, desde el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia, con la palabra, la acción y la colaboración, comprometiéndose en la defensa de los derechos individuales y sociales del hombre, de los pueblos, de las culturas y de los sectores marginados, así como de los desprotegidos y encarcelados* (S.D.168).

El Departamento de Pastoral Social del CELAM, en coordinación con la Comisión Episcopal de Acción Social-CEAS del Perú, convocó al Primer Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Pastoral de los Derechos Humanos. En el encuentro, que se realizó en Lima-Perú del 2 al 5 de Febrero de 1994, participaron delegados de 16 países. Las Memorias se publicaron en la Colección Documentos CELAM No.135 con el título *Derechos Humanos*.

## PASTORAL FAMILIAR

Podemos entender la Pastoral Familiar como la acción ordenada que la Iglesia realiza para la evangelización de la familia, con la misma familia y desde la familia.

*Medellín* describe la P.F. como el acompañamiento a la familia para que se realice como formadora de personas, educadora en la fe y promotora del desarrollo.

El Documento de *Puebla* habla del acompañamiento para que, en la familia, se formen personas conscientes, unidas en comunidad de fraternidad, para fomentar el desarrollo común. En el mismo documento se nos dice que la P.F. tiene como tarea buscar caminos para que las parejas y familias puedan avanzar en su vocación al amor y en el cumplimiento de su misión. En los casos tan frecuentes de familias incompletas se han de buscar caminos pastorales para su adecuada atención.

*Santo Domingo* señala que la P.F. es una pastoral de base, prioritaria y se caracteriza por su centralidad (S.D.64, 222). Es *prioritaria*, es decir, se pone en primer plano y es de gran valor para la persona humana, la sociedad y la Iglesia (F.C.65). Es *de base* o básica porque es la pastoral de todos los días, la pastoral común, ordinaria; también podemos entender básica en el sentido de fundamental. Finalmente, tiene un carácter de *centralidad* porque pertenece al núcleo de la acción pastoral; la familia es el lugar donde se inicia el tejido social y eclesial.

(Aporte del P. Federico Jiménez, Secretario Ejecutivo del Departamento de Familia del CELAM).

## PASTORAL INDIGENA

Los discursos que el Papa Juan Pablo II ha pronunciado en los encuentros con los pueblos indígenas de América Latina y las recientes conclusiones de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, han insistido en la necesidad de hacer un cambio en la concepción misionera entre los mencionados pueblos indígenas para superar la pastoral indigenista y pasar a una pastoral indígena.

El punto de partida en esta nueva perspectiva es el reconocimiento del protagonismo de los pueblos indígenas, pues *se trata en definitiva, de conseguir que los católicos indígenas se conviertan en los protagonistas de su propia promoción y evangelización. Y ello en todos los terrenos incluidos los diversos ministerios* (Juan Pablo II, Mensaje a los indígenas No.6, octubre 13 de 1992).

Así las cosas los Pueblos Indígenas deben dejar de ser objetos de la acción social de los estados, de los organismos no gubernamentales y por consiguiente también de la Iglesia, pero no solamente se debe superar esta objetalización sociológica, sino además la misionera, llegando a que los indígenas, en sus múltiples identidades étnicas, sean sujetos de su propia evangelización.

La pastoral indígena ha de partir del reconocimiento de la acción multiforme del Dios vivo y verdadero presente desde siempre en los pueblos indígenas (Juan Pablo II, Mensaje a los...), para *ofrecer el evangelio de Jesús con el testimonio de una actitud humilde, comprensiva y profética, valorando su palabra a través de un diálogo respetuoso, franco y fraterno y esforzarnos por conocer sus propias lenguas* (S. D. No. 248).

El resultado inmediato de la Pastoral Indígena ha de ser el nacimiento de las Iglesias autóctonas, donde la fe se celebre, se reflexione y se viva desde la matriz cultural de cada pueblo indígena, haciendo que el evangelio sea auténticamente inculturado.

## PASTORAL INDIGENISTA

Al hacer una aproximación al concepto de Pastoral Indigenista conviene referirse al término indigenismo, de donde se desprende el primero.

El indigenismo es una política que han desarrollado los estados y algunos organismos no gubernamentales, según la cual se llevan a cabo acciones económicas, sociales, políticas e ideológicas en favor de los indígenas desde fuera; es decir, desde la visión e intereses de los mencionados agentes y no desde la perspectiva de los indígenas.

El objetivo fundamental de estas acciones es el de integrar a los indígenas a las sociedades nacionales; pues en el trasfondo está la idea de que los indígenas se encuentran en el estadio primitivo de la historia (Según el Evolucionismo Unilineal de Morgan) y que su futuro ha de ser la vinculación al proyecto de la civilización, pues sus tradiciones tienden a desaparecer.

Lo indígena en esta visión aparece como una realidad del pasado que tipifica el folklore de las sociedades nacionales, y por consiguiente de llegar a conservar sus tradiciones debe ser con el objeto de tener un museo etnográfico viviente, que dé idea de la infancia de la humanidad y por tanto son objeto de análisis pero no sujetos que aporten al proyecto nacional, pues las sociedades nacionales se encaminan de manera irreversible a la cumbre de la civilización ejemplarizada en la ciencia y la tecnología.

Bebiendo de estas ideas los misioneros han desarrollado una pastora indigenista, caracterizada por acciones inspiradas en la caridad cristiana, entendida como paternalismo, en donde los indígenas son objetivados como sujetos sumergidos en la miseria que deben ser socorridos, ayudados.

En la puesta en marcha de estas acciones el sujeto de las mismas son los misioneros que no son indígenas, pues se trata justamente de hacer cosas para y hacia los indígenas, quienes se encuentran incapacitados para superar, por ellos mismos, el supuesto atraso en que se encuentran. En este sentido se construyen escuelas, internados, dispensarios médicos, hospitales, o se distribuyen vestidos al estilo de occidente, o introducen modelos económicos que les permita a los indígenas participar de las economías nacionales o regionales.

Así mismo en el plano del anuncio explícito del evangelio, este parte de la no aceptación del mundo religioso de los pueblos indígenas como realidades válidas sino como elementos a ser superados por el catecismo único y el ritual romano.

(Aporte del Padre Jesús Alfonso Flórez, Director Sección Pastoral Etnias, Conferencia Episcopal Colombiana).

## **PASTORAL JUVENIL**

La Pastoral Juvenil se entiende como una acción de toda la comunidad eclesial que ayuda a los jóvenes a descubrir, asimilar y comprometerse personal y comunitariamente con la persona de Jesús y su Evangelio, para que convertidos en personas nuevas, den sentido a sus vidas, descubran su vocación en la Iglesia y sean protagonistas en la transformación de la sociedad y en la construcción de la Civilización del Amor. (Medellín, Juventud 14; Puebla 1193).

Esta Pastoral Juvenil propone:

- El *grupo juvenil* como experiencia básica. La práctica ha demostrado que el grupo es un lugar insustituible para desarrollar la personalidad, para dialogar, compartir vivencias e inquietudes y experimentar los valores de la vida comunitaria, para encontrarse con Jesús de Nazaret, el único Liberador; para fortalecer la esperanza y reavivar el compromiso. (Puebla 1190, S.D. 120).
- Una *pedagogía pastoral* evangelizadora para acompañar los procesos juveniles que, inspirada en Jesús Buen Pastor, es experiencial, comunitaria, participativa, transformadora y testimonial. (Puebla 1198; S.D. 119).
- Una *metodología* -«ver juzgar-actuar-revisar-celebrar» (S.D. 119)- que busca despertar la conciencia crítica ante la realidad, ayuda a confrontarla con la Palabra de Dios, promueve una actitud de conversión y lleva al compromiso para construir la Civilización del Amor. (Puebla 119).
- Una *espiritualidad* del seguimiento de Jesús que, encarnada en la realidad, genera un estilo nuevo de ser cristiano, logra el encuentro entre la fe y la vida, promueve la justicia y la solidaridad y alienta un proyecto esperanzador y generador de una nueva cultura de vida. (Puebla 1195; S.D. 116).
- Un *espacio de participación* que permite a los jóvenes ser protagonistas de la propia Pastoral Juvenil, los capacita para responder a sus expectativas y da posibilidades de realización a su dinamismo. (Medellín, Juventud, 17; Puebla 1199).

(Aporte del Padre Horacio Penengo, Secretario Ejecutivo de la Sección de Juventud del CELAM).

## PASTORAL PENITENCIARIA

En el Segundo Encuentro Latinoamericano de Pastoral Penitenciaria celebrado en Caracas-Venezuela en 1993 se definió la Pastoral Penitenciaria diciendo que es la acción evangelizadora de la Iglesia en el mundo penitenciario, para que, por medio del anuncio del Evangelio, la celebración de la fe y la vivencia de la caridad, se construyan en los diversos ámbitos comunidades cristianas, solidarias y participativas.

La prisión es un lugar de encuentro con el hermano sufriente, y, a la vez, se presenta como un lugar donde se manifiesta el misterio de la fe del Dios que se revela escondido en la miseria humana.

La Pastoral Penitenciaria es parte integrante de la Pastoral de Conjunto y, por tanto, debe ser animada por el Obispo, el Párroco y los agentes de pastoral. Cada una de las áreas de pastoral debe contribuir, desde su especificidad, en la búsqueda del bienestar social, moral y espiritual, tanto de los detenidos y presos como de sus familias, de los funcionarios y de las demás personas vinculadas al mundo penitenciario.

Esta pastoral hace énfasis en la prevención pre y post penitenciaria, sobre todo para aquellos que son más vulnerables -niños y jóvenes-. También acentúa la formación de la conciencia y la sensibilización de la comunidad para con quienes sufren la privación de su libertad y para que con quienes cumplen penas alternativas, a fin de que puedan efectivamente reintegrarse a la convivencia social.

## **PASTORAL SOCIAL**

El Sínodo de 1971 afirma : *la acción en favor de la justicia y la participación en la transformación del mundo es una dimensión constitutiva de la predicación del Evangelio*. Esa podría ser una definición de Pastoral Social.

La misión evangelizadora de la Iglesia se lleva a cabo a través de una triple acción: la pastoral profética (anuncio del Evangelio y denuncia de las injusticias), pastoral litúrgica (celebración de la fe) y la pastoral social (vivencia del evangelio del amor).

En otras palabras, la Pastoral Social busca la transformación de las realidades temporales, a la luz del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia, haciendo énfasis en una acción en favor de la justicia, en la solidaridad fraterna y en la participación de todos en la búsqueda de decisiones que tienden al bien común.

En el CELAM, la preocupación por los problemas sociales ha estado presente desde su fundación, en 1955; en esa época, se creó el Departamento de Acción Social que tomó posteriormente el nombre de Departamento de Pastoral Social-DEPAS. El objetivo del DEPAS es colaborar con las Conferencias Episcopales en la promoción, animación y asesoría de la Pastoral Social, dentro de un marco de nueva evangelización, con acento en la cultura, con el fin de impulsar acciones que conduzcan a la liberación integral del hombre latinoamericano de acuerdo con los principios evangélicos y las exigencias cristianas de la justicia.

## PERSONA

La *persona* en la Doctrina Social de la Iglesia es vista como una criatura racional, dotada de inteligencia, voluntad y libre albedrío. En consecuencia, toda persona es sujeto autónomo y responsable de decisiones morales que en cuanto criatura, debe asumir considerando un orden moral objetivo, cuyos primeros principios están inscritos en su propia conciencia.

Aquí es importante subrayar el importante rol que juega la conciencia en cuanto a lo que es la esencia misma del Ser humano. ... *La conciencia es el núcleo más secreto y el sagrario del hombre en el que éste se siente a solas con Dios, cuya voz resuena en el recinto más íntimo de aquélla. Es la conciencia la que de modo admirable da a conocer esa ley, cuyo cumplimiento consiste en el amor de Dios y del prójimo. En este sentido, el hombre En lo más profundo de su conciencia descubre la existencia de una ley que él no se dicta a sí mismo, pero a la cual debe obedecer, y cuya voz resuena, cuando es necesario, en los oídos de su corazón, advirtiéndole que debe amar y practicar el bien y que debe evitar el mal: haz esto, evita aquello. Porque el hombre tiene una ley escrita por Dios en su corazón, en cuya obediencia consiste la **dignidad humana** y por la cual será juzgado personalmente* (Vat. II, Gaudium et Spes, 16).

La dignidad humana es un elemento clave para entender, en definitiva a la persona. Al respecto, el Catecismo de la Iglesia Católica nos recuerda:

*Por haber sido hecho a imagen y semejanza de Dios, el ser humano tiene la dignidad de **persona**; no es solamente algo, sino alguien. Es capaz de conocerse, de poseerse y de darse libremente y entrar en comunión con otras personas; y es llamado, por la gracia, a una alianza con su Creador, a ofrecerle una respuesta de fe y de amor que ningún otro puede dar en su lugar* (357).

Toda persona es un ser social por naturaleza y esta llamada a alcanzar su desarrollo integral en comunión solidaria con sus semejantes. *La índole social del hombre demuestra que el desarrollo de la persona humana y el crecimiento de la propia sociedad están mutuamente condicionados, porque el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales es y debe ser la persona humana, la cual por su misma naturaleza, tiene absoluta necesidad de la vida social* (Vat. II, Gaudium et Spes, 25).

## **POLITICA**

Es la ciencia y arte de gobernar, es decir, de tomar decisiones e implementarlas en beneficio de toda la sociedad. El objetivo de la política es el bien común que no niega sino subsume los bienes más particulares y sectoriales. Propio de la política es traducir sus decisiones en leyes y hacerlas cumplir recurriendo (en extremo) a la coacción física.

Según el Documento de Puebla ... *la política en su sentido más amplio debe mirar al bien común, tanto en lo nacional como en lo internacional. Le corresponde precisar los valores fundamentales de toda comunidad -la concordia interior y la seguridad exterior- conciliando la igualdad con la libertad, la autoridad pública con la legítima autonomía y participación de las personas y grupos, la soberanía nacional con la convivencia y solidaridad internacional. Define también los medios y la ética de las relaciones sociales* (521).

## **PROGRAMA DE FORMACION EN DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA**

El Programa de Formación en Doctrina Social de la Iglesia es un proceso sistemático, abierto y dinámico, de formación teórica y práctica, que pretende proporcionarle a los participantes, en un sistema de autoformación, los elementos humanos, teológicos, espirituales y pastorales, para que contribuyan, desde la dimensión social de la fe, en la evangelización de las relaciones sociales con miras a la construcción de comunidades solidarias y participativas.

## **PROMOCION HUMANA**

Proceso de crecimiento integral de las personas y de los grupos o comunidades, que comienza con una toma de conciencia de sus propios valores y capacidades, continúa con una percepción crítica de la realidad y un discernimiento a la luz de principios orientadores y busca la transformación política, económica, social y cultural a través de la solidaridad y la participación activa y responsable.

## **RELACIONES INTERNACIONALES**

Es necesario el diálogo entre las naciones para poder luchar contra las *injusticias* y *promover el bien común de la humanidad, y construir a diario la paz genuina* (Populorum Progressio, 75-76).

En este campo es necesario subrayar la urgente tarea de estrechar las relaciones internacionales entre todos los países del orbe, para hacer posible el desarrollo de los pueblos que viven en condiciones de pobreza extrema, especialmente los del tercer mundo.

*El desarrollo integral del hombre no puede darse sin el desarrollo solidario de la humanidad. Esto exige ...la búsqueda de medios concretos y prácticos de organización y cooperación para poner en común los recursos disponibles y realizar así una verdadera comunión entre todas las naciones (Ibid, 43).*

*Este deber concierne en primer lugar a los más favorecidos. Sus obligaciones tienen sus raíces en la fraternidad humana y sobrenatural y se presentan bajo un triple aspecto: **deber de solidaridad**, en la ayuda que las naciones ricas deben aportar a los países en vía de desarrollo; **deber de justicia social**, enderezando las relaciones comerciales defectuosas entre los pueblos fuertes y débiles; **deber de caridad universal**, por la promoción de un mundo más humano para todos, en donde todos tengan que dar y recibir, sin que el progreso de los unos sea un obstáculo para el desarrollo de los otros. La cuestión es grave, ya que el porvenir de la civilización mundial depende de ello (Ibid, 44).*

## SOCIALIZACION

En concepto de Juan XXIII es una de las notas más características de nuestra época. Define la socialización diciendo que es *el incremento de las relaciones sociales, o sea, la progresiva multiplicación de las relaciones de convivencia, con la formación consiguiente de muchas formas de vida y de actividad asociada...* (M.M.59).

En otras palabras, es un proceso por el cual las personas y los grupos participan cada vez más en actividades comunes, a fin de conseguir los objetivos que se han propuesto en la construcción de una sociedad justa y solidaria. Juan XXIII establece una relación directa entre S. y Bien Común. El progreso de las relaciones sociales se verifica en la medida en que se creen un *conjunto de condiciones sociales que permitan a los ciudadanos el desarrollo expedito y pleno de su propia perfección* (M.M.65).

En el proceso de socialización la persona aprende a vivir en comunidad, a desempeñar sus roles, a conocer y afianzar determinados valores, a interiorizar y seguir determinadas pautas de conducta, a participar activamente en los sistemas sociales...

## TERCER MUNDO

Se habla de *Tercer Mundo* para designar al conjunto de países sub-desarrollados de Asia, África y de América Latina que no pertenecen ni al primer mundo, nacido de la Revolución Industrial y representado por los países capitalistas desarrollados ni al segundo mundo, el de los países socialistas que emerge a partir de la Revolución Rusa de 1917, al que luego se agregan las naciones de Europa centro oriental bajo el liderazgo de Rusia y a partir de 1949 China continental.

En el tercer mundo, que es un mosaico, coexisten en diversos grados la sociedad moderna y la sociedad tradicional. La real situación de los países que lo integran es muy desigual ya que por ejemplo, no se puede comparar la situación de Argentina con la de Bangladesh.

Al respecto ver de Su Santidad Juan Pablo II, Encíclica *Laborem Exercens* sobre el Tercer Mundo -reclama su legítimo puesto (1); progreso técnico puede significar esperanza (1); mala distribución entre naciones (2); precio injusto para los productos del Tercer Mundo (2); dimensión mundial de la justicia (2); tensiones Norte- Sur (7); el conflicto capital-trabajo se extiende a las relaciones entre naciones y continentes (14); participación del Tercer Mundo (14); relaciones de intercambio y de dependencia (17); la distancia entre los países ricos y pobres influye sobre la política laboral de los Estados (17); los derechos del trabajo, criterio en la formación de una política mundial (17); acuerdos internacionales para que el nivel de vida de los trabajadores de los diversos países sea más igual (18).

---

# ANEXO 7

---

## ABREVIATURAS Y SIGLAS

### LIBROS DE LA SAGRADA ESCRITURA

Ab.	Abdías
Ag	Ageo
Am	Amós
Ap	Apocalipsis
Ba	Baruc
I Co	Primera Epístola a los Corintios
II Co	Segunda Epístola a los Corintios
Col	Epístola a los Colosenses
I Cro	Libro primero de las Crónicas
II Cro	Libro segundo de las Crónicas
Ct	Cantar de los Cantares
Dn	Daniel
Dt	Deuteronomio
Ef	Epístola a los Efesios
Esd	Esdras
Est	Ester
Ex	Exodo
Ez	Ezequiel
Fim	Epístola a Filemón
Fip	Epístola a los Filipenses
Ga	Epístola a los Gálatas
Gn	Génesis
Ha	Habacuc
Hb	Epístola a los Hebreos
Hch	Hechos de los Apóstoles
Is	Isaías
Jb	Job
Jc	Jueces
Jdt	Judith
Jl	Joel
Jn	Juan
I Jn	Primera Epístola de San Juan
II Jn	Segunda Epístola de San Juan
III Jn	Tercera Epístola de San Juan
Jon	Jonás
Jos	Josué

Jr	Jeremías
Judas	Epístola de San Judas
Lc	Evangelio según San Lucas
Lm	Lamentaciones
Lv	Levítico
I M	Libro primero de los Macabeos
II M	Libro segundo de los Macabeos
Mc	Evangelio según San Marcos
Mi	Miqueas
MI	Malaquías
Mt	Evangelio según San Mateo
Na	Nahúm
Ne	Nehemías
Nm	Números
Os	Oseas
I P	Primera Epístola de San Pedro
II P	Segunda Epístola de San Pedro
Pr	Proverbios
Qo	Eclesiastés
I R	Libro primero de los Reyes
II R	Libro segundo de los Reyes
Rm	Epístola a los Romanos
Rt	Ruth
I S	Libro primero de Samuel
II S	Libro segundo de Samuel
Sal	Salmos
Sb	Sabiduría
Si	Eclesiástico (Serácida)
So	Sofonías
St	Epístola de Santiago
Tb	Tobías
I Tm	Primera Epístola a Timoteo
II Tm	Segunda Epístola a Timoteo
I Ts	Primera Epístola a los Tesalonicenses
II Ts	Segunda Epístola a los Tesalonicenses
Ts	Epístola a Tito
Za	Zacarías

## DOCUMENTOS DEL MAGISTERIO

- A.G. *Ad Gentes Divinitus*, Decreto del Concilio Vaticano II sobre la actividad misionera de la Iglesia.
- C.A. *Centesimus Annus*, Encíclica en el centenario de la Rerum Novarum, 1991.
- Ch.L. *Christifideles Laici*, Exhortación Apostólica Post-sinodal de S.S. Juan Pablo II, 1988.
- D.M. *Dives in Misericordia*, Carta Encíclica de S.S. Juan Pablo II sobre la misericordia divina, 1980.
- D.P. *Documento de Puebla. La Evangelización en el presente y en el futuro de América Latina*, Documento conclusivo de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, 1979.
- D.V. *Dei Verbum*, Constitución Dogmática del Concilio Vaticano II sobre la Divina Revelación.
- E.N. *Evangelii Nuntiandi*, Exhortación Apostólica de S.S. Pablo VI sobre la Evangelización del mundo contemporáneo.
- F.C. *Familiaris Consortio*, Exhortación apostólica sobre el matrimonio y la familia.
- G.S. *Gaudium et Spes*, Constitución Pastoral del Concilio Vaticano II sobre la Iglesia en el mundo actual.
- L.E. *Laborem Exercens*, Carta Encíclica de S.S. Juan Pablo II sobre el trabajo humano en el 90o. aniversario de la R.N. 1981.
- L.G. *Lumen Gentium*, Constitución Dogmática del Concilio Vaticano II sobre la Iglesia.
- Medellín *La Iglesia en la actual transformación de América Latina*. Documentos conclusivos de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano reunido en Medellín, 1968.
- M.D. *Mulieris Dignitatem*, Carta Apostólica sobre la dignidad y vocación de la mujer con ocasión del Año Mariano, 1988.
- M.M. *Mater et Magistra*, Carta Encíclica sobre la Iglesia Madre y Maestra de S.S. Juan XXIII, 1961.
- O.A. *Octogésima Adveniens*, Carta Apostólica de S.S. Pablo VI en el 80o. aniversario de la Encíclica R.N. 1971.
- P.P. *Populorum Progressio*, Carta Encíclica de S.S. Pablo VI sobre el desarrollo de los pueblos, 1967.
- P.T. *Pacem in Terris*, Carta Encíclica de S.S. Juan XXIII sobre la Paz en la Tierra, 1963.

- 
- Q.A. *Quadragesimo Anno*, Carta Encíclica de S.S. Pío X en el 40o. aniversario de la Encíclica R.N., 1931.
- R.H. *Redemptor Hominis*, Carta Encíclica de S.S. Juan Pablo II sobre Jesucristo, Redentor del mundo, 1979.
- R.N. *Rerum Novarum*, Carta Encíclica del Papa León XIII sobre las novedades de la cuestión obrera, 1891.
- S.C. *Sacrosanctum Concilium*, Constitución del Concilio Vaticano II sobre la Sagrada Liturgia.
- S.D. *Conclusiones de Santo Domingo*. Documento conclusivo de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, 1992.
- S.R.S. *Sollicitudo Rei Socialis*, Carta Encíclica de S.S. Juan Pablo II, 1987.

### OTRAS SIGLAS

- ACNUR Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.
- CELAM Consejo Episcopal Latinoamericano.
- DEPAS Departamento de Pastoral Social del CELAM.
- D.S.I. Doctrina Social de la Iglesia.
- ITEPAL Instituto Teológico Pastoral para América Latina-CELAM.
- ONU Organización de las Naciones Unidas.
- OEA Organización de Estados Americanos.
- UNICEF Organización de las Naciones Unidas para la Infancia.
- ONG Organización No Gubernamental.

---

# ANEXO 8

---

## BIBLIOTECA BASICA

*Es importante que en el Centro Regional o Local donde funcione el Programa se tenga una Biblioteca Básica para que los participantes puedan consultar y enriquecer su proceso de formación. En este Anexo sugerimos algunas de las publicaciones que ha hecho el CELAM y que pueden ser de mucha utilidad para la organización de la mencionada biblioteca. En cada país se debe hacer un listado de los libros nacionales que se vean importantes para el logro de este objetivo.*

Sagrada Biblia

Concilio Vaticano II

Encíclicas Sociales

Río de Janeiro, Medellín, Puebla, Santo Domingo

### **COLECCION DOCUMENTOS CELAM**

107. Migraciones. Actualidad y pastoral.

108. La dimensión social de la pastoral.

110. Sida.

112. Cultura urbana.

118. Constructores del amor en América Latina.

120. La migración: aspectos bíblicos, teológicos y pastorales.

122. Hacia Santo Domingo desde la doctrina social.

123. La familia en América Latina.

124. Pastoral penitenciaria 1.

125. Evangelización de la salud.

126. Cuaresma y solidaridad.

130. Narcotráfico.

131. El hombre y la ciudad.

134. Pastoral Penitenciaria 2

135. Los derechos humanos.

136. El Método Teológico.

### **COLECCION FE Y CULTURA**

1. Evangelización de la cultura e inculturación del Evangelio.

2. Evangelización y adveniente cultura.

3. La cultura de la vida.

4. La cultura como mediación para evangelizar la no creencia en América Latina.

5. Dios para un hombre de hoy.

7. El fenómeno urbano.

8. Inculturación. Nueva evangelización para la nueva cultura.

9. Juan Pablo II y la cultura de América Latina.

10. Evangelización de la cultura latinoamericana.

### **PUBLICACIONES IV CONFERENCIA**

5. Aportes de las Conferencias Nacionales

6. Evangelización, teología y pastoral.

9. Doctrina Social de la Iglesia en América Latina.
10. Juan Pablo II a la Iglesia de América Latina.
11. América Latina: Realidad y perspectivas.

### **COLECCION FORMACION PASTORAL**

1. Interpretación de la realidad.
2. Planeación pastoral participativa.
5. Manual de formación del laico.
6. Sembradores de paz.

### **COLECCION PASTORAL DE LA INFANCIA**

1. Pastoral de la Infancia.
2. Desarrollo psicosocial del niño.

### **COLECCION SEJ**

6. Los procesos de educación en la fe de los jóvenes.

### **COLECCION DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA**

1. Doctrina Social de la Iglesia.
2. Los pueblos autóctonos.

**ESTOS LIBROS SE CONSIGUEN EN:**

**CENTRO DE PUBLICACIONES del CELAM**  
Transversal 67 No. 173-71  
Apartado Aéreo 51086  
Tel. 6714789  
SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

**TABLA DE CONTENIDO**

Presentación .....	5
<b>1. INTRODUCCION .....</b>	<b>7</b>
<b>2. HISTORIA DEL PROGRAMA .....</b>	<b>9</b>
2.1. Diagnóstico de necesidades .....	9
2.2. Antecedentes .....	12
2.3. Desafío .....	14
<b>3. ENFOQUE DEL PROGRAMA .....</b>	<b>15</b>
3.1. Evangelización .....	15
3.2. Evangelización de las relaciones sociales .....	20
3.3. Construcción de comunidades solidarias y participativas .....	22
<b>4. ¿QUE ES EL PROGRAMA DE FORMACION EN DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA? .....</b>	<b>25</b>
4.1. Definición .....	25
4.2. Explicación de la definición .....	26
a. Es un proceso sistemático .....	26
b. Es un proceso abierto y dinámico .....	26
c. Proporciona una formación teórica y práctica .....	26
d. Va dirigido principalmente a laicos .....	26
e. Es un sistema de autoformación .....	27
f. Brinda elementos humanos, teológicos, espirituales y pastorales .....	27
g. Orienta la evangelización de las relaciones sociales con miras a la construcción de comunidades solidarias y participativas .....	29
<b>5. OBJETIVOS .....</b>	<b>31</b>
<b>6. ESTRUCTURA CONCEPTUAL DEL PROGRAMA DE FORMACION EN DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA .....</b>	<b>33</b>
6.1. Visión de totalidad .....	33
a. Ejes temáticos .....	34
b. Lenguajes .....	38
6.2. Visión de proceso .....	45
a. Introducción .....	45
b. Experiencias humanas significativas .....	45
c. Módulos de formación .....	46
<b>7. PRINCIPIOS ORIENTADORES .....</b>	<b>49</b>
7.1. Parte de la experiencia concreta del hombre y de la sociedad .....	49

7.2. Tiene como centro a Jesucristo. ....	50
7.3. Busca la conversión interior del hombre. ....	51
7.4. Promueve la comunión eclesial. ....	51
7.5. Fomenta el diálogo y la participación. ....	51
7.6. Genera un cambio liberador. ....	52
7.7. Conduce a la formación de comunidades solidarias y participativas. ....	53
<b>8. ELEMENTOS DEL PROGRAMA DE FORMACION</b> .....	<b>55</b>
8.1. Participantes. ....	56
a. Estudio personal. ....	56
b. Grupo de formación. ....	56
c. La comunidad. ....	57
8.2. Un conjunto de módulos de formación. ....	58
8.3. El material de estudio. ....	58
a. Material impreso para cada módulo. ....	58
b. Colección Doctrina Social de la Iglesia. ....	62
c. Material audio-visual. ....	62
d. Boletín DEPAS-CELAM. ....	62
8.4. Biblioteca. ....	62
8.5. Equipo asesor. ....	63
<b>9. METODO DE FORMACION</b> .....	<b>65</b>
9.1. Método básico. ....	65
9.2. Métodos complementarios. ....	67
a. Método comunitario. ....	67
b. Método activo. ....	68
c. Método de globalización. ....	68
<b>10. PROCESO DE APRENDIZAJE</b> .....	<b>69</b>
10.1. Curso presencial. ....	69
10.2. Estudio personal. ....	71
10.3. Realización de actividades. ....	73
10.4. ¿Dudas?. ....	76
10.5. Asesoría personal. ....	76
10.6. Asesoría grupal. ....	78
10.7. Evaluación formativa. ....	80
10.8. Dificultades. ....	81
10.9. Siguiendo capítulo. ....	81
10.10. Evaluación de la unidad. ....	81
10.11. Trabajo final de la unidad. ....	81
<b>11. FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA</b> .....	<b>83</b>
11.1. Área de administración. ....	83

a. Información.....	83
b. Secretaría y archivo.....	85
c. Coordinación.....	85
d. Financiación.....	85
11.2. Área de planeación.....	85
11.3. Área de asesoría y seguimiento.....	87
<b>ANEXO 1: EDUCACION ABIERTA Y A DISTANCIA.....</b>	<b>89</b>
1. Características de la educación abierta y a distancia.....	89
2. Valores en un programa de educación abierta y a distancia.....	90
2.1. La vida de todo hombre y de toda mujer es una vocación.....	91
2.2. Cada persona es responsable de su propia formación.....	91
2.3. Esfuerzo personal.....	91
2.4. Creatividad e iniciativa.....	91
3. Elementos.....	92
<b>ANEXO 2: LOS GRUPOS DE FORMACION.....</b>	<b>93</b>
1. ¿Qué es el grupo de formación?.....	93
1.1. Origen y concepto de la dinámica de grupos.....	94
1.2. Diferencia entre masa, reunión, grupo, equipo y comunidad.....	97
2. Clases de grupos.....	100
2.1. Por el nivel de intercomunicación.....	100
2.2. Por el origen.....	100
2.3. Por la estructura organizativa.....	101
2.4. Por la finalidad.....	101
2.5. Por la autonomía.....	102
<b>ANEXO 3: PROCESOS EN EL APRENDIZAJE.....</b>	<b>103</b>
1. Evocación.....	103
1.1. Recordar datos específicos.....	103
1.2. Recordar modos y medios para el tratamiento de los datos.....	103
1.3. Recordar las principales ideas, esquemas y estructuras del tema a estudiar.....	104
2. Conceptualización.....	104
3. Comprensión.....	104
3.1. Traducir.....	104
3.2. Interpretar.....	104
3.3. Extrapolar.....	105
4. Generalización.....	105
5. Aplicación.....	106
6. Análisis.....	106
7. Síntesis.....	107
7.1. Producir una comunicación.....	107

7.2. Diseñar modelos. ....	108
7.3. Desarrollar un conjunto de relaciones abstractas. ....	108
8. Inducción. ....	108
8.1. Observación. ....	108
8.2. Formulación de hipótesis. ....	108
8.3. Experimentación. ....	108
8.4. Comparación. ....	108
8.5. Abstracción. ....	108
8.6. Generalización. ....	108
9. Deducción. ....	109
10. Comparación. ....	109
11. Evaluación. ....	110

**ANEXO 4: DIEZ ELEMENTOS QUE INFLUYEN EN EL APRENDIZAJE** ..... 111

1. Condiciones ambientales. ....	111
1.1. Tiempo. ....	111
1.2. Lugar. ....	112
1.3. Situación. ....	112
2. Motivación. ....	113
3. Concentración. ....	115
3.1. Actividad. ....	115
3.2. Amplitud. ....	115
3.3. Selectividad. ....	115
3.4. Organización. ....	115
4. Memoria. ....	117
5. Comprensión. ....	120
6. Actitud. ....	121
7. Organización. ....	121
8. Factores físicos. ....	121
9. Factores psicológicos. ....	121
10. Factores sociales. ....	121

**ANEXO 5: QUE ES EL CELAM** ..... 123

1. Naturaleza del CELAM. ....	123
2. Funciones. ....	123
3. Manera de actuar: por la unidad de la Iglesia. ....	124
4. Organización del CELAM. ....	124
5. Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano. ....	125

**ANEXO 6: GLOSARIO** ..... 127

Autoridad. ....	127
Barrio. ....	128
Cáritas. ....	128

CELAM .....	129
Comunidad .....	130
Comunidades Eclesiales de Base .....	130
Comunidad Local .....	131
Comunidad Nacional .....	131
Comunidad Internacional .....	131
Contaminación .....	132
Cultura .....	132
Derechos Humanos .....	134
Doctrina Social de la Iglesia .....	135
Ecología .....	136
Economía .....	138
Economía Solidaria .....	139
Escuela .....	139
Evaluación Diagnóstica .....	140
Evaluación Formativa .....	140
Evaluar .....	141
Familia .....	141
Fundación Populorum Progressio .....	142
Grupo .....	142
Ideología .....	143
Iglesia .....	143
Integración Latinoamericana .....	144
Laico .....	145
Migración .....	145
Movimientos Sociales y Populares .....	146
Parroquia .....	147
Participación .....	148
Partidos Políticos .....	148
Pastoral .....	148
Pastoral Afroamericana .....	149
Pastoral de la Infancia .....	150
Pastoral de la Salud .....	151
Pastoral de los Derechos Humanos .....	151
Pastoral Familiar .....	152
Pastoral Indígena .....	153
Pastoral Indigenista .....	153
Pastoral Juvenil .....	154
Pastoral Penitenciaria .....	155
Pastoral Social .....	156
Persona .....	157
Política .....	157
Programa de formación en Doctrina Social de la Iglesia .....	158

---

Promoción Humana .....	158
Relaciones Internacionales .....	158
Socialización .....	159
Tercer Mundo .....	160
<b>ANEXO 7: ABREVIATURAS Y SIGLAS .....</b>	<b>161</b>
Libros de la Sagrada Escritura .....	161
Documentos del Magisterio .....	161
Otras Siglas .....	163
<b>ANEXO 8: BIBLIOTECA BASICA .....</b>	<b>165</b>

**PROGRAMA DE FORMACION  
EN DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA**

MODULO INTRODUCTORIO	✓ Visión Global del Programa de Formación en Doctrina Social de la Iglesia
MÓDULO 1	Introducción a la Doctrina Social de la Iglesia
MÓDULO 2	Familia
MODULO 3	Comunidad Local
MODULO 4	Comunidad Nacional
MODULO 5	Comunidad Internacional
MODULO 6	Síntesis. Hacia una Cultura de la Solidaridad.

---

**CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO - CELAM**

**DEPARTAMENTO DE PASTORAL SOCIAL - DEPAS**

**CARRERA 5A. No. 118-31 - USAQUÉN**

**APARTADO AÉREO 51086**

**TELÉFONO 612 1620 • FAX 612 1920**

**SANTAFÉ DE BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA**

**IMPRESO POR:**

**EDITORIAL KIMPRES LTDA.**

**CALLE 23 SUR No. 64-09**

**TELÉFONOS 260 1680 - 413 6884**

**SANTAFÉ DE BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA**

**AGOSTO DE 1994**